La experiencia emocional de madres de un hijo homosexual recientemente declarado en la ciudad de Medellín

Viviana Gómez Quintero

Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicólogo

Asesor

Mauricio Alexander Arango Tobón, Magíster (MSc) en Psicología

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Psicología

Medellín, Antioquia, Colombia

2025

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

Cita	(Gómez Quintero, 2025)
Referencia **Estilo APA 7 (2020)**	Gómez Quintero, V. (2025). *La experiencia emocional de madres de un hijo homosexual recientemente declarado en la ciudad de Medellín, 2025* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: http://bibliotecadigital.udea.edu.co

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Para todas las madres y jóvenes que se sienten perdidos ante las emociones que los inundan por decisiones que no son aceptadas socialmente.

Agradecimientos

A mi universidad por brindarme la oportunidad de crecer, construirme no solamente como una profesional en psicología, sino, además, por formarme como persona, como un mejor ser humano, con un criterio propio, y ganas de cada día tener un mayor acercamiento al conocimiento y al entendimiento de los fenómenos. A mi hermano que me ha llenado de paciencia en los momentos difíciles. A mi mamá y Paola, que son impulsadoras fundamentales de mis sueños. Y a todas aquellas personas que estuvieron presentes en mi proceso, que se interesaron por él, y siempre me llevaron de la mano para poder conseguir este gran logro.

Tabla de contenido

Resumen....8

Abstract....9

Introducción....10

1. Planteamiento del problema....12

2. Justificación....18

3. Objetivos....19

3.1. Objetivo general....19

3.2. Objetivos específicos....19

4.1. Homosexualidad....20

4.1.1. Psicopatologización de la homosexualidad....21

4.1.2. Jurisprudencia en Colombia....23

4.1.3. Autoconcepto....26

4.1.4. La homofobia....28

4.1.5. Homosexualidad, adolescencia y familia....30

4.1.6. Homofobia en padres....31

4.2. Experiencia Emocional....33

4.2.1. Emociones y Género....35

4.2.2. Familia....36

4.2.3. La familia y las emociones....38

4.2.4. Dinámicas familiares....40

5.1. Enfoque cualitativo....43

5.2. Método: interaccionismo Simbólico....44

5.3. Estrategia: estudio de caso....45

5.4. Técnicas de recolección de la información 46
5.4.1. Entrevista 46
5.5. Unidades de análisis 48
5.6. Unidad de trabajo 49
5.7. Criterios de inclusión 49
5.8. Participantes 49
5.9. Plan de recolección de la información 50
5.10. Plan de análisis de la información 50
6. Consideraciones éticas 53
7. Resultados 56
7.1. Procesos de aceptación y rechazo ante la develación de la homosexualidad del hijo 57
7.1.1. Contribuciones de otros a la aceptación de la sexualidad del hijo 57
7.1.2. Relevancia de la autoconciencia en los procesos de aceptación 61
7.1.3. Temores sobre la homosexualidad 64
7.1.4. La homosexualidad percibida como un vicio 68
7.1.5. Homofobia: una mirada desde el machismo y la ignorancia 72
7.2. Ideales y creencias que modifican las percepciones sobre la homosexualidad 76
7.2.1. Cambios de las perspectivas de los padres sobre la homosexualidad 77
7.2.2. Identidad familiar 80
7.2.3. Las relaciones heterosexuales como el ideal en la sexualidad humana 83
7.2.4. Diferencias entre las relaciones homosexuales y heterosexuales 86
7.3. Experiencia emocional 89
7.3.1. Emociones negativas por la develación de la homosexualidad 90
7.3.2. Racionalización de la homosexualidad 94
7.3.3. Represión de las emociones acerca de la homosexualidad 98

7.3.4. Temor de que el hijo homosexual desee ser transgénero 103
7.4. Relación madre e hijo 108
7.4.1. Formas de ser madre 109
7.4.2. El hijo visto como un amigo 113
7.4.3. Tomar conciencia a través del hijo 116
8. Discusión 121
9. Conclusiones 125
10. Recomendaciones 127
Referencias 128
Anexos 134

Siglas, acrónimos y abreviaturas

APA	American Psychological Association
CIE-6	Clasificación Internacional de Enfermedades
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Dialnet	Difusión de Alertas en la Red
DOAJ	Directory of Open Access Journals
DSM	Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales
LGBTIQ	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales y Queer
MSc	Magister Scientiae
OMS	Organización Mundial de la Salud
Párr.	Párrafo
Redalyc	Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
SciELO	Scientific Electronic Library Online

Para Folgueiras (2016) es importante entender que:

Resumen

El estudio presenta un tema que ha sido estudiado durante muchos años y desde distintas aristas, la homosexualidad y su impacto en la familia, específicamente las madres. A pesar de que se hable de forma vasta sobre la homosexualidad el planteamiento principal fue la experiencia que tuvieron las madres ante la develación de la sexualidad de sus hijos. Por medio del enfoque cualitativo se realizaron entrevistas, se analizaron los discursos de estas participantes, y se pusieron en discusión. Los resultados dieron respuesta a la pregunta de investigación sobre cómo vivían estas madres dicho proceso, mostrando emociones de sorpresa, tristeza, temor, y finalmente aceptación, protección y mayor vinculación afectiva, pero además abrieron espacio a nuevos fenómenos del estudio de la homosexualidad, tales como la relación entre homosexualidad y transgeneridad, exponiendo temores de los padres asociados a que los hijos puedan cambiar su aspecto físico. Homosexualidad y vicio, revelando los prejuicios sociales que existen aún hoy en día en la sociedad y que dificultan el acercamiento a este fenómeno además de complicar el reconocimiento de esta población, asimismo el estudio evidenció de qué forma la sociedad tiene implicaciones sobre estas vivencias de madres e hijos, hablando específicamente no solo del rechazo hacia esta población minoritaria sino las formas en las que puede influir en la aceptación a estos cambios que se dan a nivel individual y familiar.

Palabras clave: homosexualidad, familia, experiencia emocional

Abstract

The study addresses a topic that has been examined for many years from multiple perspectives—homosexuality and its impact on the family, specifically on mothers. Although homosexuality has been extensively discussed in the literature, the central focus of this research was the lived experiences of mothers upon the disclosure of their sons' sexual orientation. Using a qualitative approach, interviews were conducted, participants' narratives were analyzed, and the findings were discussed. The results answered the research question regarding how these mothers experienced the process, revealing emotions such as surprise, sadness, fear, and, ultimately, acceptance, protection, and increased emotional bonding. Moreover, the study opened the door to new areas within the exploration of homosexuality, such as the relationship between homosexuality and transgender identity, highlighting parental fears associated with the possibility of their children altering their physical appearance. It also examined the link between homosexuality and vice, exposing persistent societal prejudices that hinder the understanding of this phenomenon and complicate the recognition of this population. Additionally, the study revealed how societal dynamics influences these experiences between mothers and their children, addressing not only the rejection faced by this minority group but also the ways in which such attitudes may affect the acceptance of changes occurring at both the individual and family levels.

*Keywords***:** homosexuality, family, and emotional experience

Introducción

Cuando hablamos de homosexualidad hay una vasta lista de fenómenos que se pueden abordar, la develación de la homosexualidad, las emociones de los homosexuales, cómo se relacionan estos, etc., sin embargo, aunque el trabajo tenga mucho abordaje en este fenómeno, a lo que realmente se le apuntó fue a cómo las madres vivieron la homosexualidad de sus hijos, desde sus propios afectos, cómo tomaron la noticia, qué surgió en ellas.

Las formas de ver la homosexualidad han ido cambiando a través de los años, cada vez existen más derechos para ellos, y se les libera de los prejuicios que se tenían antes, como el que refería a dicha condición como una enfermedad mental, por lo tanto, también existen cambios en las reacciones de los padres a medida que la cultura avanza en estas leyes que cobijan esta forma de relacionarse. Por consiguiente, según lo que se encontró a nivel teórico, hubo hallazgos en cuanto a estas madres; en la literatura aparecen emociones de dolor, tristeza y rabia, y a pesar de que sí se encontraron estas emociones en las madres, no tuvo lugar durante mucho tiempo, esta parte del proceso pudo pasar rápidamente, abriendo más posibilidades de relacionamiento con los hijos, y creando vínculos más estrechos a nivel familiar.

La homosexualidad es transformadora para estos sujetos que atraviesan dudas con su propia sexualidad, y es igual de transformadora para las madres, que tienen que cuestionar los ideales sociales que existen en los que todos nos encontramos inmersos, reconfigurar las formas de familia, de crianza, de relacionamiento es algo que cuesta, teniendo en cuenta que durante mucho tiempo se estableció el modelo heteronormativo en la sociedad, que sancionaba otras formas que no fueran estas, en donde antes se encontraban sanciones penales, que se han ido retirando, pero que aún quedan sanciones emocionales, rechazo, distanciamiento a aquellos que tengan formas distintas como la homosexualidad.

Se entrevistaron cuatro madres, buscando comprender y entender la experiencia de cada una con respecto a la develación de la homosexualidad de sus hijos/hijas; a pesar de que el joven homosexual es quien toma la decisión de modificar su sexualidad y comunicarlo con sus familiares, no es un proceso que vive él solo, dentro de la familia también se gestan procesos distintos al del homosexual, siendo la cultura y las creencias factores fundamentales para darle sentido a las emociones y las reacciones que estas madres tienen.

La entrevista semiestructurada tuvo lugar importante en esta investigación, permitiendo hacer cuestiones relevantes en las cuatro participantes sin ser algo que restringiera en ellas su discurso, y dándole al entrevistador la posibilidad de poner especial atención en cuestiones que fueran emergentes y precisas de cada participante, para tener nuevos hallazgos con respecto a este fenómeno, dentro de estos hallazgos hubo cuatro grandes bloques, en primer lugar se encuentran los procesos de aceptación y rechazo ante la develación de la homosexualidad del hijo/hija, mostrando de qué forma las madres aceptaron o rechazaron, en qué momentos, y qué ocurrió durante cada momento del proceso, luego se abordaron los ideales y creencias que modificaban las perspectivas sobre la homosexualidad, cómo influía en estas madres los ideales y creencias que tenían, qué cambió en ellas para poder aceptar a sus hijos, si estos ideales y creencias se reformaron o siguieron iguales, después se habló de la experiencia emocional, qué sensaciones, emociones, o sentimientos estuvieron más presentes que otros, y el por qué de cada uno, finalmente la relación madre e hijo, si tuvo o no tuvo cambios, cuáles fueron estos, cómo percibía la madre a su hijo antes y después de su develación.

En conclusión, la investigación reveló aspectos importantes que tenían en común estas madres, como la implicación del machismo y de las creencias religiosas en el rechazo de la homosexual, también el cambio de perspectiva sobre la homosexualidad, ya no verla como un vicio, o como una enfermedad, sino como una condición que era decisión de sus hijos sobre sus propios afectos, y su propia identidad, además de mostrar aspectos relevantes en la forma en la que estas perspectivas cambiaron, los amigos, y los propios hijos son indispensables en el cambio de perspectiva, ya que a través de ellos hubo aprendizajes no solo en cuanto a la homosexualidad, sino en cuanto a la vida anímica de cada uno, lo que es interesante de abordar, pues es algo que como sociedad nos compete, tanto para el avance a nivel social, como para el reconocimiento de esta población dentro de las propias familias.

1. Planteamiento del problema

Las cuestiones que implican hablar sobre prácticas sexuales, sobre identificación de los propios sujetos han sido discursos controversiales, con diferentes matices, Caycho (2010) "señala que en el área de la sexualidad humana siempre ha existido interés por explorar y conocer las actitudes hacia la homosexualidad" (p.4). A pesar de su recurrencia en temas sociales, poco se habla de las implicaciones en términos de emocionalidad de quienes sobrellevan estos cambios, ya que los discursos frente a la homosexualidad femenina y masculina en instituciones como la familia, la iglesia, y la medicina, entre otros, fueron fundamentalmente de exclusión y patologización (Flórez-Marín & Builes-Correa, 2019).

Desde esta perspectiva, las madres de sujetos homosexuales tienen una experiencia emocional en relación con la develación de la orientación sexual de sus hijos o hijas, marcada, en parte, por la norma social. Ahora bien, los sujetos homosexuales tienen vivencias emocionales particulares cada uno, como también los padres de dichos sujetos, debido a que las familias inculcan valores, actitudes y prácticas sociales que tienden a conformarse con los roles de género, tradicionalmente asociados al sexo y los cuales, a su vez, van a influir en la expresión de feminidades y masculinidades entre hombres y mujeres, asociadas por algunas familias con la heterosexualidad (Orcasita et al., 2019, p.5). Asimismo, según Caycho (2010), los varones presentan más actitudes negativas que las mujeres hacia las personas homosexuales. Respecto a las actitudes de hombres y mujeres hacia los homosexuales del mismo sexo y del otro, hay reportes con diversas poblaciones, que los varones tienen más actitudes de rechazo y de distancia social hacia los gays y menos actitudes negativas hacia las lesbianas (p.7). El foco de esta investigación serán las madres y de qué forma experimentan emocionalmente estos cambios en la sexualidad de sus hijos.

Así pues, para dar un contexto, el origen de la expresión "salir del clóset" —relativamente moderna— proviene directamente de la traducción de la frase anglosajona *coming out of the closet*; tiene un origen que se remonta a hace más de un siglo y medio. La expresión fue utilizada por primera vez, en 1869, por Karl-Heinrich Ulrichs, pionero del movimiento de los derechos del colectivo LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales). Con ella quería animar a los

homosexuales a dar a conocer su condición y plantar cara a la sociedad ante las continuas discriminaciones que sufría este colectivo (Lozano-González 2018. p.6).

El tema de la homosexualidad, inicialmente, ha sido abordado desde una visión histórica bajo perspectivas ligadas a concepciones biologicistas y psicologiscistas, solamente más tarde, se explorará la temática desde lo social, como medio valioso para el análisis y la compresión de información sobre esta temática, a partir de la segunda mitad del Siglo XX (Lozano-González, 2018). En los últimos años, los países latinoamericanos han comenzado a desarrollar políticas públicas en defensa de la diversidad sexual y la igualdad en términos de género. En Colombia el contexto social y jurídico actual permite detectar un avance en el reconocimiento de los derechos de los homosexuales, o mejor de la comunidad LGBTI, para incluir a las lesbianas, los gays, los bisexuales, los travestis, los transgeneristas y los intersexuales; lo que encuentra respaldo directo en la normativa constitucional que consagra el derecho a la libre opción sexual, manifestación del libre desarrollo de la personalidad, y el derecho a la no discriminación (Londoño, 2012). Además, existen nueve sentencias de constitucionalidad que protegen a las personas de la comunidad LGBTIQ+ respecto a: la unión marital de hecho y régimen patrimonial entre compañeros permanentes; discriminación en estatutos profesionales y regímenes disciplinarios; exclusión de las parejas del mismo sexo de la posibilidad de adoptar; sistema de seguridad social en salud; sistema de seguridad social en pensiones; delito de inasistencia alimentaria; déficit de protección en diferentes normas del ordenamiento jurídico; derecho a heredar y derecho a la porción conyugal; constitución de familia por parejas del mismo sexo y matrimonio (Londoño, 2012).

Desde la religión, las orientaciones no heterosexuales han sido repudiadas como pecados contra la ley de Dios, desde la medicina han sido estigmatizadas como patologías sexuales y desde los códigos penales han sido condenadas como delitos contra la moral (Moral & Valle, 2014, p. 3). De cualquier modo, diversas investigaciones señalan el entorno hostil hacia la homosexualidad y la diversidad de género, que tradicionalmente ha tenido una hegemonía heterosexual y patriarcal, sustentada en ideales basados sobre la masculinidad hegemónica, la heteronormatividad y por la propia naturalización de la homofobia (Flórez-Marín, 2018).

Un estudio revela un preocupante panorama de homofobia en los colegios de Colombia, donde siete de cada diez estudiantes discriminan, condenan e, incluso, llegan a agredir físicamente a sus compañeros por su orientación homosexual. Igualmente, el noticiero Caracol reporta que, en una encuesta realizada en 2006, en conjunto con el DANE, la Secretaría de

Gobierno de Bogotá y liderada por Enrique Chaux, el 34% de ochenta y siete mil estudiantes de colegios reportaron que algún compañero fue rechazado en el último mes por ser o parecer homosexual (Hoyos, 2017, p.3).

Estas dinámicas son las principales desencadenantes de daños a la salud mental en la población, donde repercute en los recursos de los que dispone la persona, con especial énfasis en aquellos casos donde la dinámica familiar no siempre es del todo positiva y satisfactoria para los hijos homosexuales (Montoya et al., 2015). La homosexualidad representa una fragmentación de las normas establecidas socialmente, provenientes de una sociedad sectorizada, bajo un patrón de normalización heteronormativo que conlleva a la exclusión de la otredad externa a dicho patrón, mediante un sinfín de prejuicios, significativamente incisivos en las dinámicas relacionales del entorno familiar (Rodríguez et al., 2019).

El concepto de familia nuclear o familia moderna se consolida especialmente en el siglo XVIII en el marco de la Revolución Industrial. Los Estados-Nación le asignaron a la familia –en tanto agente de socialización primaria– una función social específica. La noción de familia moderna occidental se fundó sobre la prescripción obligatoria de heterosexualidad y de monogamia formal. En el marco del contrato social y del contrato sexual, se definieron roles claros y diferenciados para varones y mujeres. El amor romántico permitió la creación del hogar y de la figura de la mujer-madre-esposa (Gelpi & Silvera, 2020, p. 2). La familia como uno de los espacios más importantes para la vida de una persona, juega un papel relevante en la formación de la identidad. En este sentido, uno de los aspectos configuradores de la personalidad y de la identidad del individuo es la orientación sexual (Luján & Tamarit, 2012, p.302).

Las familias tienen dificultad para reconocer y apoyar la homosexualidad, producto de la fragmentación de las normas aceptadas y establecidas socialmente. Aunque el grupo familiar asume la orientación homosexual del integrante, sin haber hablado de ella, la exteriorización y confirmación de esta conlleva una respuesta negativa, con sentimientos de pérdida, frustración y culpa, manifestaciones de rechazo, desprecio, humillación y discriminación (Rodríguez et al., 2019, p. 246).

Al respecto, Reyes et al. (2021) proponen que “la manifestación emocional familiar oscila entre la tristeza, la desilusión, la frustración y el enojo, en la medida en que se considera que la decisión cuestiona las pautas de crianza y los discursos asumidos como legítimos” (p. 2). Así mismo, Flórez y Builes (2019):

> Encontraron cuatro categorías vivenciales del proceso de aceptación familiar: ver lo que no ven los que discriminan, derecho a ser lo que se quiera ser, la educación como ruta que va llevando a la aceptación y la tendencia al gregarismo y unidad al conocer el gremio homosexual. El haber contado con amigos del gremio, con familiares y conocidos que apreciaban y eran iguales a ellos a pesar de tener una orientación sexual diferente, constituye un soporte vital durante este proceso en la familia. Es menester destacar, que, así como el individuo hace su proceso de aceptación, la familia también lo realiza, lo que conduce irremediablemente a una transformación en las dinámicas de la relación. (p.1)

Adicionalmente, Berástegui (2016) advierte que existen tres situaciones a las que las familias pueden enfrentarse: a su propia visión de la sexualidad, el género y su capacidad de acogida y respeto. La realidad de un hijo que no se ajusta a las expectativas de género imperantes y sufre acoso homófobo en su entorno; la realidad de un hijo que durante su adolescencia o juventud revela a la familia su orientación o "salir del armario"; y la realidad de un hijo que decide construir una pareja homosexual estable o tener hijos con ella.

De este modo las emociones juegan un papel trascendental en la aceptación de un hijo homosexual, que requieren ser explicadas en forma de experiencia emocional para entender dichos comportamientos en los padres, estas no son un lujo y, además; desempeñan un papel en la comunicación de significados, y pueden también actuar de guías cognitivos (Damasio, A, 1999, p. 203). Damasio (1999) explica que "es frecuente que en nuestra vida de seres sociales advirtamos que nuestras emociones se disparan después de un proceso mental evaluativo, voluntario y no automático." (p.203) como sería una "salida del closet" de un hijo. En el proceso de aceptación en el seno familiar, las madres ocultan a sus parejas la orientación sexual de los hijos y suelen aceptar de forma más positiva la orientación sexual de los hijos/as; al mismo tiempo, tanto padres como hijos presentan sentimiento de culpa, lo que termina produciendo sufrimiento y perjudicando las relaciones interpersonales (Luján & Tamarit, 2012).

En cualquier caso, existen circunstancias particulares donde los niveles de homo-lesbo-transfobia son tan elevados que se marca un antes y un después en las dinámicas familiares, conllevando a un deterioro en la calidad del vínculo (Gelpi & Silvera-Barreiro, 2020).

Aunque la homosexualidad sea un proceso de identidad y aceptación del propio sujeto homosexual es importante no desconocer lo que esta decisión supone para las personas de su

entorno y las transformaciones que esto produce concretamente en los padres de estos sujetos homosexuales. Debido a que dicha situación configura toda una serie de emociones y afectos que son determinantes en la vivencia de dicho proceso. En este sentido, según Feldman-Barrett (2018) “descubrimos que las personas difieren muchísimo en la diferenciación de sus experiencias emocionales” (p.17).

Las teorías sobre experiencias emocionales o emociones mismas dentro de la línea histórica han sido vistas de un modo más biologicista, en dónde una emoción podría ser rastreada a nivel fisiológico en términos de sustancias y a nivel neurológico en términos de conexiones neuronales en partes específicas del cerebro, no obstante, existe otra teoría más reciente que contradice estos hallazgos, y es la teoría de la emoción construida que pertenece a una tradición científica más amplia llamada «construcción»; esta teoría sostiene que nuestras experiencias y nuestras conductas se crean en el momento por procesos biológicos dentro del cerebro y del cuerpo (Feldman-Barrett, 2018, p.52).

En cuanto a estas teorías construccionistas de las emociones, se habla de unos conceptos familiares de las emociones que están «incorporados» únicamente porque hemos crecido en un contexto social concreto donde esos conceptos son significativos y útiles, y nuestro cerebro los aplica fuera de la conciencia para construir nuestras experiencias. Los cambios del ritmo cardíaco son inevitables, pero su significado emocional no. Otras culturas pueden dar y dan otra clase de significado a un mismo input sensorial (Feldman-Barrett, 2018, p.53). La teoría de la emoción construida incorpora ideas de varias clases de construcción. Una de estas clases, llamada construcción social, estudia el papel de los valores y los intereses sociales al determinar cómo percibimos y actuamos en el mundo (Feldman-Barrett, 2018, p.53).

Lo que plantea esta perspectiva es que cada uno de nosotros entiende el mundo de una manera que resulta útil, pero que no es necesariamente verdadera en un sentido absoluto y objetivo. En el caso de las emociones, las teorías de la construcción social preguntan cómo influyen nuestras creencias o nuestros roles sociales en nuestros sentimientos y nuestras percepciones (Feldman-Barrett, 2018, p.53). De este modo, se podría decir que la experiencia emocional de los padres en cuanto a este develamiento de sus hijos pasa no solo por lo fisiológico y lo neurológico sino también tiene un proceso de construcción a nivel social y cultural.

Teniendo en cuenta lo anterior, la pregunta que direcciona esta investigación es ¿cuál es la experiencia emocional de madres de un hijo homosexual recientemente declarado?

2. Justificación

Esta investigación es relevante porque en el presente las dinámicas sociales y las concepciones acerca de la sexualidad se han ido transformando a tal punto que nuevas formas de ser y vivir se asocian a elecciones de la identidad sexual y que, además, con estas transformaciones viene la existencia de estigmatizaciones sociales y formas de exclusión de estas personas que se identifican sexualmente fuera de la norma social.

Por lo tanto, visibilizar la experiencia familiar respecto de la homosexualidad ayuda a la sociedad a conocer estas experiencias emocionales particulares y, además, a identificar otras formas de responder ante este suceso. Puede favorecer a que estos individuos obtengan una identificación con otras familias que viven una situación similar, y así entender lo que sucede y lograr descubrir nuevas formas de tramitar esta emocionalidad incomprendida.

Una de estas prácticas de estigmatización puede suceder dentro del núcleo familiar, los padres tienen la posibilidad de ser en muchos casos responsables de situaciones de señalamiento hacia sus hijos con una sexualidad distinta, por esto se hace importante indagar las posibles formas de sufrimiento que se generan alrededor de esta estigmatización por parte de los padres, y que además no se trata solo de un sufrimiento unidireccional, que se da de padres a hijos, sino que también hay de por medio vivencias de malestar en los padres.

Por otro lado, es importante reconocer las diferencias entre los roles de los padres; cómo estos cumplen una función distinta en la vida de cada hijo, y su reacción va dirigida en una dirección distinta, lo cual hace relevante destacar cada proceso, y cómo se lleva a cabo el mismo, para así poder dar propuestas de cambio. Este trabajo es importante para la psicología ya que, podrá ayudar a que se rastreen todas estas formas de vida de las madres con sus hijos homosexuales; lo que sienten, cómo lo viven y qué herramientas suelen utilizar para afrontar esta nueva realidad que se les impone.

Finalmente, además del ámbito profesional, es una investigación valiosa para la comunidad diversa sexualmente dado que el hecho que los padres entiendan lo que sienten, se sientan identificados, puedan transformar esas emociones y adquieran herramientas, ayuda a obtener, no sólo mejoría en la dinámica familiar de muchos chicos y chicas que apenas están descubriendo su sexualidad, sino que también prevenga posibles conductas violentas a causa del dolor de la no aceptación de sus padres.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

- Identificar cuál es la experiencia emocional de madres cuando su hijo se declara recientemente homosexual.

3.2. Objetivos específicos

- Conocer cuáles son las emociones negativas y positivas que experimentan los padres al momento de conocer la orientación homosexual de sus hijos.
- Comprender el proceso emocional inicial de la develación homosexual y cómo este se modifica a través del tiempo.
- Analizar los imaginarios de las madres en relación con los ideales de heterosexualidad de la sociedad y la relación con sus hijos.

4. Marco teórico

4.1. Homosexualidad

La homosexualidad es una orientación sexual que se define como la interacción o atracción sexual, afectiva, emocional y sentimental preferencial hacia individuos del mismo sexo. Actualmente se habla de ella dentro del acrónimo LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales) (Berastégui, 2016, p. 832).

Según Caycho (2010), los homosexuales, tanto varones como mujeres, no son tan diferentes a los heterosexuales en algunas cuestiones psicológicas. Por tanto, parece ser que la adaptación emocional se da de manera independiente de la preferencia sexual (p. 6). Podemos referirnos a seis etapas de desarrollo en la homosexualidad: 1) el surgimiento, 2) la identificación, 3) la asunción de una identidad, 4) la aceptación de la identidad, 5) la etapa de consolidación y 6) la de autoevaluación y de brindar apoyo (p. 10).

De todas las prácticas erótico-afectivas que ha desplegado la sexualidad humana, desde la instalación del cristianismo como religión oficial, el homoerotismo probablemente sea aquella que ha sido objeto de las más duras condenas y desaprobación social generalizada. Se conoce en la larga tradición griega se hablaba de Safo una hetera homosexual (una tradición que remonta probablemente a la Atenas del siglo V a. C.). Asimismo, en el análisis del material mitológico se ha logrado desterrar la idea, sostenida hasta hace relativamente poco por bastantes estudiosos, de que no existían mitos clásicos que se refirieran a relaciones homosexuales femeninas: la realidad es que noticias como las de Calímaco sobre las relaciones de especial afectuosidad entre Artemis o Atenea y algunas ninfas de su séquito, o determinadas versiones de los mitos de Zeus y Calisto o de Leucipo y Dafne apuntan más bien en la dirección contraria (Martos Montiel, 2001, p. 3). Con todo, en esa misma historia se perciben períodos de mayor tolerancia y otros de recrudecimiento de las persecuciones; muchas de ellas escudadas en justificaciones morales o religiosas, que escasamente disimulaban los propósitos políticos de desacreditación social y destrucción moral del oponente (Cornejo Espejo, 2007, p. 84). Según Pineda-Roa:

> Este panorama de estigma, discriminación y denigración de la propia sexualidad ha llevado a reconceptualizar los modos de ser hombre y a entender la homosexualidad como un proceso histórico que se enmarca en unas sociedades en las cuales se estigmatiza las conductas homosexuales más severamente que otras. (2013, p.335)

Por otro lado, en cuanto a la discriminación y rechazo ante los homosexuales en la sociedad latinoamericana se comenzó a percibir la homosexualidad como una realidad más visible y común, en comparación con épocas pasadas: está presente con más frecuencia en los medios de comunicación, en las conversaciones y ha adquirido mayor relevancia incluso en las leyes (Luján & Tamarit, 2012, p.302). Sin embargo, en muchos de los casos esta condición no resulta fácilmente aceptada.

4.1.1. Psicopatologización de la homosexualidad

La primera clasificación de los trastornos psicológicos proviene de Hipócrates (IV a.C.), quién distinguió entre Manía y Melancolía. Si bien esta clasificación se mantuvo vigente hasta Galeno (I d.C.), lo cierto es que fue Emil Kraepelin el mayor exponente de la clasificación de los trastornos mentales. Su manual de Psiquiatría (1904) da cuenta de un sistema en el que se constituyen grupos de pacientes con sintomatología homogénea agrupados en un síndrome. Según Peidro (2021):

> En el siglo XIX existían dos sistemas de conocimiento en torno a las llamadas identidades sexuales que daban cuenta de dos modos distintos de razonar y argumentar. Por un lado, la anatomía patológica, que buscaba las explicaciones últimas a partir de lo observable en los cadáveres. En el siglo XVIII y parte del XIX, por ejemplo, la tarea del médico en los casos clasificados como de hermafroditismo, era determinar el sexo verdadero detrás de las apariencias. La ciencia médica, a partir de la observación anatomopatológica, se proponía dar una respuesta inequívoca sobre la verdadera identidad sexual de las personas. (p. 225)

En el siglo XIX, la identidad sexual ya no se explica simplemente aludiendo a lo biológico o anatómico, sino que se pondera la variable del impulso, el gusto, las satisfacciones y los rasgos psíquicos. El primer DSM (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales) (1952) incluía la desviación sexual como trastorno de la personalidad (Peidro, 2021).

La heterosexualidad y la homosexualidad fueron categorías que se construyeron desde mediados del siglo XIX. La perversión y los pervertidos fueron un invento del razonamiento psiquiátrico y de las teorías psiquiátricas, lo cual no significa que las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo hayan nacido en el siglo XIX, pero la homosexualidad en términos de enfermedad sexual sí.

En 1952 surgió la primera edición del DSM (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders) como una variante del CIE-6 (Clasificación Internacional de Enfermedades). En esa primera versión, la homosexualidad como criterio diagnóstico fue incluida por la Asociación Psiquiátrica Americana como una categoría de enfermedad mental, basándose en teorías sin evidencia científica que proponían una conexión entre homosexualidad y desajustes psicológicos (Peidro, 2021). En cuanto a lo psicopatológico, bastaba con tomar la tercera edición del DSM, en este manual aparecían los trastornos de identidad de género, explicados en términos de sentimientos de inadecuación al sexo anatómico. En esta tercera edición del Manual, se incluyó el diagnóstico de "Homosexualidad Egodistónica", que se vinculaba con el malestar acaecido por la orientación sexual (Peidro, 2021).

En 1974 la APA (American Psychological Association) decidió, luego de una votación entre sus miembros, eliminar la homosexualidad del DSM. Acordaron sustituir ese diagnóstico por una categoría en la que se incluían las "Perturbaciones en la Orientación Sexual". Finalmente, hasta 1990, más de ciento treinta años después de la invención del término homosexual, la Organización Mundial de la Salud excluyó finalmente a la homosexualidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades (OMS, 1992). Por último, la décima versión de esta clasificación (CIE. - 10), eliminó totalmente a la homosexualidad de sus manuales (Peidro, 2021).

Por otro lado, durante el siglo XX se abolieron de las leyes que penalizaban la homosexualidad en la mayoría de los países europeos, en España se tuvo que esperar hasta 1979, con la derogación de la Ley de peligrosidad y rehabilitación social, para dejar de tratar a los homosexuales como delincuentes aplicándoles penas de cárcel por su conducta sexual. Sin embargo, la despenalización de la homosexualidad es una lucha inconclusa en nuestro mundo, ya

que al menos 78 países criminalizan en sus leyes las relaciones consensuadas entre adultos del mismo sexo (Berastégui, 2016, p. 833).

En el campo de la salud mental se ha podido evidenciar como los problemas que se señalaban tradicionalmente como asociados a esta población homosexual se derivaban más del estigma y la exclusión que de la orientación sexual en sí, y no se sostenían con estudios (Berastégui, 2016, p. 833). Por otro lado, en el campo de lo jurídico también se condenó la homosexualidad, existían anteriormente en Colombia leyes que castigaban a los homosexuales y que limitaban su vida, no había matrimonio, no existía la posibilidad de adoptar, ni de tener una familia diferente a la heteronormativa, había sanciones tanto económicas como del orden de privación de la libertad, según el delito. En el siguiente apartado señalaremos algunas transformaciones que desde el ámbito jurídico han pretendido proteger algunos derechos de los homosexuales.

4.1.2. Jurisprudencia en Colombia

En este apartado, se abordará de qué forma lo jurídico ha influido en el tema de la comunidad homosexual. La población homosexual en Occidente, incluida Colombia, ha sido víctima de una opresión sistemática, en todos los ámbitos, tanto en ámbitos formales como informales, que ha limitado su capacidad tanto de ser, como de expresión. La población homosexual ha sido objeto de injusticias, aquellos sujetos han sido víctimas de formas de violencia señalan, por ejemplo, agresiones directas; también comentarios y discursos que se expanden en la sociedad sobre una denigración desprecio hacia los homosexuales (Sánchez-Beltrán, 2011, p.1).

En términos históricos, cuando se expidió el Primer Código Penal (Presidencia de la República, 1837), desapareció el delito-pecado de sodomía, lo que significó una ruptura con la colonia y con el orden fundamentado en el dominio de la moral cristiana, y así se pasó a uno basado en la ley social que velara por los bienes jurídicos individuales y colectivos, allí se daba primacía al bienestar de los sujetos. En el nuevo código, y durante gran parte del siglo XIX, no existió un delito que penalizara de manera explícita las prácticas eróticas entre personas del mismo sexo y, a pesar de que existían quienes discriminaban a los homosexuales, no se consideraba como un delito.

Por otro lado, la reproducción heteronormativa, que habla de las relaciones heterosexuales, vistas única y exclusivamente como una relación para la reproducción de la especie, llega a su clímax con la expedición del Código Penal de 1936, que rigió desde 1938 hasta 1981. Por primera vez, se castigaba con un tipo penal específico la homosexualidad y se les daba primacía a las relaciones heterosexuales. En el Título XII *De los delitos contra la libertad y el honor sexuales* se contemplaba, en el Capítulo IV, un tipo penal llamado *De los abusos deshonestos*, cuyo artículo 323 señalaba:

> El que ejecute sobre el cuerpo de una persona mayor de diez y seis años un acto erótico-sexual, diverso del acceso carnal, empleando cualquiera de los medios previstos en los artículos 317 y 320, estará sujeto a la pena de seis meses a dos años de prisión. En la misma sanción incurrirán los que consumen el acceso carnal homosexual, cualquiera sea su edad. Durante 43 años del siglo XX se consideró como un abuso deshonesto el que se consumase, mediando consentimiento, el acceso carnal homosexual. El acta número 221 de la Comisión encargada de la redacción del estatuto penal de 1936. (Londoño, 2012, p.12)

En consideración en el Capítulo IV, se propone un nuevo inciso para el artículo 1 de este capítulo, imponiendo la sanción de seis meses a dos años de prisión para los que consuman el acceso carnal homosexual, cualquiera sea su edad. Según Londoño (2012), "se manifiesta que el homosexualismo practicado por personas mayores de edad es sin duda profundamente inmoral, pero quizás no puede erigirse en delito porque con tales actos no existe verdadera violación de ningún derecho" (p.13); ya que no hay un acceso carnal violento, de hecho, suele hacerse forma consensuada. El Código Penal implica defensa para la sociedad y el homosexualismo ataca en sus bases fundamentales la moral pública y social., se refiere lo sucedido en la sesión en la que se discutieron los tipos penales del Título XII:

De esta manera, se consideraba necesario que la sociedad reprimiera severamente el homosexualismo, ya que era un pecado contra la estética personal y desdice y ofende la virilidad verdadera que la legislación debe exigir a los asociados. En Colombia sólo era admitida la heterosexualidad como única manera válida de ser. Quien no se ajustara a esa virilidad verdadera podía ser condenado por el Estado. El derecho debía exigir a los asociados la heterosexualidad. El

discurso jurídico-penal era un claro reproductor de la heteronormatividad: el homosexual no sólo era un anormal, era un criminal (Londoño, 2012, p.13). No obstante, ni el Código Penal de 1980, ni el Código Penal de 2000, que hoy rige, contemplaron tipos penales referidos a la homosexualidad (Londoño, 2012, p.14).

Así pues, la Constitución Política de 1991 trajo tres cambios fundamentales para el tema que nos ocupa. (i) La institucionalización del Estado colombiano como social de derecho basado en la dignidad humana (art. 1), (ii) La consagración del derecho al libre desarrollo de la personalidad (art. 16), y (iii) la creación de la Corte Constitucional (arts. 239 y ss.). Los debates en la Asamblea Nacional Constituyente son, sin duda, el punto de partida jurídico-político de la lucha contra la heteronormatividad, ya que allí se debaten temas no solo importantes para la sociedad, sino, además, situaciones de injusticia (Londoño, 2012, p.15).

Londoño (2012) explicó que otra delegataria, María Mercedes Carranza, se refirió en estos debates específicamente al tema de la homosexualidad como:

> Un aspecto específico del derecho a la autonomía personal, mencionado en la Comisión, fue la definición sexual: "si una persona es homosexual, por ejemplo, puede recibir muchísimas presiones de diversa índole, (...) que le impidan desarrollar esa característica de su personalidad. (p.15)

En términos generales, los países Latinoamericanos han estado atrasados en aspectos de los derechos de las personas de la comunidad LGBTIQ; en Colombia, los grandes avances jurídicos en materia de diversidad sexual se deben, en gran medida, a la forma como la Corte Constitucional ha entendido y desarrollado tanto el principio constitucional de la dignidad humana, como el derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad, ya que por medio de este han podido entender la orientación sexual como una forma de ejercer estos derechos y validarlos (Londoño, 2012, p.16). De hecho, en diversas ocasiones y de diversas formas se ha intentado darle importancia a la población homosexual, por ejemplo, el esfuerzo por revalorizar a la población homosexual tuvo otro capítulo cuando, en 1999, el alto tribunal estudió la norma que establece el régimen disciplinario de las fuerzas militares. Frente a una de las disposiciones la Corte dijo:

> Por otra parte, tampoco considera la Corte razonable que se califique de "antisociales" a los homosexuales y a las prostitutas en sí mismos, como lo hace arbitrariamente el literal c) del artículo 184 bajo examen. Tales condiciones se derivan de una opción de vida sexual resultante de diversos factores de orden personalísimo, que (...) en todo caso, jamás pueden ser tildados de conductas antisociales.

La exigencia de neutralidad en materia de preferencias sexuales se extiende a la sociedad, la cual es reconocida por la Corte como el escenario natural de la subordinación de la población homosexual. Dijo al respecto Londoño que:

> Parece claro entonces que los problemas de muchos homosexuales derivan no de su preferencia sexual como tal, sino de la marginación y del estigma social a que se encuentran sometidos. Es decir, que no son los problemas de los homosexuales los que provocan una marginación social, sino que, al contrario, es la marginación social la que genera problemas en ciertos homosexuales (2012, p.16).

Por otro lado, corroborando la importancia del tema a tratar y demostrando más avances en cuanto al mismo, a partir del 30 de junio de 2013, las parejas del mismo sexo en Colombia quedaron facultadas por un fallo de la Corte Constitucional en la sentencia C-577 (congreso de la Republica, 2011) para acudir a notarios y jueces de la República para formalizar su unión, mediante un vínculo contractual. El reconocimiento del derecho de las parejas del mismo sexo en Colombia para contraer matrimonio mediante contrato civil ha significado la concreción de otros derechos, como son a conformar familia y a la libre disposición de la voluntad (Molina-Ricaurte & Carrillo-Cruz, 2018).

4.1.3. Autoconcepto

Los autoconceptos tienen una gran importancia en la percepción de sí mismo, lo que es relevante en el cambio de orientación sexual y en la percepción del otro. Lo que significa la acción de las personas sobre sí mismas está directamente relacionado con el autoconcepto. Marcelo afirma que "En este sentido, se entiende por autoconcepto a las percepciones que tiene

un individuo de sí mismo fruto de su experiencia con otras personas" (2021, p. 53). El autoconcepto es un constructo personal en el que el individuo practica un limitado control sobre los pensamientos, sentimientos y acciones, esto permite aprender de la interacción con los otros, las estrategias para regular el propio comportamiento y reflexionar sobre sí (Marcelo, 2021, p. 61). Según Marcelo (2021)

> Este constructo está íntimamente relacionado con las consecuencias de las evaluaciones que realiza el sujeto fruto de la actividad con su entorno y las creencias que se construyen en esta interacción y que proveen los mecanismos de referencia para la conducta personal. (p. 61)

La identidad sexual humana se construye desde niño, desde el momento en que los padres, a través del lenguaje y la asignación de roles, atribuyen sus creencias, experiencias, expectativas, etc.; respecto de lo que es "ser hombre o mujer" a sus hijos (Vitaliti & Salvador, 2011, p.2). No se puede hablar de un sólo proceso social involucrado en la formación de la identidad homosexual, sino que existen múltiples factores que la determinan y que la sociedad y sus concepciones de bien y el mal, de justo e injusto, de pecado y gracia, son las que establecen y guían el caminar histórico de los pueblos. Y cada pueblo y cada cultura van determinando lo bueno y lo malo, así como las consecuencias que de ello se desprenden (Lozano-González, 2018, p. 14).

Es importante mencionar que existen diferencias entre los conceptos de identidad de género, sexual y la orientación sexual, ya que, aunque parezcan imperceptibles, implican ciertas diferencias. Por ejemplo: un homosexual no presenta confusión de género, ya que adhiere a su género con una atracción diferente. (Vitaliti y Salvador, 2011, p.3). Afirma Vitaliti y Salvador (2011) que:

> La identidad también se construye conociendo a personas afines, y en la etapa de exploración es importante conocer a otras personas homosexuales. Se aprende así que no se está solo, que hay diferentes maneras y estilos de vivir la homosexualidad, y que existen muchas parejas posibles. Así se adquiere, también, un sentido de pertenencia que es indispensable cuando se sufre la perdida de la identidad heterosexual. Compartir con

> otros las primeras experiencias homosexuales es el primer paso en el largo proceso de salir del armario. (p.21)

En un contexto de rechazo, gran parte de las experiencias eróticas y afectivas se viven en una semiclandestinidad, la sexualidad homoerótica no ha tenido nunca ni la legitimidad ni la visibilidad de la heterosexual. Con grados diversos de ocultamiento y persecución, esta sexualidad se ha desarrollado de manera muchas veces subterránea y marginal (Lozano-González, 2018, p. 16). Como consecuencia, los homosexuales incorporan dentro de su autoconcepto significados negativos, prejuicios y estereotipos que son asociados a la homosexualidad, lo que genera actitudes y reacciones negativas y/o de rechazo hacia su propia homosexualidad y la de otros, a esto se le denomina Homofobia Internalizada (Montoya et al., 2015, 4). Sin embargo, no existe solo la homofobia internalizada, sino también la homofobia desde el exterior, diferentes tipos de rechazos sociales hacia cualquier sujeto que tenga un gusto distinto al del heterosexual, que a continuación se explicará de una forma más amplia.

4.1.4. La homofobia

La definición del término homofobia es el rechazo, la aversión, el comportamiento hostil o el desprecio por personas homosexuales. Según Hoyos (2017) el término fue acuñado por el psicólogo George Weinberg en los años 60 para describir una patología que se caracterizaría por un miedo irracional o el deseo de destruir y dañar a personas que manifestaran conductas homosexuales. Se aclara que hoy en día muchos autores prefieren denominarla prejuicio sexual (p. 2). El odio a la homosexualidad es una actitud o una ideología de rechazo y temor hacia todo lo relacionado con ésta, que estigmatiza y discrimina a personas cuya opción o identidad sexual no es la heterosexual, la cual es la norma institucionalizada (Sánchez-Barranco & del Pino, 2020, p. 4). La homofobia también la experimentan personas cuyo comportamiento no se ajusta a lo que se considera adecuado de su género/genitalidad, es decir, hombres afeminados o mujeres masculinas; es un constructo sociocultural que incluye respuestas emocionales como el miedo, ansiedad, enojo, incomodidad y aversión que algún individuo experimenta al estar o interactuar con personas homosexuales (Montoya et al., 2015, p. 4).

Las experiencias de homofobia afectan los recursos psíquicos de quienes son rechazados, aluden al auto rechazo, aislamiento, sentimientos de culpa, confusión, frustración y auto valoración negativa. Al identificar negativamente la homosexualidad, el individuo busca evitar y ocultar sus deseos homosexuales, genera autodesprecio y rechazo de sí mismo (Montoya et al., 2015, p. 14).

Una de las formas de homofobia podría relacionarse con la masculinidad hegemónica que sostiene su poder sobre: el sexismo, la misoginia y la heterosexualidad compulsiva. La familia aprende y repite estos pilares señalando y rechazando en los varones todo aquello que no es masculino. La homofobia en la familia se manifiesta mediante hostilidad, violencia; delimita aquello que será aceptado y rechazado. Como consecuencia, la homosexualidad en los varones es cargada de significados negativos, ya que se la equipara con pasividad, feminidad y decadencia (Montoya et al., 2015, 14).

Todos los ámbitos sociales –desde la familia hasta la escuela– son susceptibles de convertirse en espacios de exclusión a los ojos de los adolescentes con tendencias minoritarias sexuales o de género. Esta presión se puede mostrar en forma de expectativa frustrada de sus padres o en forma de acoso y violencia entre iguales y tiene efectos muy dolorosos y nocivos en el desarrollo de los niños (Berastégui, 2016, p. 836). Para Berastégui (2016) lo que respecta a la discriminación en la escuela hay un:

> Importante porcentaje de acoso escolar que se configura como acoso homófobo que debería hacer pensar en cómo las peores consecuencias de una visión social negativa sobre la diversidad sexual y de género pueden estar recayendo sobre niños, inocentes por un lado y desarmados por otro. A la desorientación de los padres se suma en muchos casos la necesidad de formación del profesorado para atender a la diversidad afectivo-sexual y prevenir los riesgos de la homofobia y la falta de compromiso del resto de la comunidad educativa, incluidas las familias, ante un problema frecuentemente invisibilizado. (p.837)

La mayoría de estos factores asociados a los estereotipos sobre la homosexualidad tienen un respaldo consistente en la literatura. Los factores que predicen actitudes negativas hacia los gays y las lesbianas son: el ser hombre, mayor edad y de niveles educativos bajos, valores

culturales negativos hacia la homosexualidad, la ideología conservadora, la ideología tradicional del género, el machismo, el fundamentalismo religioso, el tener una religión, el practicar la religión, el cursar estudios graduados de medicina y veterinaria, la creencia de que la homosexualidad se adquiere o se elige y que las causas de la homosexualidad son controlables y pobre contacto con personas *gays* y lesbianas (Vásquez et al., 2012, p.3). Con respecto a la homosexualidad, también hay otros aspectos estructurales importantes para que esta sea entendida. La relación con la familia es una de ellas, al interior de la cual se forja su reconocimiento ante el mundo y sus sentimientos de aceptación o rechazo.

4.1.5. Homosexualidad, adolescencia y familia

Acerca del significado de la homosexualidad en jóvenes, Montoya et al. (2015) identificaron una agresión y percepción mucho más negativa hacia los homosexuales varones que hacia las lesbianas y se observó que la mujer heterosexual percibe la homosexualidad con mayor aceptación en comparación al hombre heterosexual, en tanto que los varones heterosexuales perciben de manera más positiva al lesbianismo que a la homosexualidad masculina (p.3). En el proceso de aceptación de la homosexualidad, se observó un periodo de confusión de la orientación sexual, la mayoría de los participantes afirmó haber experimentado la heterosexualidad para aclarar o disipar sus dudas respecto a su orientación homosexual (Montoya et al., 2015, 15).

La violencia y la discriminación son factores de riesgo para los trastornos mentales, el alcoholismo, la ideación e intento suicida en la población LGB (Lesbianas, Gays, Bisexuales) y se elevan en las personas que intentan ocultar su orientación (Sánchez-Barranco y del Pino, 2020. p. 4). La homofobia familiar y el acoso escolar homófobo influyen negativamente en la construcción de la personalidad del hombre homosexual, provocan sentimientos de anormalidad que conducen al individuo a identificar negativamente la homosexualidad (Sánchez-Barranco y del Pino, 2020, p. 14). Por otro lado, la tolerancia y/o la aceptación por amigos validando la orientación homosexual, permiten al individuo iniciar un proceso de identificación positiva, que reconstruye su identidad. La validación de los amigos reduce la carga negativa de la homofobia (Montoya et al., 2015, 15).

La relación entre la homosexualidad y la ideación suicida ha sido un tema emergente en las últimas décadas, en concordancia con esto Montoya et al (2015) afirman que “la comunidad

LGB es más propensa a presentar comportamiento suicida en comparación con sus pares heterosexuales" (p. 6), y que además los varones homosexuales presentaron mayores tasas de intento de suicidio en comparación con heterosexuales (Sánchez-Barranco & del Pino, 2020. p. 6).

Algunos de los factores de riesgo asociados a la homosexualidad y el intento suicida son: dificultades para construir la identidad sexual, el entorno hostil, aislamiento, alcoholismo y antecedentes de violencia familiar; además se identificaron otros factores de riego para cometer un intento de suicidio en comparación a la población heterosexual, estos son: depresión, victimización de los pares, alcoholismo y abuso físico en la infancia, concluyendo que las características negativas del ambiente social incrementan el riesgo de intento de suicidio entre la juventud LGB (Montoya et al., 2015, p.17). Este sufrimiento psíquico caracteriza la vida de los homosexuales en la infancia y, en la adolescencia, se acentúa y configura un estado de vulnerabilidad a presentar trastornos depresivos, de ansiedad y conducta suicida (Sánchez-Barranco & del Pino, 2020. p. 3). Se ha señalado que el factor de riesgo para presentar conducta suicida no está directamente relacionado con la orientación sexual sino con la discriminación percibida del entorno social en el que se desenvuelve el individuo LGB, en ese sentido el soporte social disminuye los síntomas depresivos, los problemas de conducta y funge como factor protector de la conducta suicida (Montoya et al., 2015, 4).

Este sentimiento de rechazo ha sido fundamentalmente hacia la homosexualidad masculina, ya que los homosexuales varones suelen causar más repudio por los comportamientos sexuales que tienen entre sí (estigma) que las mujeres lesbianas (Pineda, 2013, p.335). No obstante, existen diversas formas de rechazo, así como está la homofobia internalizada, la homofobia en distintos aspectos sociales, también se halla un rechazo de parte de las familias hacia los homosexuales, en muchos de los casos, una homofobia de los padres.

4.1.6. Homofobia en padres

El concepto de familia se sustenta primordialmente en los conceptos de masculinidad y heterosexualidad. Cuando un miembro de la familia asume o manifiesta una orientación sexual diferente, no recibe automáticamente el apoyo y aceptación de la familia ni del entorno. (Sánchez-Barranco & del Pino, 2020, p. 4). Actualmente la orientación sexual que no es

predominante es vivida como un proceso que implica en la mayoría de los casos un "duelo". El duelo heterosexista, que es transitado de forma distinta de acuerdo con el contexto cultural comunitario, a las familias con sus reglas y tradiciones, al ámbito institucional, al ciclo del desarrollo en que se encuentre el sujeto (Vitaliti & Salvador, 2011, p.2). Los padres y madres buscan una explicación sobre la causa de la orientación sexual de sus hijos, atribuyendo la misma a creencias erróneas, mitos, prejuicios y estereotipos, cuestiones que puede considerarse normal como parte del proceso (Solís, 2014, p.33). Las madres suelen recibir la noticia antes que los padres, probablemente porque los adolescentes tienen una relación más distante con sus padres que con sus madres. Las madres tienen más probabilidades que los padres de saber que sus hijos se sienten atraídos por miembros de su mismo sexo (Luján & Tamarit, 2012, p. 305).

Las primeras reacciones de los padres frente a la revelación de la orientación sexual de un hijo/a homosexual se pueden definir más bien como negativas, independientemente de que, después, los padres adopten estados más positivos que los iniciales. Las reacciones iniciales de dolor, culpa, miedo, frustración, incertidumbre, sorpresa; se van transformando con el paso del tiempo en sentimientos de orgullo por la valentía de sus hijos, confianza, seguridad, alegría, aunque éstos no implican una plena aceptación y normalización de la homosexualidad de los hijos (Luján & Tamarit, 2012, p. 305). Sin embargo, la mayoría de ellos, aún hoy, lo recibe como una mala noticia, incluso como un hecho traumático el que su hijo o hija sea homosexual. Es precisamente esta reacción inicial lo que menos ha cambiado, aunque hay padres que autocontrolan sus miedos e incluso lo hacen bien desde el principio, pero son los menos (Luján & Tamarit, 2012, p. 306). Si al revelar la orientación homosexual a la familia se obtiene apoyo y/o tolerancia se favorece e incrementa la identificación positiva. Aquellos jóvenes que cuenten con una familia que los comprende en el proceso de asumirse como homosexuales no ven lesionada su autoestima (Montoya et al., 2015, 15). Existen unas emociones asociadas a la develación de todo sujeto homosexual, emociones que son vistas y sentidas tanto por el chico o la chica homosexual como también por el padre, la madre, y los hermanos. Esto, como toda emoción, se manifiesta de forma distinta según sus experiencias particulares, sus edades, su cultura, su ambiente socio económico, etc., de este modo, es imprescindible entender qué es la experiencia emocional, para así empezar a abordar desde lo teórico dichas experiencias emocionales vividas por los padres de jóvenes homosexuales.

4.2. Experiencia Emocional

Hablar de la experiencia emocional se hace imprescindible en este trabajo debido a que es un eje central sobre la explicación de lo que pasa con el padre y la madre cuando su hijo se declara homosexual; de este modo, habrá que explicar en un primer lugar a qué hacemos referencia cuando hablamos de una emoción.

Según la teoría de la emoción construida experiencias y nuestras conductas se crean en el momento por procesos biológicos dentro del cerebro y del cuerpo (Feldman-Barrett, 2018, p.52). El enfoque construccionista de la emoción habla de que un caso de ira no tiene por qué parecerse o sentirse como otro, ni estará causado por las mismas neuronas. La variación es la norma. La gama de iras de una persona es distinta a la de otra. Asimismo, las emociones que experimentamos y percibimos no son una consecuencia inevitable de nuestros genes. Lo que es inevitable es que tendremos «algunas clases» de conceptos para dar sentido al *input* sensorial de nuestro cuerpo en el mundo Feldman-Barrett, 2018, p. 52).

Nuestras definiciones familiares de las emociones están «incorporados» únicamente porque hemos crecido en un contexto social concreto donde esas definiciones son significativas y útiles, y nuestro cerebro las aplica fuera de la conciencia para construir nuestras experiencias. Los cambios del ritmo cardíaco son inevitables, pero su significado emocional no. Otras culturas pueden dar y dan otra clase de significado a un mismo *input* sensorial (Feldman-Barrett, 2018, p.53).

La teoría de la emoción construida incorpora ideas de varias clases de construcción. Una de estas clases, llamada construcción social, estudia el papel de los valores y los intereses sociales al determinar cómo percibimos y actuamos en el mundo. Cada uno de nosotros entiende el mundo de una manera que resulta útil, pero que no es necesariamente verdadera en un sentido absoluto y objetivo. En el caso de las emociones, las teorías de la construcción social preguntan cómo influyen nuestras creencias o nuestros roles sociales en nuestros sentimientos y nuestras percepciones (Feldman-Barrett, 2018, p. 53).

Sin embargo, la construcción social tiende a considerar que la biología es irrelevante para las emociones y sugiere que las emociones se desencadenan de una manera diferente dependiendo de nuestro rol social. Así pues, las teorías del construccionismo social se ocupan básicamente de las circunstancias sociales, sin tener en consideración cómo influyen esas

circunstancias en nuestro «cableado» cerebral; en el caso de la construcción social se reconoce la importancia de la cultura y de los conceptos; en el caso de la construcción psicológica, considera que las emociones están construidas por sistemas centrales en el cerebro y el cuerpo; y de la neuro construcción adopta la idea de que la experiencia «cablea» el cerebro (Feldman-Barrett, 2018, p.54).

En la teoría de la emoción construida, una categoría emocional como la tristeza, el miedo o la ira no tiene un lugar diferenciado en el cerebro y cada caso de emoción es un estado de todo el cerebro que se debe estudiar y entender. Por eso se pregunta cómo se construyen las emociones, no dónde. La razón es que nuestras emociones no son algo intrínseco que espera ser revelado. Las emociones están construidas por nosotros. No reconocemos emociones ni identificamos emociones, sino que construimos nuestras experiencias emocionales y las percepciones de las emociones ajenas en el acto, según se necesite, mediante una compleja interacción de sistemas (Feldman-Barrett, 2018, p.61). A lo largo de la historia se ha tratado de definir qué es una emoción, cómo se manifiesta y qué la causa, según James (1985):

> En lo que concierne a las emociones, incluso hoy es evidente que una de estas dos alternativas debe ser verdadera: o bien su localización en el cerebro corresponde a centros independientes y especiales que únicamente tienen que ver con ellas, o bien corresponde a procesos que se dan en los centros motores y sensoriales ya designados o en otros de igual naturaleza aún no localizados. (p.57)

Las emociones se diferencian en positivas y negativas, pero no hacen referencia a la positividad de lo bueno y la negatividad de lo malo, sino a las sensaciones corporales, y los pensamientos que surgen; si hablamos de emociones positivas hay una sensación placentera en el cuerpo, mientras que si se habla de emociones negativas se origina una sensación de malestar o displacer a nivel corporal, para confirmar esto James (1985) dice que “en conjunto, parecen demostrar que hay placeres y dolores inherentes a ciertas formas de actividad nerviosa como tal donde quiera que se produzca la acción” (p.57). Por otra parte, no solo existen emociones positivas y negativas, sino que, además, dichas emociones se manifiestan de manera distinto según el género, tanto la forma de sentir como de expresar se muestra diferente si se es hombre a si se es mujer.

4.2.1. Emociones y Género

A nivel de sociedad existe una serie de acuerdos en cuanto a cómo se ven los géneros, a pesar de que se han venido incluyendo nuevas expresiones de género. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la identidad de género ha sido entendida en dos líneas, en una como la identificación con rasgos estereotípicamente masculinos (instrumentales) y, por otro lado, con rasgos estereotípicamente femeninos (expresivos), esta premisa está directamente relacionada con la socialización diferencial de mujeres y hombres y es una de las variables que determinan en mayor medida la forma de pensar, comportarse y sentir anteriormente y aún en la actualidad (Gartzia et al., 2012, p. 567).

Siguiendo la línea de la identidad de género se ha tratado de demostrar si existen diferencias entre la expresión emocional de los hombres y las mujeres, y el afrontamiento de estas; de este modo, según Gartzia et al (2012):

> Las mujeres tienden a mostrar puntuaciones superiores en las ramas de atención y expresión emocional y los hombres en las ramas de regulación emocional. Se ha encontrado que las personas que puntúan alto en dichos rasgos estereotípicamente femeninos de expresividad (es decir, que tienen una identidad de género más expresiva) tienden a procesar emociones de manera más efectiva. (p.568)

Otra premisa que se ha evidenciado es que las personas que integran en su identidad rasgos de instrumentalidad tales como el asertividad, la independencia o la autoconfianza son, independientemente de su sexo, menos propensas que las personas expresivas a centrarse en emociones negativas, esto debido a que tienen más recursos psíquicos para afrontar situaciones conflictivas. Además, los individuos instrumentales, que tienen en su identidad estos rasgos instrumentales de asertividad, independencia y autoconfianza, presentan mayores niveles de autoestima. Esta perspectiva ayuda a comprender por qué los hombres son habitualmente mejores a la hora de regular algunas emociones negativas como la culpa o la ansiedad, y muestran menores sentimientos de fracaso y tristeza, ya que los hombres culturalmente tienen la costumbre de ser más independientes, ya que es así como se les educa (Gartzia et al., 2012, p. 569).

También existen emociones negativas enlazadas con la perspectiva de género y de preferencia sexual. García et al (2020) mencionan que:

> El prejuicio y el estigma son atributos que están enraizados en temores asociados con la homosexualidad, razón por la cual probablemente las personas no homosexuales denoten incomodidad con los propios impulsos sexuales o su identidad de género. Otro motivo para prejuiciar pueden ser las normas internas que establece el grupo, es decir, un comportamiento hostil hacia la gente con una orientación homosexual o bisexual. (p.4)

A pesar de que constantemente se buscan cambios a nivel social e individual respecto al tema de la orientación sexual, los procesos afectivos señalan el condicionamiento que viene dado por asociar a una persona o un grupo con una emoción o un conjunto de emociones determinadas. Se observa que se sigue materializando en las sociedades una ideología que niega, denigra, sanciona y estigmatiza cualquier forma de conducta, identidad, relación o comunidad no heterosexual, se continúa perpetuando la violencia verbal y física ante cualquier persona que no cumpla con las condiciones heteronormativas que han sido enseñadas desde siempre (García et al., 2020, p.22). Asimismo, existe una relación entre las emociones y el género, tanto en lo heteronormativo del género masculino y femenino como de una identidad de género distinta. Además, existen de igual forma emociones asociadas al género y a la orientación sexual de cualquier sujeto. Finalmente, al interior de la familia también se viven unas emociones, y si se habla del tema de la homosexualidad existen unas emociones particulares en relación con los individuos que configuran el grupo familiar.

4.2.2. Familia

El concepto de familia se sustenta primordialmente en los conceptos de masculinidad y heterosexualidad. (Sánchez-Barranco & del Pino, 2020, p. 4). La familia se reconoce tradicionalmente como la célula básica de la sociedad, la cual está formada por un grupo de personas que generalmente tienen un parentesco, un vínculo de sangre, vínculo afectivo, cuyas funciones básicas no han cambiado mucho a lo largo de la historia (Solís, 2014, p.30). Según Luján & Tamarit:

> La familia, como principal punto de socialización y educación del individuo, es el espacio social donde el ser humano encuentra los primeros y principales recursos para desarrollar su futura personalidad. Se concibe como el mayor factor de protección para el individuo, si actúa adecuadamente, o se puede convertir en uno de sus mayores factores de riesgo, si no lo hace así. (2012, p.302)

El apoyo familiar a los niños con una orientación sexual no normativa es vital para un correcto desarrollo psíquico y social. sin embargo, la disyuntiva que se les presenta a los padres en estos casos es apoyar el «modo de ser» de su hijo, fomentar sus capacidades y gustos y hacerle sentir orgulloso de sí mismo y fuerte frente a la mirada social, pero asumiendo (y también armándose y armándolo contra) la cota de rechazo que va a encontrar en el mundo que le rodea (Berastégui, 2016, p. 836).

Históricamente la familia ha sido protectora de las normas que salvaguardan la heterosexualidad, y, en consecuencia, ha tendido a suprimir a todas aquellas personas que no encuadran ante ese marco sexual. Por ello en los casos donde se da la homosexualidad en las familias tienden a generarse sentimientos de pérdida, frustración y culpa, manifestaciones de rechazo, desprecio, humillación y discriminación, además:

> Por esta razón, el manejo de la homosexualidad en algún integrante del grupo familiar resulta confuso para las figuras paternas, pero es igualmente complicado para la persona homosexual, quien enfrenta en directo las experiencias de disgregación y transgresión social, por lo que potencia el daño individual en aquellos con una orientación sexual disidente. (Rodríguez et al., 2019, p. 4)

Ahora bien, en cuanto a la posición que asumen los padres frente a la homosexualidad de sus hijos se encuentra que, posterior al doloroso y lento proceso de afrontamiento del develamiento de la homosexualidad, los padres desarrollan actitudes de empatía, compromiso y acompañamiento. Uribe-Hinostroza et al., señalan que:

> Los resultados muestran que encima del 58% los padres/madres desarrollan mayor acercamiento afectivo con sus hijos, y que los procesos comunicacionales entre

> padres/madres favorece el desarrollo y la seguridad, se constituyen en soportes emocionales importantes y manifiestan comprender mejor a sus hijos reconociendo que para las y los jóvenes esta condición es difícil y dolorosa, no por el auto reconocimiento sino más bien por la homofobia, el rechazo y el estigma social. (2018, p.79)

El problema aquí no es que a mi hija le guste el fútbol o que a mi hijo no le guste, o que sea más o menos dura o más o menos blando: el problema es la presión social del entorno que les rodea, por ajustarse a un perfil de comportamiento que no se acerca ni a sus aptitudes ni a sus actitudes (Berastégui, 2016, p. 836). Para seguir el hilo argumentativo de la pregunta de investigación, se plantea entonces qué emociones se viven en la familia en la que algunos de los hijos se ha develado su homosexualidad.

4.2.3. La familia y las emociones

Existen cuestiones sumamente importantes dentro de la familia, una de estas es el comportamiento y la expresión emocional tanto de padres como de hijos, por tal razón, trabajar en el desarrollo emocional siempre es un tema que enriquece a los padres de familia ya que marcan la identidad personal y social de los hijos (Guzmán et al., 2019, p. 62). Afirman Guzmán et al (2019) que los padres constituyen un factor importante en el desarrollo de competencias emocionales, y suelen hacerlo actuando directamente sobre sus hijos o de manera indirecta, puesto que tanto lo que enseñan a sus hijos como el mismo comportamiento de ellos sobre situaciones de expresión emocional generan un alto impacto en los jóvenes. Los investigadores reafirman la necesidad de una educación emocionalmente sana particularmente en los primeros años de vida del niño en el contexto familiar, ya que en los primeros años de vida es donde se consolidan aquellos aprendizajes que van a marcar la adolescencia y posteriormente en la edad adulta.

De este modo, en el plano de las relaciones, las emociones funcionan de forma cíclica: cuando alguien es simpático y cariñoso, quienes lo observan, reaccionan favorablemente, demostrando que la necesidad de una buena educación emocional se hace indispensable. Es decir, que todas emociones que el niño recibe son útiles para la supervivencia, estas tienen unas funciones adaptativas y el adulto está llamado a enseñarle desde temprana a edad a reconocer las

emociones y las consecuencias que acarrea para la persona y los demás, cuando ellas son negativas (Guzmán et al., 2019, p. 62). Asimismo, los integrantes de las familias también pasan por situaciones que los desestabilizan de manera emocional, lo que da pie a sentimientos que afectan la cotidianidad de las personas, debido a que la familia como ente regulador de las emociones y como principal fuente primaria tiene la tendencia a generar emociones fuertes en los sujetos (Sánchez-Barranco y del Pino, 2020, p. 127).

Siguiendo el mismo hilo Uribe-Hinostroza et al. (2018) afirman que:

> Los resultados permiten comprobar que la experiencia de más del 50% de los padres/madres que atraviesan la revelación de la orientación sexual de su hijo/hija, es traumática, cargada de angustia y dolor que son expresados en negación, rechazo e incluso violencia, marcado por prejuicios culturales y estigmas sociales, este periodo es complejo, las reacciones de los padres son diferentes en cada caso y están influenciadas por mitos, prejuicios y estereotipos. (p.79)

Sin embargo, no solo los padres hacen parte de esta estigmatización, ya que, por ejemplo, por las diferentes formas en las que la sociedad manifiesta la hostilidad del entorno hacia las personas pertenecientes a otras sexualidades, se generan temores y preocupaciones en los padres y madres de que pueda sucederle algo a su hijo o hija homosexual en cualquier lugar por el rechazo constante de esta población. Sobre esta cuestión, Rodríguez et al (2019) afirman que:

> La homosexualidad crea discusión y controversia, genera inestabilidad y desconcierto a nivel social con afecciones significativas y de mayor impacto en el entorno familiar, resultado de obtener un patrón de obligatoriedad heteronormativa alterada, al complicar y fracturar las estructuras internas, inmersas en un proceso de constantes enfrentamientos y nuevos aprendizajes. (p.4)

Las emociones en el plano de lo familiar son importantes y distintas, expresadas o no, son de gran impacto para la vida de cualquier sujeto; no obstante, en el caso de los sujetos homosexuales tienden a ser muy ambivalentes, por lo que la familia se ve directamente implicada en las emociones que se generan, lo que puede de algún modo modificar las formas en las que se

relacionan dichos familiares, a esto se le da el nombre de dinámica familiar, las distintas formas en las que las familias se comportan. Se hace preciso hablar de emociones familiares, pero también de cómo estas emociones afectan las dinámicas y de qué tipo de dinámicas se dan, y si son diferentes las dinámicas de las familias con hijos homosexuales.

4.2.4. Dinámicas familiares

La familia es y se convierte en aquel lugar atravesado por una red de interacciones, de todo tipo, entre padres, padres e hijos, hermanos, y también mediada por diversos aspectos que influyen en sus relaciones conocidas como dinámicas familiares (Sánchez-Barranco & del Pino, 2020, p. 126). Para Sánchez-Barranco y del Pino (2020)

La dinámica familiar son interacciones que se presentan al interior de la vida doméstica a partir de relaciones de parentesco y afinidad. Estas interacciones están caracterizadas por relaciones que van desde la colaboración hasta el conflicto entre sus miembros. Ellas ejercen una influencia en los diferentes escenarios y contextos en los que se desenvuelve cada uno de los integrantes de la familia. Es de notar que las interacciones son diversas en cada familia, teniendo así un sello distintivo. En la dinámica familiar confluyen un sin número de experiencias, prácticas y vivencias que se encuentran determinadas por roles, autoridad, uso del tiempo libre, relaciones afectivas, normas, límites y comunicación. (p.127)

Desde la infancia, principalmente, y durante el resto de la vida, nuestro bienestar viene determinado por las relaciones positivas con nuestros padres y familiares, estos marcan de formas permanente la vida y el comportamiento que cada sujeto va a llevar a cabo, cómo se va a relacionar, qué tipo de patrones relacionales tendrá y las reacciones emocionales que sostendrá en distintas situaciones. De esto se desprende que el rol que desempeñan los padres es gravitante en el quehacer humano en todas las sociedades (Guzmán et al., 2019, p. 62). El desarrollo de sociedades está definido, en parte, por la calidad del desarrollo infantil, puesto que el cerebro de los niños termina de desarrollarse en los primeros 3 años de vida, que son cruciales en la expresión emocional del resto de la vida.

Es en la infancia donde se aprende más que en cualquier otra etapa de la vida, los niños y las niñas tienen la tendencia a aprender por la imitación, ellos replican el comportamiento de los cuidadores principales, tomando esto como algo que utilizarán en términos generales para su

vida; allí los niños son sensibles a las acciones que observan a lo largo de su infancia, al momento de crecer los niños recrearán las acciones que observaron y experimentaron en su entorno familiar, esencialmente de sus padres, representantes o personas que los cuidaron, aclarando que no siempre son los padres quienes trasladan estos comportamientos a los niños, puesto que en diversas circunstancias no son ellos quienes están al cuidado y al pendiente de estos niños, sino algún otro familiar o una persona que es contratada externa a la familia; de este modo, esta ocupa ese papel de educador emocional (Guzmán et al., 2019, p. 62).

De igual manera la familia cumple funciones como la preparación para ocupar roles sociales, control de impulsos, valores, desarrollo de fuentes de significado como, por ejemplo, la selección de objetivos de desarrollo personal. Esta socialización permite que los niños se conviertan en miembros proactivos de la sociedad, que se movilicen y demuestren la importancia de tener en cuenta cómo se construyen las dinámicas familiares, y qué tipo de padre o madre e hijo se es (Guzmán et al., 2019, p. 63). Según Gallego (2011):

> La dinámica familiar es el tejido de relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto que se genera entre los miembros de la familia–padre, madre e hijos–al interior de ésta, de acuerdo con la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones. (p.333)

De esta manera, la dinámica familiar es interpretada como el cúmulo de subjetividades, de interacciones entre normas, reglas, límites, jerarquías, y roles, etc., que son importantes en una sana convivencia, que hacen que los vínculos afectivos dentro de cada miembro estén regulados y que el funcionamiento familiar se desarrolle armónicamente. De este modo, allí se comprenden diversas situaciones tanto psicológicas, biológicas, y sociales, que está presente entre cada una de las personas que conforman la familia, estas dinámicas si son bien establecidas posibilita el ejercicio de la cotidianidad, ayuda a que dentro de la misma exista una buena comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros (Gallego, 2011, p.333). De esta manera:

> Las características de la dinámica familiar se pueden resumir en clima familiar, debido a que éste hace referencia al ambiente generado entre los integrantes del grupo y al grado de cohesión, dependiendo como se asuman los roles, la autoridad, el afecto, y la comunicación; y se cumplan las reglas y las normas, el calor afectivo será armonioso o de lo contrario la hostilidad aparecerá generando niveles de estrés e inconformidad en los miembros del grupo, lo que generará altos grados de distanciamiento y apatía en la familia. (Gallego, 2011, p.339)

El estudio de la dinámica familiar surge como una crítica a los supuestos de unidad, interés común y armonía que tradicionalmente se ha dicho acerca de las familias, ya que dentro de las culturas se tienen mitos también relacionados con las familias y existen muchos que tienen que ver con cualidades positivas que se le adjudican a las familias, cuando dentro de cada sujeto existe un mundo y una familia distintos. Al evidenciar esto encontramos diferencias, desigualdades y conflictos; por ello es necesario evidenciar qué pasa realmente al interior de las familias y postular una representación que se asemeje a la realidad, a las múltiples realidades que se hallan inmersas en la vida de cada persona (Torres et al., 2008, p.33).

Dentro de la dinámica familiar cada mujer y cada hombre tienen diferentes representaciones en cuanto a la maternidad y la paternidad, en cuanto a lo que es ser hijo o hija, y en cuanto a tener o no tener una figura materna o paterna en la familia. En términos generales, algunas mujeres valoran la maternidad en forma positiva, les otorgan a sus hijos e hijas una gratificación emocional y se esfuerzan porque se sientan bien dentro del vínculo, ya que suponen que con ellos se refuerza la relación matrimonial, a la vez que le proporcionan y le proporcionarán compañía, el amor, y la confianza que cada niño requiere para su sano crecimiento. Para Torres et al (2008)

Se encuentra que la maternidad es fundamental en la construcción de la identidad femenina y representa una fuente de poder de las mujeres, porque la maternidad les da sentido a sus vidas, las enaltece frente a la sociedad y les autoriza a ejercer control e influencia sobre los hijos, hijas, nueras y yernos. (p.34)

Los estudios realizados acerca de los procesos que atraviesan las familias ante el conocimiento de la homosexualidad de un hijo o de una hija, demuestran que las reacciones no son siempre las mismas en todas las familias y los progenitores, ante esta situación, cada uno responde de un modo particular, así como existen unos que se ponen violentos con sus hijos, como otros que son aún más sobreprotectores. Y se podría decir que los padres e hijos tienen conocimiento respecto a la homosexualidad, no obstante, sus construcciones de la realidad están basadas en aspectos socioculturales, creencias personales, que sin duda alguna influyen en sus formas de concebir la homosexualidad y de comportarse con sus hijos (Solís, 2014, p.30).

5. Metodología

5.1. Enfoque cualitativo

El paradigma cualitativo busca comprender la realidad social por medio del razonamiento inductivo, su finalidad es la construcción teórica. Este ofrece explicaciones ideográficas (interpretaciones que capturan la unicidad y particularidad de los fenómenos sociales) (Izcara-Palacios, 2014. pp.11-12).

Izcara-Palacios (2014) refiere a que:

> El paradigma cualitativo aparece asociado e identificado con un tipo específico de información (datos discursivos), con unas técnicas específicas de acopio de datos (las más conocidas son la observación participante, la entrevista abierta y el grupo de discusión), y con el análisis de los datos discursivos mediante métodos que no incluyen la estadística ni la cuantificación de estos. (p.13)

La investigación cualitativa representa un modo específico de análisis del mundo empírico, que busca la comprensión de los fenómenos sociales desde las experiencias y puntos de vista de los actores sociales y el entendimiento de los significados que éstos asignan a sus acciones, creencias y valores. Por lo tanto, el método cualitativo escudriña las diferentes construcciones de un hecho social concreto bajo el prisma de los valores e intereses del narrador (Izcara-Palacios, 2014. pp.13-14).

Por otro lado, la principal fortaleza de este enfoque metodológico deriva de su flexibilidad y capacidad de adentramiento en el análisis de procesos sociales no susceptibles de ser abordados mediante la aplicación de encuestas y cuestionarios, y de penetrar en aquellos elementos, procesos, significados, características y circunstancias que no pueden ser medidos en términos de cantidad, frecuencia e intensidad (Izcara-Palacios, 2014. p.14).

Este es entonces el enfoque indicado debido a que lo que se busca dentro de la investigación es un acercamiento a esas vivencias emocionales de estos padres que acaban de descubrir un nuevo camino dentro de la vida personal y sexual de su hijo. No se busca plantear

una hipótesis y luego desarrollarla, sino que a través de la escucha de estas vivencias se trata de comprender un determinado fenómeno.

No es una búsqueda de patrones generalizables, sino un análisis dentro de la subjetividad de cada padre o madre para entender, discernir e interpretar de qué forma impacta en el padre y la madre esta noticia; qué emociones le genera, cuáles son esos pensamientos e ideas que cambian y que están en disonancia.

5.2. Método: interaccionismo Simbólico

La expresión ’interacción simbólica’ hace referencia, sin duda, al carácter peculiar y distinto de la interacción, tal como se produce entre los seres humanos. (citado en Ibáñez-García, 2011, p. 71). Según Blumer (1982)

> Su peculiaridad reside en el hecho de que estos seres humanos interpretan o ’definen’ las acciones ajenas, sin limitarse únicamente a reaccionar. Su ’respuesta’ no se elabora directamente como consecuencia de las acciones de los otros, sino que se basa en el significado que otorgan a estas acciones. De esta manera, la interacción humana se ve mediatizada por el uso de los símbolos, la interpretación o la comprensión del significado de las acciones del prójimo. En el caso del comportamiento humano, tal mediación equivale a intercalar un proceso de interpretación entre el estímulo y la respuesta. (p.71) (citado en Ibáñez-García, 2011, p. 71)

El ser humano no actúa tanto con relación a las supuestas características objetivas de los objetos con los que se relaciona, sino sobre la base del significado que atribuye a los mencionados objetos. Es fundamental, por lo tanto, conocer cuál es la interpretación subjetiva que una persona hace de una situación si queremos entender su conducta en esta situación. Además de que los significados no los traen los objetos en sí mismos, sino que emergen a partir del intercambio y de las relaciones con las otras personas. Es en la interacción con los otros donde se forja nuestra forma de interpretar la realidad (Blumer, 1982, citado en Ibáñez-García, 2011, p. 71). Este método es apropiado en la investigación ya que en un principio dentro del fenómeno de estudio hace parte la interacción; interacción entre los padres con sus hijos, entre los

padres y la cultura, entre sus ideales y los ideales de la sociedad en la que están inmersos, entre lo que se les obliga a sentir o aceptar.

No se trata de la orientación en sí de sus hijos, o de cómo refieren los padres la definición de homosexualidad, no es ningún evento aislado, sino más bien la interacción entre cómo esa orientación genera un impacto significativo a nivel emocional en padres y madres, en lo que ellos han construido como una "vida sexual normal y común". No es un término que ha sido dado, sino que se ha construido dentro de la cultura en la que participan estos sujetos.

5.3. Estrategia: estudio de caso.

Respecto a su propósito, las investigaciones cualitativas realizadas a través del método de estudio de caso pueden ser: descriptivas, si lo que se pretende es identificar y describir los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno estudiado, o exploratorias, si a través de estas se pretende conseguir un acercamiento entre las teorías inscritas en el marco teórico y la realidad objeto de estudio (Martínez-Carazo, 2006, p. 167).

De esta manera, para Martínez-Carazo (2006) plantea que:

> La cuestión de generalizar a partir del estudio de casos no consiste en una "generalización estadística (desde una muestra o grupo de sujetos hasta un universo), como en las encuestas y en los experimentos, sino que se trata de una "generalización analítica" (utilizar el estudio de caso único o múltiple para ilustrar, representar o generalizar a una teoría). Así, incluso los resultados del estudio de un caso pueden generalizarse a otros que representen condiciones teóricas similares. Los estudios de casos múltiples refuerzan estas generalizaciones analíticas al diseñar evidencia corroborada a partir de dos o más casos ("replicación literal") o, alternativamente, para cubrir diferentes condiciones teóricas que dieran lugar, aunque por razones predecibles, a resultados opuestos ("replicación teórica") (p.173)

Debido a esto cuando se habla de generalización en los estudios cualitativos, hablando de igual forma con el estudio de caso, no se habla de que existe una muestra sacada de una población, ni se evalúan estadísticamente atributos de unos sujetos, sino más bien se habla de que

se puede realizar una teoría que puede ser transferida a otros casos (Martínez-Carazo, p. 2006, p. 173).

Martínez-Carazo (2006) considera el método de estudio de caso apropiado para temas que se consideran prácticamente nuevos, pues en su opinión, la investigación
empírica tiene en algunos rasgos distintivos, los cuales afirma Martínez-Carazo (2006) que son: examina o indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real, las fronteras entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes, se utilizan múltiples fuentes de datos, y puede estudiarse tanto un caso único como múltiples casos. (p. 174)

Así pues, Martínez-Carazo (2006) concibe un estudio de caso contemporáneo como "una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares" (p.174).

Esta es la estrategia adecuada debido a que el tema de investigación es un tema relativamente nuevo y hay poco material sobre vivencias emocionales de los padres de homosexuales.

Es una estrategia donde existe la posibilidad de describir e identificar de forma clara lo que ocurre con este fenómeno de la develación homosexual en estos padres; cabe resaltar que se podrá ahondar en esta emocionalidad; lo que la emocionalidad implica en términos conductuales; qué formas de afrontamiento tienen estos padres, y cuáles más podrían encontrar.

5.4. Técnicas de recolección de la información

5.4.1. Entrevista

La entrevista es una técnica en la que se efectúa un acto de comunicación a través de la cual una parte obtiene información de la otra la entrevista trata de una situación cara a cara donde se da una conversación íntima de intercambio recíproco, en la cual el informante se convierte en una extensión de nuestros sentidos y asume la identidad de un miembro de su grupo social (Tremblay 1968, citado en López y Pierre, 2011, p. 2).

La entrevista, desde la perspectiva del paradigma citado, constituye el fluir natural, espontáneo y profundo de las vivencias y recuerdos de una persona mediante la presencia y estímulo de otra que investiga, quien logra, a través de esa descripción, captar toda la riqueza de

sus diversos significados (Fernández-Carballo, 2001, p.15). Según Fernández-Carballo (2001) “la entrevista "cualitativa" es una conversación que desencadena el interés por contar y escuchar con vehemencia, de ahí que en ella "... el sujeto no recita su vida, sino que reflexiona sobre ella cuando la cuenta" (p.15).

En ella, quien entrevista viene a ser un hilo presencial cuasi invisible, atento, "incorpóreo" y un excelente escucha de la descripción intensa de los recuerdos que vuelven a ser vividos desde el presente (Fernández-Carballo, 2001, p.15). Esta reconstrucción se logra, cuando el ser entrevistado vuelve a vivir, expresando mediante la palabra, aquellas vivencias cargadas de valores y sentimientos que la simple observación no permite descubrir (Fernández-Carballo, 2001, p.15).

Lo cual en la investigación es oportuno ya que por medio de la entrevista se van a poder hacer reflexiones personales sobre temas profundos de los padres de una forma espontánea. Estos padres expresarán de forma clara y precisa lo que sintieron y posiblemente siguen sintiendo por la situación emergente con sus hijos adolescentes. Allí jugará un puesto importante el entrevistador con la escucha activa y las preguntas que orienten la conversación hacia lo que se quiere saber.

5.4.1.1. Entrevista Semiestructurada

Dentro de los tipos de entrevistas, hay algunas que tienen una menor rigidez debido a que presentan unas preguntas específicas, pero los sujetos a los cuales se entrevistan tienen la posibilidad de contestar con total libertad. De hecho, no hay solo libertad para los entrevistados, sino también para los entrevistadores, ya que ellos pueden interactuar y adaptarse a sus respuestas, dar un comentario de forma libre. En definitiva, estas son entrevistas más dinámicas, flexibles y abiertas; lo que hace que se pueda hacer una mayor interpretación de los datos en comparación con las entrevistas estructuradas. La entrevista semiestructurada posibilita desligarse de lo implacable de una entrevista estructurada “con lo cuestionable que puede ser, y la supuesta libertad absoluta, peligrosa por ingenua, pero también por entregarse ciegamente a la necesidad oculta e insidiosa, inconsciente, que está dominando todo lo que somos y hacemos” (Monserrat, 2019, p.73). Según Monserrat (2019) la entrevista semiestructurada:

> En lugar de protegernos contra los riesgos de las entrevistas libres y estructuradas, la entrevista semiestructurada también puede sumar esos riesgos y convertirse en el peor método: en una combinación de inercia y simulación, banalidades callejeras y estructuraciones científicas forzadas. (p.73)

Esto debido a que la conversación con los entrevistados puede tergiversarse e irse por caminos que no tengan ningún sentido con respecto al tema de investigación. Esto se busca evitar por medio de unas preguntas y un orden categorial específico dentro de las mismas que amplíe el espectro de respuesta pero que además limite este problema de perderse en ello.

Las entrevistas estructuradas se caracterizan por su maleabilidad, debido a que, aunque parten de un conjunto de preguntas previas, el entrevistado podrá elegir responder a la pregunta y desarrollar y elaborar ampliamente sus respuestas. Los entrevistados, además, pueden realizar apreciaciones transversales. Los resultados son menos sistemáticos, sin dejar de ser sumamente importantes para la investigación, ya que no solo han respondido a lo que la investigación quiere que respondan, sino que, además, han dejado allí nuevos argumentos y temas para explorar relacionados a la temática (Lopezosa et al., 2022, p.1).

En la entrevista semiestructurada también se decide de antemano qué tipo de información se requiere y en base a ello se establece un guion de preguntas, preguntas que tienen unas categorías y una relación con los tópicos estructurales de la investigación. Sin embargo, las cuestiones se elaboran de forma abierta lo que permite recoger información más rica y con más matices que en la entrevista estructurada. Para Folgueiras (2016) es importante entender que:

> En la entrevista semiestructurada es esencial que el entrevistador tenga una actitud abierta y flexible para poder ir saltando de pregunta según las respuestas que se vayan dando o, inclusive, incorporar alguna nueva cuestión a partir de las respuestas dadas por la persona entrevistada. (p.3)

5.5. Unidades de análisis

Homosexualidad, experiencia emocional.

5.6. Unidad de trabajo

Los padres de jóvenes con orientación homosexual.

5.7. Criterios de inclusión

5.7.1. Tipo de muestra: Muestreo intencional o de conveniencia.

Es importante en cada investigación especificar el tipo de muestra que se va a elegir y por qué razón, esto siempre tiene un sentido dependiendo de lo que se quiera encontrar en la pregunta de investigación. El muestreo por conveniencia se usa cuando se elige de manera intencionada y dirigida una población de sujetos que tengan el fenómeno de interés, se utilizan los sujetos que se encuentren dependiendo de la problemática y que puedan dar cuenta de aquello que se quiere saber. Dice Mendieta (2015) que "este tipo de muestreo tiene como características: a) establecer diferentes etapas de selección de muestra. b) identificar sujetos que cuenten con el fenómeno en general. Se utiliza en diseños cómo: fenomenología, etnografía y etnometodología" (p.49). Esta forma de elegir a los individuos significa que no se elegirán de la población sin que previamente estén relacionados con lo que se quiere saber, no será cualquier sujeto, sino unos sujetos que tengan conocimiento y estén inmersos en los temas a abordar. La presente investigación contará con la participación de cinco madres que vivieron el proceso de develamiento de la homosexualidad de su hijo/hija.

5.8. Participantes

Madres de jóvenes homosexuales.

5.7.2. Criterios de inclusión

- -Familiar nuclear con hijo adolescente homosexual.
- -Adolescente identificado como homosexual, no cabe dentro de la población de la investigación ni la transexualidad, ni la bisexualidad.

- -Develación de la homosexualidad reciente, no más de cuatro años de haberse comunicado la decisión.

5.9. Plan de recolección de la información

Inicialmente se hizo un trabajo de búsqueda de antecedentes de los temas claves de la pregunta de investigación, que fueron homosexualidad y expresión emocional, esta búsqueda se elaboró por medio de bases de datos como Dialnet, Redalyc, SciELO, DOAJ.

Los criterios de búsqueda que se usaron fueron la homosexualidad, la experiencia emocional de padres y madres de jóvenes declarados homosexuales, experiencias dentro de la familia de homosexuales, jurisprudencia en Colombia sobre homosexualidad, no se tuvieron en cuenta textos que se salieran del criterio de la homosexualidad, nada que tuviese que ver con bisexualidad, con transgeneridad, y el rango de tiempo fue entere 2023 y 2025 en la búsqueda de estos antecedentes.

Se desglosó para así entender la relación que estos tenían y que argumentos se podían encontrar en estas fuentes teóricas e investigaciones actuales sobre dicho tópico, seguido de esto, se buscaron las familias con los criterios muestrales específicos para conversar acerca de la investigación, contarles de qué trataba, cómo era el proceso de las entrevistas, etc., para que estos pudieran decidir si querían o no participar, luego de esto quienes desearon participar se les pediría firmar el consentimiento informado.

Después se realizó una entrevista con la madre. Esta entrevista se realizó con una guía de preguntas previamente establecida. La recolección de la información fue de forma oral, ya que es más fácil para los sujetos poder expresar sus vivencias emocionales por medio del habla y de la narración de estas.

Por último, se socializará con las participantes los resultados obtenidos dentro de la investigación.

5.10. Plan de análisis de la información

Dentro del proceso de análisis de la información hubo un primer momento de recogida de la información. Luego de esto se hizo la transcripción de todos estos datos con la finalidad de ser

analizados. La transcripción de la información consistió en transformar lo grabado durante las entrevistas a un texto escrito, para ser analizado. La transcripción fue textual y fiel a lo relatado por los participantes.

En un segundo momento se hizo la codificación, que hace referencia a la forma en cómo se nombran los fenómenos. Esto ayudó a sistematizar lo que encontramos, permitió la construcción de hipótesis y también a responder cómo los fenómenos pueden estar relacionados unos con otros. Según Strauss y Corbin (2002) "para descubrir, nombrar y desarrollar los conceptos debemos abrir el texto y exponer los pensamientos, ideas y significados contenidos en él" (p. 111). En este paso de codificar se buscó descomponer los datos y examinarlos de forma minuciosa. Los acontecimientos, sucesos, objetos y acciones o interacciones que se consideran conceptualmente similares en su naturaleza o relacionados en el significado se agruparon bajo conceptos más abstractos, denominados "categorías" (Strauss & Corbin, 2002, p.111).

La codificación plantea tres fases. Empezaremos hablando de la codificación abierta, que tiene que ver con un proceso analítico en donde se identifican conceptos para descubrir en los datos aquellas propiedades y dimensiones que poseen, para hacer este trabajo se hace necesario abrir el texto y exponer pensamientos, ideas y significados que allí se encuentran. Durante esta codificación abierta, se descomponen los datos, se examinan y se buscan similitudes y diferencias entre ellos. Acontecimientos, sucesos, objetos, acciones o interacciones que tengan similitudes serán agrupados de forma más abstracta nombradas categorías (Strauss & Corbin, 2002, p.111).

En segundo lugar, con la codificación axial, se intenta relacionar categorías con sus subcategorías, se denomina "axial" porque la codificación se da de forma periférica del eje de una categoría y busca hacer un conjunto de las categorías por sus propiedades y dimensiones (p.134). Esta codificación tiene como propósito empezar a reagrupar los datos que se fracturaron durante la codificación abierta, las categorías se unen a las subcategorías para llegar a apreciaciones más precisas y completas del fenómeno (p.135).

Finalmente, en la codificación selectiva se integran los aspectos teóricos, esta fase tiene la capacidad de reunir las categorías para forma un todo explicativo, así se refina e integra la teoría. En dicha integración, las categorías son organizadas alrededor de un concepto explicativo central. Una vez se establece el compromiso con una idea central, las categorías más importantes se relacionan con ella por medio de oraciones que explican estas relaciones (Strauss & Corbin, 2002, p.159)

Después de la codificación se construyeron de categorías, se buscó reagrupar los datos en oraciones entre las diversas categorías y sus subcategorías. Explican Strauss y Corbin (2002)

Que a estas oraciones que expresan una relación se les suele denominar "hipótesis". La estructura teórica resultante nos permite formar nuevas explicaciones sobre la naturaleza de los fenómenos. Por tanto, una cosa denominada es algo que puede localizarse, colocarse en una clase de objetos similares o clasificarse. Cualquier cosa que esté ubicada en una clasificación dada tiene una o más propiedades (características) "reconocibles" (definidas, en realidad) tales como tamaño, forma, contornos, masa, (o, en este caso, la capacidad de elevarse por los aires) (p. 113)

De este modo, “otro objeto o acontecimiento del que conceptuamos por medio de análisis comparativo que comparte algunas características comunes con un objeto o acontecimiento, entonces le damos el mismo nombre, o sea, le ponemos el mismo código” (Strauss y Corbin, 2002, p.114). Todo este proceso será asistido por la herramienta de análisis cualitativo Atlas. Ti.

Para finalizar se procedió a escribir los hallazgos sobre lo que se encontró en el análisis. Estos resultados le darán una base argumentativa y científica al trabajo de investigación, permiten mostrar el contexto y explicará por qué son importantes.

6. Consideraciones éticas

Dentro de las consideraciones éticas que se deben tener en cuenta en una investigación científica con respecto al campo de lo psicológico existen cuatro principios que son de vital importancia. En primer lugar, está el respeto a la autonomía, que refiere a la libertad que debe tener todo individuo que participe de estos espacios, debe haber libre albedrio. Según afirma Siurana (2010) "todas las teorías de la autonomía están de acuerdo en dos condiciones esenciales: a) la libertad, entendida como la independencia de influencias que controlen, y b) la agencia, es decir, la capacidad para la acción intencional" (p. 123). Así mismo, hablamos de acciones autónomas cuando el que actúa lo hace a) intencionadamente, b) con comprensión y c) sin influencias controladoras que determinen su acción (Siurana, 2010, p. 124). Se podría decir se respeta la autonomía de un sujeto cuando puede elegir y, además, cuando puede poner sus creencias y valores allí sin que se le juzgue por ello. Dicho lo anterior es imprescindible entender que dicho en palabras de Siurana (2010) el respeto por la autonomía del paciente requiere:

> Obligar a los profesionales a proteger la información, a asegurar la comprensión y la voluntariedad y a potenciar la participación del paciente en la toma de decisiones 1. «Di la verdad». 2. «Respeta la privacidad de otros». 3. «Protege la confidencialidad de la información». 4. «Obtén consentimiento para las intervenciones a pacientes». 5. «Cuando te lo pidan, ayuda a otros a tomar decisiones importantes». (p. 124)

En un segundo momento, está el principio de la no-maleficencia, cuyo argumento dice que no se debe infringir ningún daño intencionalmente a nadie. "Este principio se inscribe en la tradición de la máxima clásica primum non nocere («lo primero no dañar»)" (Siurana, 2010, p. 124). Este principio refiere a los daños físicos, al dolor, la discapacidad y la_muerte, sin embargo, no deja de lado la importancia de los daños mentales y las lesiones de otros intereses. En particular enfatizan las acciones que causan o que permiten la muerte o el riesgo de muerte. Dice Siurana (2010) que lo típico referido a este principio es "1. «No mate». 2. «No cause dolor o sufrimiento a otros». 3. «No incapacite a otros». 4. «No ofenda a otros». 5. «No prive a otros de aquello que aprecian en la vida»" (p. 125).

En un tercer momento, se refiere al principio de beneficencia que consiste principalmente en prevenir el daño, eliminarlo y hacer el bien a otros. Este principio incluye la acción, buscar el bien de otros, se distinguen dos tipos de beneficencia: la beneficencia positiva y la utilidad. Según Siurana (2010):

La beneficencia positiva requiere la provisión de beneficios. La utilidad requiere un balance entre los beneficios y los daños. Aquellos actos que son una exigencia ética en el ámbito de la medicina. Antes de realizar un tratamiento sobre un paciente, estamos obligados a hacer un balance de sus beneficios y riesgos. Según tal principio 1. Protege y defiende los derechos de otros. 2. Previene el daño que pueda ocurrir a otros. 3. Quita las condiciones que causarán daño a otros. 4. Ayuda a personas con discapacidades. 5. Rescata, a personas en peligro. (p. 126)

Finalmente, se encuentra el principio de Justicia, el cual refiere a un tratamiento equitativo y apropiado a la luz de lo que es debido. "Una injusticia se produce cuando se le niega a una persona el bien al que tiene derecho o no se distribuyen las cargas equitativamente" (Siurana, 2010, p. 127).

Asimismo, según la resolución 8430 de 1993 esta investigación es de riesgo es mínimo, debido a que:

Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. b) La intervención o procedimiento deberá tener alta probabilidad de obtener resultados positivos o conocimientos generalizables sobre la condición o enfermedad del menor o del discapacitado que sean de gran importancia para comprender el trastorno o para lograr su mejoría en otros sujetos (Ministerio de Salud, 1993).

Además, se tendrán en cuenta los principios éticos de Mercosur como el respeto por los derechos de las personas y la dignidad de las personas, el compromiso profesional y científico de integridad, además de la responsabilidad social. Dentro de la declaración Universidad de Principios Éticos para Psicólogos se tiene en cuenta el cuidado competente por el bienestar de las personas y los pueblos.

Así mismo, existen unos principios éticos que se deben tener en cuenta en la Ley 1090 (Congreso de la República, 2006), que son: Confidencialidad e Investigación con participantes humanos. Sobre el primero, según esta ley:

Se revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. (p. 3)

También se deben tener en cuenta en las investigaciones con participantes humanos que "la decisión de acometer una investigación descansa sobre el juicio que hace cada psicólogo sobre cómo contribuir mejor al desarrollo de la Psicología y al bienestar humano." (Congreso de la República, Ley 1090 de 2006, p. 4). De este modo, "el psicólogo aborda la investigación respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos" (Congreso de la República, 2006,). En el artículo 55 de la ley que acoge a los psicólogos dichos profesionales que **"**adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darles uso indebido a los hallazgos" (Congreso de la República, 2006,). Así pues, se hace imprescindible dejar claras dichas consideraciones, como también cumplirlas a cabalidad en el proceso de la investigación.

7. Resultados

En este apartado se presentarán los hallazgos encontrados a partir del trabajo de campo y del análisis realizado, por medio de determinadas categorías se mostrará en detalle el discurso de los participantes. Las categorías fueron construidas a partir del proceso de análisis y logran dar cuenta de múltiples aspectos relacionados al tema de la develación de la homosexualidad y la experiencia emocional de las madres de dichos jóvenes. Tales categorías son: procesos de aceptación y rechazo ante la develación de la homosexualidad del hijo, ideales y creencias que modifican las percepciones sobre la homosexualidad, la experiencia emocional y, finalmente, se abordará la relación madre e hijo.

Para empezar, se encuentra la categoría de procesos de aceptación y rechazo ante la develación de la homosexualidad del hijo, la cual explora cómo fue el paso a paso del proceso de la salida del clóset de sus hijos, también da cuenta de cómo otros contribuyeron a que el curso de la aceptación se diera de forma positiva o negativa, de forma más lenta o rápida. Asimismo, se explora la relevancia de la autoconsciencia de lo que significa e implica ser homosexual para dicho proceso de aceptación; los temores asociados a la homosexualidad y después se hará una apreciación de la forma en la que la homosexualidad a veces es vista como un vicio y la influencia del machismo en la homofobia.

La segunda categoría habla de cómo los ideales y creencias modifican las percepciones sobre la homosexualidad, allí se hace un énfasis en un primer momento acerca de cómo los hijos cambian las perspectivas de los padres sobre la homosexualidad y ayudan a modificar esos ideales y creencias. También se aborda la vivencia de la homosexualidad según la diferencia entre el rol de ser padre y ser madre, los ideales de identidad en la familia y, finalmente, las relaciones heterosexuales como el ideal en la sociedad.

En la tercera categoría, nos acercaremos a la experiencia emocional de las madres en todo este proceso con el hijo homosexual, comenzando por las emociones negativas que tuvieron en el proceso de develación de la homosexualidad del hijo, seguido de los sentimientos de culpa que se pudieron generar durante dicho proceso, y la racionalización de la homosexualidad para darle manejo a dichas emociones. Se explora además cómo hubo momentos en los que tomaron la

decisión de reprimir las emociones que tenían con respecto al tema a tratar, por último, se habla de algo emergente en su discurso y es el miedo que tenían y tienen de que su hijo o hija se vuelvan transgénero y su asociación con la homosexualidad.

Finalmente, La última categoría aborda la relación madre e hijo. Allí se hará una aproximación a las formas de ser madre, de cómo estas madres sienten que han sido con sus hijos, de ver a sus hijos como sus amigos, también de la posibilidad de ver la homosexualidad como un error en sus funciones maternas, y cómo en su rol de madres, también pueden tomar consciencia y aprender del discurso de sus hijos para la vivencia de los procesos de aceptación de la homosexualidad.

7.1. Procesos de aceptación y rechazo ante la develación de la homosexualidad del hijo

En esta categoría se abarcarán aspectos relacionados a la forma en la que los padres viven la aceptación y el rechazo de sus hijos homosexuales cuando estos salen del closet. Existe una u otra de estas situaciones y, dentro de un mismo círculo familiar, pueden aparecer ambas realidades entre el padre, la madre o los hermanos, incluso con otros familiares que no hacen parte del núcleo familiar. En dichas experiencias de aceptación o rechazo también existen variaciones, y estas variaciones pueden surgir desde diversos puntos, por un lado, otras personas pueden contribuir a esta aceptación, pero también la propia autoconsciencia de los padres en cuanto a las implicaciones de ser homosexual y el modo en que esto modifica en el vínculo familiar. También existen aspectos relacionados a los propios temores de los padres e hijos sobre la homosexualidad y a la sociedad misma sobre dicha condición.

7.1.1. Contribuciones de otros a la aceptación de la sexualidad del hijo

Cuando nos referimos a las contribuciones que hacen otros en la aceptación de la sexualidad hablamos de la presencia de otras personas que no necesariamente forman parte del núcleo familiar y que pueden ser de gran ayuda. En cuanto a la develación de la homosexualidad, algunos padres lo ven como todo un desafío, algo que es difícil de procesar, pero gracias al acompañamiento de otros, esto ha cambiado, como señala la participante 1 “he tenido como personas que me apoyan en ese proceso” (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024).

Mostrando que la develación de la sexualidad del hijo no es solo una situación, ni la comunicación de una noticia, sino que la siente como un proceso y que, además, dicho proceso, ha sido vivido con emociones diversas, que se han tramitado debido a que existieron personas que apoyaron y contribuyeron en tal proceso.

Estas afirmaciones son importantes para entender qué es lo que los sujetos pueden sentir ante el enfrentamiento a estas situaciones, pero que existen otros modos que podrían ayudar en dicha afectación, y algunos de estos modos relacionados con otros. Así pues, cuando hablamos de personas que apoyan este proceso, no solo se hace alusión a personas cercanas a la familia; también los familiares contribuyen a dicha aceptación, la participante 3 (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024) afirma que

> Si mi mamá y mi papá que son tan viejitos la apoyaron, si mis tías me dijeron que tranquila, o sea, a ella la adoramos y por eso no vamos a cambiar, cierto, entonces yo digo: si no la apoya la gente que ella tiene alrededor, ¿entonces quién?

Esto muestra que la aceptación o el rechazo podría variar según las edades, no es una regla general que a las personas mayores les cueste más aceptar la homosexualidad que las personas más jóvenes, en el caso presentado los padres y las tías siendo sujetos más mayores a ella, lo pudieron ver de una forma tranquila, poniendo como cuestionamiento que el rechazo hacia la orientación sexual distinta no necesariamente es debido a la edad y la época cultural en la que se formaron los sujetos y que, además, haber sabido que sus padres y sus tías la apoyaban, impulsó a la madre también a apoyarla, dejando entretejido de qué forma el apoyo de otros puede aumentar los niveles de aceptación.

En relación con lo anterior la participante 1 (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024) narró, frente a la cuestión de la aceptación, que “pienso que es por la edad, fueron más jóvenes, entonces yo creo que son más flexibles frente a eso”. Esto alude pues a que hubo mayor aceptación por parte de quienes rodeaban a su hija por haber sido más jóvenes. Sin embargo, resalta que “otras personas más que la edad, fue que se dejaron llevar más, por la esencia de ella, o sea, por lo que han visto en ella, entonces dicen no, es que pesan más las cosas buenas”, dándole un giro al tema de la edad, ya que no necesariamente hay una relación directa entre edad y aceptación, existen muchos otros factores que influyen en la aceptación y el rechazo.

Herek (2000) resalta esta idea diciendo que la edad por sí sola no es una predictor confiable del prejuicio sexual. El fundamentalismo religioso, el autoritarismo y las creencias tradicionales sobre los roles de género suelen ser mayores factores asociados a actitudes negativas hacia lesbianas y gays (p.146), lo cual desmonta un estigma que existe alrededor de la aceptación y el rechazo hacia la homosexualidad, puesto que se asume que las personas mayores son más prejuiciosas y los más jóvenes aceptan más fácil, aquí hay argumentos investigativos que evidencian que existen otros factores que aumentan el rechazo, como lo son las creencias de cada individuo. Esto se abordará con más precisión en el apartado de ideales y creencias.

Rodríguez et al. (2019) hablan de que la familia protege las normas heterosexuales, rechazando otras formas de relacionamiento que no sea este. Los autores señalan que las familias se fragmentan ante estas noticias de sus hijos y aparecen sentimientos de pérdida, frustración y culpa, manifestaciones de rechazo, desprecio, humillación y discriminación, este suceso resulta confuso para las figuras paternas y maternas (p. 242).

Los padres, ante una noticia de este tipo, presentan sentimientos negativos, y las familias se disgregan, no obstante, en el proceso de investigación se encontró que algunos de los participantes no mostraron estos sentimientos, por el contrario, no hubo tal división, sino más cercanía por parte de cada miembro de la familia. Según Flórez y Builes (2018) “El hecho de que las familias puedan escuchar voces externas de derechos, garantías, respeto, legalidad, inclusión para ellos y ellas, sumado a la convicción de dejar ser, les ha ayudado a aceptar a sus familiares” (p. 135).

Quienes rodean a estos padres, amigos y familiares contribuyen de una forma positiva o negativa en estas cuestiones, dándoles herramientas para manejar o afrontar este proceso. Los participantes narraron que estar cerca de personas homosexuales también generaba una sensación de mayor aceptación, según la participante 4

> Por ejemplo, por el lado de él, yo pienso que él de pronto no creo que lo rechace tampoco, porque él incluso tuvo una pareja, y la pareja tenía un muchacho como que era así, un hijo como que era así, y yo nunca lo he escuchado que haya hablado mal del muchacho o alguna cosa, no, nunca, entonces yo pienso que por ese lado no. (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024)

En esta situación no hubo una influencia directa de otra persona sobre el sujeto para que aceptara la homosexualidad, puesto que no existió una expresión emocional sobre el tema, ni una discusión sobre las opiniones, sino que hubo una vivencia de cercanía con individuos homosexuales, lo que hace que pueden existir mayores niveles de aceptación por el relacionamiento con la diversidad sexual, esto podría suscitar la idea de que relacionarse con personas homosexuales puede facilitar su aceptación.

> Asimismo, la participante 3 continua la misma línea de dicho argumento narrando que
> En donde trabajo hay más gays, que, mejor dicho, usted entra allá y ellos mismos dicen, "esto acá es un plumero", así es, entonces eso son en un relajo gorda, entra uno allá, y el de visual, el de diseño, imagínese profesiones (…) es un plumero horrible, entonces uno ya se acostumbra como a ese tipo de cosas. (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024)

Aquí, la participante no se refiere a un tercero, no asume que otros aceptan más por relacionarse con homosexuales, esta madre tuvo vínculos cercanos con sujetos homosexuales, lo que hizo que no solo fuera un discurso que llegó a ella de otras personas, sino que, además, ella tuvo dicha cercanía que sirvió de evidencia para la afirmación de aceptar más por relacionarse con homosexuales.

En consonancia con esto, Heinze y Horn (2009) afirman que conocer una persona gay o lesbiana (contacto intergrupal) hace que las actitudes hacia esta población sean mejores, reduce los prejuicios y sesgos. La forma en que los individuos aplican estas dimensiones de su conocimiento social está directamente relacionada con sus actitudes, creencias y el trato que le dan hacia la comunidad de gays y lesbianas (p.937). La participante señaló que "yo tengo amistades que también son así y normal, y son muy buenas personas, y también tienen una calidad humana muy bonita" 4 (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024). Aquí la participante narra y demuestra que para ella la cercanía con personas homosexuales es agradable, y siente que en ellos hay calidad de vida.

Falvo et al. (2014) mostraron que existe una relación entre el contacto prolongado y la disminución de la infrahumanización (es un sesgo intergrupal que implica atribuir menos humanidad al exogrupo -grupo ajeno- que al endogrupo -grupo propio-), (p.281), a pesar de que

con los homosexuales se encontró más difícil la no discriminación en dicho documento, hablaron de poder evaluar estos procesos a un plazo más largo, ya que existían indicios de que con más tiempo era más posible. Se han buscado las distintas formas en las que se puede entender la aceptación o el rechazo hacia la comunidad lgbtiq+, sin embargo, no existe la suficiente cantidad de información para avalar o negar dichas teorías. Los resultados apuntan a que las edades no son suficientes para predecir una posible aceptación o rechazo y que la cercanía con gays y lesbianas podría facilitar dicha aceptación; en el siguiente apartado se mostrarán otros elementos de los procesos de aceptación hacia los homosexuales.

7.1.2. Relevancia de la autoconciencia en los procesos de aceptación

Los procesos de aceptación en el ámbito de la sexualidad varían según la edad, la cultura, la creencia. Dentro de estos procesos existen diferentes variables que hacen que la aceptación se lleve a cabo de forma más rápida y eficaz. En este proceso hay elaboraciones hechas por los padres con la ayuda de otros sujetos, no obstante, también se halla una parte del proceso construida por los mismos padres, esto gracias a sus niveles de autoconciencia.

La autoconsciencia implica saber leer y entender cómo funcionan nuestras emociones, nuestros sentimientos, nuestros estados de ánimo, y eso a qué tipo de comportamientos podría dar pie; para así poder tener un mayor control sobre nosotros mismos. La autorreflexión y autopercepción son dos componentes principales para así poder modificar nuestros pensamientos, que son tan sustanciales en la aceptación de la sexualidad de los hijos. Solís (2015) explica que

> Los padres tienen en su radar que existe gente homosexual, sin embargo, nunca se esperan que dentro de su familia la historia aparezca. Además, afirma que esta situación puede pasar en cualquier hogar ya que una de cada diez personas en el mundo nace con esta preferencia sexual (p. 30).

La participante 2 narró que “hubiera querido que hubiese sido diferente, pero bueno ya es lo que hay” (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). Lo cual nos enseña que esta madre tiene unos ideales con respecto a su hijo porque “esperaba que fuese diferente”, en la mayoría de los casos esto alude a la heteronormatividad, a lo que implica una familia nuclear tradicional. No

obstante, por medio de la autoconciencia logró darle un sentido diferente a la situación, narrando que “empecé a ver la situación, cuando yo ya entendí que era una condición, de que no era una enfermedad; como todo ser humano, tenemos condiciones, y empecé a pensar diferente” (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). Esta reflexión permitió darle un sentido diferente a la homosexualidad, para llegar a conclusiones distintas y aceptar a su hijo, allí le dio su propio significado a esto como una “condición”, refiriendo a que los seres humanos tenemos condiciones, ubicándonos en distintas formas y posiciones.

Para la aceptación es imprescindible que los padres tengan buena introspección o que la construyan durante dicho proceso, ya que no solo es posible que en su hogar habite una persona con orientación homosexual, sino que, además, esto ayudaría a que no hubieran tantas situaciones de conflicto, ni que los jóvenes homosexuales sufrieran por el rechazo dentro del núcleo familiar, por otro lado, se podría abrir paso a nuevos discursos de aceptación en la sociedad que beneficiarían a otras familias y otros jóvenes.

Existen padres que hacen dicho proceso de introspección antes de conocer la noticia por parte de sus hijos, y algunas razones son: tener homosexuales cerca, trabajar con ellos, o porque en algún punto se hicieron conscientes de que esto también podría suceder; como también existen los que van realizando las modificaciones en su forma de pensar luego de enterarse de la sexualidad de sus hijos.

Otro caso parecido fue el de la participante 1, puesto que afirmó que “ante una situación de esas uno qué más va a hacer” (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024) Esta madre, después de haberse dado cuenta de la realidad, intentó tener consciencia de la situación y obligarse a aceptar. No hacerse a la idea de que su hija/hijo puede ser homosexual, podría ocasionar emociones negativas, mostrando otra variable de la importancia de la autoconciencia puesto que estos procesos también ayudan a que las emociones negativas se puedan disipar, y los padres logren comprender esta realidad desde otra posición. La participante 1 con ayuda de expresiones hacia sí misma, logró sentir una mejoría en sus emociones, expresó que

> Yo soy de las que, si lo que está pasando les genera bienestar a mis hijos, o sea, si lo que ellos decidieron les genera bienestar, ya, o sea, me sorprendo en ese momento, pero ya, pare de contar, como que ya no le doy más vueltas al asunto, o porque yo empiezo a ser

> consciente de esas emociones y digo no, no puedo dejarme llevar por ellas, sigamos, y ya, eso va pasando. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024)

Por otro lado, dos de las demás participantes tuvieron una experiencia distinta, en un principio se hicieron a la idea de que la homosexualidad existía y que no era algo visto de una forma tan negativa, la participante 3 relata que

> Yo pensé, mis tías, ni tanto en mi mamá, sino en mis tías (…) y yo "ay juepucha si me la irán a recibir, que tomen bien la noticia, que no me la hagan a un lado", fue como más eso, peeeero, en el momento en que les di la noticia a ellas y les dije "yo no necesito que me aprueben, que me aprueben la niña, solo les estoy contando", o sea, como que ya solté y ya, o sea, para mí no fue tan difícil. (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024)

Para esta participante había conceptos distintos con respecto a la homosexualidad de su hija, y de en dónde enfocaba su atención, ya que, si bien pudo persistir en la idea de lo que otros pudiesen decir de su hija, entendió que no necesitaba que la aprobaran, narrando que después de tener este momento de autoreflexión logró que la decisión de su hija no fuese tan difícil para ella.

Así mismo la participante 4 dijo "no pues yo realmente no le veo como algo del otro mundo, realmente no, pues para mí [que] él sea o no sea, no va a cambiar la manera de ser la persona" (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024). Esta participante gracias a sus procesos de autoconsciencia no ve la homosexualidad como algo negativo, primaba en ella la forma de ser de su hijo (era más importante la felicidad, y el trasfondo de una relación sexoafectiva que con quien tuviese dicha relación). Otro aspecto importante es que cuando los padres se desprenden de los ideales que tienen de sus hijos y logran concebirlos como personas pensantes y sintientes, distintos de ellos mismos, conquistan terrenos más profundos en dicho vínculo, viendo al otro como otro y no a través de ellos mismos.

Solís (2015) manifiesta que no hay una forma única de reaccionar ante la noticia de que un hijo o hija es gay, cada persona actúa de una forma distinta, en ocasiones de formas tranquilas, y en ocasiones no de la mejor manera (p. 30). Este autor muestra que no todos los padres tienen una única forma de reaccionar, rompiendo con el estigma de que los padres siempre rechazan a los hijos cuando se declaran homosexuales. Por su parte, Estrada et al. (2024) señalan que la

aceptación familiar de la homosexualidad de un hijo/a lleva tiempo, no siempre los padres/madres lo aceptan inmediatamente; sin embargo, existen casos donde hay aceptación inmediata; y afirma que esto puede deberse al hecho de que ya había un conocimiento anticipado o una sospecha de la preferencia sexual antes que los hijos les confirmaran, lo que pudo haber influido positivamente facilitando el proceso (p. 718).

Según lo encontrado en la investigación los niveles de autoconciencia no están relacionados con la edad. Lo que se evidenció que tenía mayor influencia en los niveles de autoconciencia de estas madres fue haber tenido conversaciones con sujetos cercanos que tenían una visión distinta de dicha homosexualidad y que la aceptaban. También ayudó la forma en la que ellas mismas les daban un cambio a estas perspectivas con respecto a la homosexualidad, gracias a su propia autoconsciencia, no obstante, el tema de las percepciones será abordado en otro apartado. Así pues, en el siguiente apartado se hará un acercamiento a los factores negativos que están asociados a la homosexualidad, para tomar el hilo de la aceptación y rechazo en dicha población.

7.1.3. Temores sobre la homosexualidad

Por otro lado, en los procesos asociados a la homosexualidad, aparece el rechazo y otras emociones y comportamientos que están en relación con este. El rechazo suele ser más estudiado que la aceptación. En la literatura se encuentra más evidencia de rechazo que de aceptación hacia la comunidad homosexual y, más aún dentro del núcleo familiar, sin embargo, en esta investigación se encontró mucha más aceptación que rechazo por parte de las madres participantes, pero sin dejar de lado en qué contextos hubo vivencias de rechazo de otros.

Si bien en esta investigación todas las madres aceptaron con cierta facilidad el proceso de sus hijos se hace imprescindible referirnos al rechazo, debido a que no sucede solo en el seno familiar, sino también dentro de otras esferas sociales de los individuos. Asimismo, existen otras formas de emociones negativas asociadas a la homosexualidad, no solo existe el rechazo directo hacia los homosexuales, sino temores con respecto a la misma. Entre primeros temores de los padres cuando tienen la noción de que uno de sus hijos puede ser o es homosexual aparece la idea de cómo los van a ver socialmente los demás y si alguien, ya sea dentro de la misma familia o en uno de los espacios que frecuenten, los va a aceptar o a rechazar.

Desde antes de que los padres se enteren de la orientación homosexual de sus hijos ya han visto casos de abusos y violencia hacia otros homosexuales, la participante 2 narró “la sociedad los estigmatiza tan horrible porque yo viví una época en que los maltrataban mucho a los homosexuales” (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). Aquí habla de haber vivido en una época donde veía de qué forma maltrataban a los homosexuales, y no solo se refiere a esa época, sino que es un temor que trae hacia el presente, haber vivido esos sucesos le hace sentir y creer que su hijo podría vivirlo también, en la narrativa refiere tener un familiar homosexual y haberlo visto sufrir, “yo tenía un sobrino (…) sentía que lo maltrataban o que se burlaban de él y yo decía Dios mío” (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). Este temor no fue solamente narrado por ella, sino también por otras madres.

Igualmente, la participante 3 describe que

> A esta sociedad todavía le falta mucho con eso, y yo me he sentado a almorzar con compañeras y uno las escucha expresándose muy feo hacia eso (…) entonces yo escucho, y yo digo, “dios mío que no me la vayan a tratar mal”, es lo único que yo digo. (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024)

No solo existen experiencias de violencia física hacia los homosexuales, sino que además hay expresiones de desprecio, en donde esta madre asume que posiblemente de su hija también hablarán así, y no solo la hace pensar que hablarán de ella, sino que aparecen en ella temores relacionados con cualquier tipo de violencia hacia su hija. Núñez et al. (2010) exponen que

> En casos de estigma (conjunto de actitudes, creencias y estereotipos negativos que una sociedad o grupo tiene hacia una persona o grupo, considerándolos diferentes o inferiores, lo que puede llevar a la discriminación y exclusión), se legitima el hecho de que estas personas sean excluidas moralmente de la sociedad, de la vida social, que se les aparte de sus espacios y contextos, y que además producen una serie de emociones negativas en el resto de la sociedad, como el miedo o el odio (p. 7).

Allí podemos evidenciar de qué forma los comportamientos que tiene la sociedad puede recaer en temores directos hacia hijos y familiares. Las madres a pesar de vivir o no vivir

experiencias de discriminación cercanas, asumen que es habitual que exista violencia y que los hijos homosexuales podrían vivirlas. Lo cual hace que tengan sentimientos negativos hacia la decisión de la orientación homosexual. Esto permite que se instauren temores y emociones negativas hacia la homosexualidad y, además, produce el efecto de que las madres quieran reprimir esas emociones y ocultar sus situaciones personales a otras personas cercanas. Deseos de querer ocultar tanto para comunicar la noticia de la homosexualidad de su hijo/hija como en otros aspectos emocionales que las pueden agobiar. Además, genera mayores sentimientos negativos hacia otros aspectos de la propia vida influenciados por la falta de redes de apoyo. Cuestión que será abordada en otro apartado del trabajo.

Otro de los miedos que aparece está directamente relacionado con el primero y es que estas madres sienten miedo de que a los hijos les pase algo malo. No solo existía el miedo del rechazo de sus hijos, sino también un miedo emocional, el miedo a sentirse mal por ver ese rechazo, miedo a sentir dolor, a tener vivencias negativas alrededor de lo que le pueda pasar a sus hijos, no solo a que sean rechazados sino a sentir ellas mismas la tristeza que causa ese rechazo. Dentro de estos miedos relacionados con el rechazo de sus hijos existían el chiste, la burla, las risas y los comentarios, siendo la burla una de las cuestiones que en el imaginario de las madres está presente. Generalmente estos se producen en su ausencia. Las burlas pueden ser sobre la orientación sexual, vestimenta, gestos y actitudes de las personas. En general se trata de chistes homofóbicos (Núñez et al., 2010, p. 10).

La participante 4 expresó

> Yo confío en él, pero no en las personas que lo puedan rodear, yo digo por ejemplo que hoy en día la sociedad es tan, como me tocó a mí primero que uno salía a la calle y que todo era tan tranquilo, hoy en día ya, si usted mira a alguien feo entonces ya, le pasa alguna cosa, uno primero antes andaba muy tranquilo y ya hoy en día no. (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024)

Siente tranquilidad con él, con lo que su hijo es y con la relación de confianza que tienen mutuamente, sin embargo, aparecen los miedos por parte de lo que le pueda pasar y que esto también le afecte a ella directamente, aparece la preocupación de los cambios en la cultura cuando al presente se refiere.

Del mismo modo, la participante 1 dice que “cada que aparecía una crítica por parte de otras personas, volvían como esas emociones, como esa tristeza, de volverme a, de volver a pensar, si ve, por eso es por lo que yo no quería que fuera así” (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024). Apunta a que no solo tiene miedo de que traten mal a su hija, sino que además esto le genera emociones negativas, y retorna en ella el deseo que su hija no hubiera tomado la decisión de develar su homosexualidad, refiere que

> Eso, me están dando, me están aprobando como todas las emociones y todo lo que yo pensaba antes, “ah si ve, si ve que la iban a rechazar, si ves que, que no, que no la iban a aceptar, que la iban a criticar, la iban a hacer llorar”, pues ella iba a sufrir. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024)

Allí existe una autoaprobación de esas emociones negativas, ya que el rechazo hacia sus hijos refuerza el rechazo de los mismos padres, no necesariamente hacia sus hijos, pero sí hacia su condición homosexual, ya que no solo es una lucha con lo que la sociedad tenga por decir del hijo homosexual, sino también con las emociones que ellos mismos manifiestan sentir. Solís (2015) plantea que

> Dos de cada cinco personas homosexuales no son aceptadas en el seno familiar por sus hermanos/as, madre y/o padre, y que, además, en la familia, la “aceptación” es un proceso que tiene la tendencia a iniciar con la negación, el odio, emociones negativas, y en la mayoría de los casos avanza hasta una situación de “aceptación” mientras no se hable del caso y se invisibilice (p. 31).

Por otro lado, Jelsma et al. (2024) conceptualizan la discriminación indirecta, como una experiencia que vivencian otros y sucede cuando el individuo es testigo de discriminación hacia sus seres queridos, lo que les genera angustia; dicha discriminación puede influir en la salud de los padres (p. 1).

En términos generales, se habla del rechazo hacia los homosexuales, de los tipos de rechazos y de cómo combatirlos, se cree que quien vive este rechazo es el único que sufre, o el único que se siente rechazado, pero los padres también se sienten rechazados cuando a sus hijos

los rechazan, viven emociones negativas con ellos, en algunas ocasiones distintas o desde una premisa distinta, lo que afecta directamente con la aceptación. No obstante, a partir del temor se abren otras posibilidades. Según Estrada et al. (2024)

> Las familias no suelen reaccionar siempre de la misma manera, pero luego de la aceptación de la orientación homosexual de su hijo/hija, la mayoría de ellos desarrollan habilidades como la empatía, solidaridad y estrechamiento afectivo, sin embargo, existen familiares que se ven obligados a enfrentar estigmas sociales y culturales, lo que los obliga a construir pilares fundamentales para soportar esas situaciones de rechazo (p. 718).

Los padres buscan otras opciones para trabajar estos temores, y estas opciones serán mejores abordadas en los apartados siguientes. A continuación, se abordarán aspectos de cómo se visualiza de forma negativa esta homosexualidad.

7.1.4. La homosexualidad percibida como un vicio

La homosexualidad ha sido, en muchos contextos, un tema de tabú en la sociedad, dentro de esos discursos presentes a través de los años, la homosexualidad vista como una enfermedad y un vicio se ubica como uno de los más frecuentes.

La participante 2 narró que:

> En esa época decían como te lo dije anteriormente que lo miraban como que era un vicio cualquiera, dentro de mí decía que podía ser una experiencia o le hicieron algo, comencé a indagarlo o de pronto tuvo alguna aventura algún amiguito o son como las hormonas que se le pasa porque está creciendo, pero no, [estoy] completamente segura que nació así. (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024)

Para ella se trataba de una experiencia momentánea, de algo en lo que otros podían influir, como si de alguna forma otros contagiaran dicha homosexualidad, refirió también el aspecto fisiológico, a las hormonas, que era algo de su proceso de crecimiento, pero siempre tratando de

alejarlo de la consciencia del hijo, tenía que ver con cosas externas, no lograba responsabilizarlo de su decisión. Refiere el momento en el que se dio cuenta que su hijo era homosexual y de la transición, la forma en cómo tuvo que aprender a verlo diferente, para esto buscó una explicación del suceso, para ella era como un vicio, comentó que "yo tenía un concepto muy raro diría yo, pues que la homosexualidad, para mí era como un vicio, como fumar cigarrillo, como tomar licor, ese era el concepto que yo tenía de la homosexualidad" (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). Expresó tener un concepto de la homosexualidad relacionado a los vicios, a aquellos que la sociedad ve de forma negativa, a las adicciones.

La participante 1 describe que

> No, lo que pasa es que nosotros somos seres biológicos y nosotros sentimos placer independiente si es un hombre o es una mujer, usted siente placer y punto, qué pasa, que, por ejemplo, yo no quisiera experimentar, por qué, porque yo no quiero quedar allí. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024)

Aquí hay alusión a una explicación de orden biológico y fisiológico, su narrativa de la homosexualidad viene desde el placer, que complementa con discursos usados en los vicios "yo no quisiera experimentar porque no me quiero quedar allí", para esta mamá la homosexualidad se experimenta, y en ese experimento hay una noción de quedarse allí, como si fuese algo adictivo.

Además, no es algo solo de los padres, la participante 1 narra que "una abuela dejó de hablarle, ehhh, ¿la otra…era como…si será verdad? No será de pronto que mi nieta está, que ella va a estar, emmm…que está confundida" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024). Estos sujetos cuestionan la homosexualidad y no le hacen frente, creen que es algo más, que no es una realidad.

La palabra vicio refiere a una mala costumbre, a los actos contrarios a la moral establecida socialmente, lo cual muestra esta visión negativa de las madres, la explicación que tuvieron para que sus hijos/hijas hubiesen tenido dicha condición fue en un principio una explicación negativa. En términos de durabilidad, ellas mismas ubicaron tanto la aceptación como un proceso, como también la homosexualidad como una posible situación transitoria, la participante 2 lo expresó con la idea de una "experiencia", "de haber tenido una aventura", o ser "las hormonas" (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024), hay referencia a "una etapa", lo

que ubica la homosexualidad como algo pasajero. Esto podría afectar el proceso de aceptación de los padres, puede generar incertidumbre, por una posibilidad de cambio, esta incertidumbre además de subir los niveles de ansiedad, de no dejar que las expectativas se modifiquen, genera sentimientos de ambivalencia hacia el hijo y modifica la visión de la homosexualidad como un estilo de vida, a una etapa, lo que en términos sociales le quita formalidad.

Según Rojas-González (2024) se podría hablar de una "narrativa de la degeneración y de la perdición" sobre todo en lo referido a los hombres homosexuales, que movilizan la idea del "vicio" como un exceso que lleva a la "enfermedad". El vicio, aquí, está determinado por la sexualidad y, en general, por los "estilos de vida dañinos" (p.101). Como se mencionó anteriormente, la homosexualidad ha sido vista como enfermedad años atrás, lo que conecta con la palabra vicio, como algo que genera una adicción y de la cual es difícil salir, en algunos casos han existido padres que llevaron a sus hijos a terapias de distintas índoles, como lo fue en su tiempo las terapias conversivas, o los centros de rehabilitación donde eran torturados para dejar "su homosexualidad".

Lo aquí relevante es que en el presente todavía quedan algunos rastros de ciertas concepciones obsoletas de la homosexualidad, pues si bien, ya se ha cuestionado la descripción teórica de la homosexualidad como una enfermedad, en las madres quedaban rastros de estos pensamientos. Pareciese que los padres viesen la homosexualidad como un posible contagio, como si los demás contagiaran de homosexualidad; la homosexualidad no es algo propio, no es una idea propia, un sentir, es algo impuesto por otros, en donde se llega y se es difícil de salir, pero que deja las puertas abiertas a la posibilidad de cambio, o sea, no es una decisión permanente, sino algo que se puede modificar.

Siguiendo la misma línea la participante 2 expresó que "de pronto haya tenido una aventura y le quedaran gustando los hombres porque eso es lo que uno piensa de pronto que alguien lo incito por eso te digo que fue como un proceso como por etapa" (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). Para ella el proceso y la permanencia de la condición homosexual tuvo que ver con otros, con alguien que provocó esta situación, un otro que "lo lleva por este camino". Discurso que no está en una sola madre, la participante 1 igualmente manifestó que

> Si una persona es especial conmigo vuelvo y lo digo, independiente de que sea hombre o mujer, es especial y ya, y me hace sentir bien, entonces al principio siempre pues como

> que lo vi de esa manera, y más cuando me di cuenta de que era tan mayor, comparado con ella, ehhh, más lo pensé. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024)

Para esta madre hay una especie de seducción, a su hija la sedujeron a ser homosexual a partir de dos aspectos: que alguien era especial con ella y que la otra persona era mayor. Esto evidencia la forma cómo esta madre le resta valor y responsabilidad a su hija para poner la decisión de la orientación homosexual en otros. Según ella "de pronto había incitado de una o de otra manera con su especialidad, con su detallismo…pues, el ser detallista, estar pendiente, de que ella estaba vulnerable en ese momento, entonces lo pensé de esa manera…no sé" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024) añadiendo "la vulnerabilidad" como un factor para haberse vuelto homosexual, lo hizo en un momento de vulnerabilidad.

Bailey et al. (2016) revelan que las personas que mantienen actitudes positivas a la homosexualidad, es decir, que no ven nada malo en ella y en que se exprese libremente, suelen considerar que la orientación homosexual se debe a causas no sociales, como la genética. Mientras quienes mantienen actitudes negativas, que refieren a que la homosexualidad es inmoral, y que la sociedad debería restringir su libre expresión, tienen la tendencia a creer que la homosexualidad tiene causas sociales, como las experiencias sexuales tempranas (p. 46).

En el trabajo de campo realizado se encontró que las madres suelen creer que a sus hijos se les induce a que sean homosexuales y se encontraron dos formas fundamentales de ello: una es el cuidado y la seducción de otros para con los jóvenes, y la otra creer que hubiesen sido tocados de pequeños por un adulto del mismo sexo, que hubiese hecho que tuvieran dicha orientación homosexual. En términos generales, estos miedos e ideas que tenían estas madres no fueron vistos en la realidad de sus hijos, se podría inferir que estos miedos de que a los chicos se les hubiera abusado de pequeños, o que otros los hubiesen seducido a ser homosexuales son un miedo implantado por los discursos de otros y por imaginarios sociales que generalmente carecen de fundamento, pero que progresivamente se vuelven discursos legítimos.

Finalmente, en el último apartado de esta categoría se abordará puntualmente la homofobia.

7.1.5. Homofobia: una mirada desde el machismo y la ignorancia

La homofobia es un fenómeno que aún se experimenta en unos países más que en otros, en unas culturas más que en otras, en unas familias más que en otras.

En esta investigación se halló que en todos los casos abordados existió homofobia, no siempre en las madres, sino por de personas cercanas, es decir, en algunos casos, el rechazo surgió desde afuera, de personas externas y desconocidas; y de qué forma los entornos son protectores o en su polo opuesto son un factor de riesgo para las personas de la comunidad lgbtiq.

Existen numerosas causas de homofobia, en este apartado se abordará las formas de homofobia que se encontraron en el trabajo de campo y de cómo el machismo y la ignorancia están directamente relacionados con la misma. Tomamos el machismo como un conjunto de actitudes, comportamientos y creencias que valoran al máximo las características asociadas a lo masculino, y denigran las asociadas a lo femenino (Encyclopaedia Britannica, 2025, párr. 1), e ignorancia como una falta de conocimiento, en este caso, de temas de la sexualidad humana.

Sobre esta cuestión del machismo, las participantes referencian haber vivido o experimentado situaciones que tienen que ver con él, la participante 1 narró que "el papá se dio cuenta y fue y dijo en otras partes, sin tener la autorización por parte de nosotros en respetar la información, bueno, ese fue el que más armó todo, el papá" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024). Lo que señala que él fue quien más tuvo problema con que la hija fuese homosexual, y trasgrediendo sus límites, dando información a otros, violentándola, "habla de ella de manera despectiva…todavía, o sea, él ha utilizado varias palabras como es que ella es marica, es que ella es machorra, cosas así" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024, denigrando no solo la sexualidad de su hija, sino también su aspecto físico, su posición en el mundo como mujer. Algo que se encontró dentro del trabajo fue la relación que tiene el género con la sexualidad, los individuos suelen relacionar el gusto con la apariencia física, lo cual se abordará en otro apartado más adelante.

También la participante 3 explicó con respecto a lo que considera de la homofobia

> Yo digo que es el machismo, y es la educación, yo digo que eso va también en la educación que le den a una de las personas, o sea, a uno lo levantaron con que el hombre

> tiene que estar con una mujer, y la mujer con un hombre. (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024)

Para ella el machismo el machismo tiene que en cómo ha sido educado cada uno; haber aprendido el discurso de que el hombre debía estar con la mujer y la mujer con el hombre, le hizo entender que todo lo que sea diferente a eso va a desembocar en un rechazo. Expresa que el papá de su hija no la aceptó, narra que "yo digo que de pronto es el machismo de él, es que él es demasiado machista" (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024). Adicional a eso comunica una experiencia para corroborarlo, ya que no es algo que sucede solo con su hija, sino también con otras personas cercanas:

> Él vive como con una muchacha, y como que la hija de la pelada también es lesbiana, entonces que él como que no se la lleva bien con la pelada, yo a veces pienso, por qué no se la va a llevar bien con la pelada, o sea no, no tiene nada que ver (…), yo como que me pongo a mirar esas cositas, pero por qué no la va a ir bien con la peladita, no, entonces mire que ahí es donde uno dice, o será eso y será que él lo somatiza de otra forma. (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024)

El padre de la joven homosexual no acepta a los homosexuales, y la madre da cuenta que para ella tiene que ver con el machismo, lo mismo sucede con la otra joven con quien vive, aquí nos preguntamos si buscando formas de aminorar el machismo también disminuirían los niveles de homofobia.

Núñez et al. (2010) enfatizan que "la masculinidad era un hecho que dependía de ciertos imperativos morales, de ciertos patrones normativos de apariencia, comportamiento y conducta". El ser "amanerado" o "afeminado" es una dimensión importante que conlleva a un rechazo; si un hombre no demuestra virilidad, entonces se lo agrede (pág. 11).

Hay dimensiones que miden la homofobia, no es tan simple como rechazar una conducta sexual, aquí está de por medio la apariencia física, la reproducción, las normas morales, religiosas, culturales, y además de eso, las construcciones sobre lo que es el hombre y la mujer, y sobre quién posee más dominio, o tiene más poder de decisión e influencia sobre otros. La

comunidad lgbtiq debe lidiar con un ideal para poder encajar en una sociedad extremadamente selectiva.

La participante 2 narró que "mi hijo tenía la condición, fue muy duro porque tuve que guardarlo como un año, porque él me dijo, "le voy a pedir el favor que a mi papá no le vaya a decir nada", porque el papá es súper racista" (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). Esta madre, tuvo que prevenirse de expresar sus emociones, se repite en el discurso el rechazo del padre. Y para darle explicación a esto expresa que "yo creo que eso viene desde la ignorancia de no aceptar a las personas tal como son" (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). Para estas madres la ignorancia tenía mucho que ver con el rechazo hacia sus hijos, con la educación, con las vivencias de cada uno en su época de aprendizaje.

Siguiendo la misma línea la participante 4 refiere

> Yo pienso que es como la ignorancia, hay gente que no, son homofóbicos y le tienen rabia a las personas que son así, viendo que hay personas que son así y tienen una calidad humana muy bonita (…), no sé la sociedad que de pronto es como si fuera un taboo todavía entonces los rechazan. (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024)

La participante trae a colación "la calidad humana", como si en el ámbito social la calidad humana de los homosexuales cambiara, como si el rechazo tuviera que ver con la calidad humana, o como si a quienes los rechazan dejaran de lado la calidad humana que tiene cada persona y pusieran por encima su orientación homosexual. También expresa "entonces no le veo razón de ser de por qué los rechazan, son humanos, y son sangre de nosotros, entonces como así, no me explico por qué, yo digo que eso es ignorancia, falta de mente" (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024).

Por otro lado, como ya se mencionó no se habla solamente del machismo de los hombres, sino también del machismo que existe en las mujeres, la participante 3 cuenta que:

> Por ejemplo, mi amiga cuando se dio cuenta que su hijo era así, y el papá, a los tres los tuvieron que llevar donde psicólogo, porque ellos no fueron capaces, y el papá todavía, él ama a su hijo, pero mi amiga me dice hay cosas que uno ve que se frena, o sea que así sea

> que se adoren y se mantengan, pero uno si ve cositas que ve que todavía ellos no aceptan porque son hombres. (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024)

Para esta madre el rechazo viene tanto del hombre como de la mujer, su amiga también perpetuó el rechazo hacia su hijo y de su padre hacia su hijo, tan clara está su postura machista que afirma que no aceptan porque son hombres, como si el machismo fuese algo que viniese innato en cada hombre. Sin embargo, apunta que "mire que el machismo viene como las mujeres eduquemos los hombres o como los eduquen las mamás a ellos, pero uno como mujer también los va moldeando*"* (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024). Lo que en este caso es contradictorio, parece que existe una disonancia en ella, del machismo tan arraigado que existe en los hombres, pero del mismo modo la posibilidad de cambio, que depende también de las mujeres y no solo de ellos mismos. Pone como ejemplo la madre de una ex novia de su hija, cuenta que "la mamá de la ex de mi hija, la machista es ella, o sea, ella no aceptaba, y ella le dijo una vez a la hija, es que no, yo prefiero verla puta que lesbiana" (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024). Es importante destacar la afirmación de "yo prefiero verla puta que lesbiana", los padres hacen una analogía de la homosexualidad como algo negativo, hay comparaciones con cosas que negativas socialmente, en donde, además, son preferibles esos escenarios que la propia la homosexualidad.

Según Mencias (2024) a sociedad funciona en jerarquías, en donde quien está en lo más alto es el hombre, blanco, heterosexual cisgénero, hace que exista un desprecio por las mujeres y por otras diferencias (p.12). De hecho, la participante 1 expresa que "así digan que no frente a eso siempre va a haber un rechazo" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024) para esta madre está por sentado que existirá un rechazo, según ella

> Lo que se salga de lo común, de lo establecido, de lo tradicional, genera buya, genera, un revolcón en la gente, entonces obviamente, "ah no, es que como usted se salió de ahí, como usted se salió de lo que ya está establecido" entonces vamos es a reprochar, vamos es a juzgar, porque la gente se cree con ese derecho, pero es porque nosotros mismos también se los hemos permitido. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024)

Y de lo establecido socialmente podrá ser el machismo y las familias tradicionales, el hombre y la mujer, el hombre como proveedor, y la mujer de su lado como acompañante. Para Mencias (2024) el sexismo fomenta la existencia de diferencias entre hombres y mujeres, perpetuando un conjunto de ideas que mantiene la estructura patriarcal. Esta perspectiva subestima a la mujer le da mayor importancia a las habilidades y roles que están tradicionalmente asociados a lo masculino y menospreciando aquellos asociados a lo femenino (p. 4).

La homofobia estuvo presente en los relatos de las participantes, y las explicaciones fueron la ignorancia y el machismo, más que todo de los hombres. En la siguiente categoría se hará un acercamiento a esas creencias e ideales que tienen las madres que pueden mantener o modificar esta idea de homofobia.

7.2. Ideales y creencias que modifican las percepciones sobre la homosexualidad

En esta categoría se abordarán tres aspectos fundamentales sobre la orientación sexual, los ideales y creencias que van de la mano con la forma en la que los individuos perciben la homosexualidad.

Los ideales tienen que ver con los modelos a seguir que se establecen socialmente, un fin al que se aspira, debido a uno o varios puntos de vista que reúne una multitud, estos fenómenos encajan más en unos puntos de vista que en otros, que se escogen unilateralmente (Puerta, 2006, p. 15). Los padres tienen unos ideales de sus hijos, de lo que esperan de ellos a medida que van creciendo, desde la carrera que quieren estudiar, hasta la persona con la que se van a casar, los jóvenes no solo tienen que tener en cuenta los ideales de los padres, sino también unos ideales sociales; lo que socialmente está mejor visto, el modelo por excelencia, que en este caso es el modelo heteronormativo, que pone en la cúspide a los hombres y mujeres blancos, heterosexuales; aquí será evaluado cuáles fueron esos ideales que se encontraron y cómo estos influyen en los procesos familiares.

Por su parte, una creencia, Según Bueno (2002), alude a una idea de estructura conceptual, no a algo simple, que se instaura en los sujetos como algo real, en donde este se siente envuelto por ella, se experimenta como un sentimiento de realidad (párr. 3). Las creencias van directamente relacionadas con estos ideales, puesto que a partir de estos ideales se forman unas creencias que son aún más difíciles de modificar, pues tienen más variables y más peso a

nivel social, en algunos casos son intocables e incuestionables para los individuos; sin ser vistas como algo malo, las creencias fortalecen la sociedad, y le dan un sentido a la vida, no obstante, existen creencias que denigran y agreden a las minorías, lo que en este caso entra en interrogante, veremos qué creencias suelen tener las madres, y cómo hacen ese proceso de transición entre las creencias sociales, las creencias propias y la vida sexual de sus hijos.

Finalmente, es imprescindible traer estos ideales y creencias no solo por dar a conocer que existen y cuáles son los que podemos ver en nuestra sociedad, sino además porque dentro de estas experiencias de rechazo y de aceptación se tuvieron que hacer presentes una serie de cambios en las percepciones de cada sujeto, para acoplarse tanto a lo que piensa la sociedad como a la vida familiar. Los cambios en la percepción que tenían de la homosexualidad fue lo que realmente hizo posible que hubiera más estabilidad emocional para estas familias, este proceso de cambio fue indispensable.

7.2.1. Cambios de las perspectivas de los padres sobre la homosexualidad

Debido a los discursos de rechazo que se replican en la sociedad, los padres y madres mantienen aún tabúes y miedos de que sus hijos sientan o vivan estas experiencias de abuso y agresión, lo que se muestra en este apartado es cómo cambian esas perspectivas de los padres gracias a la relación que tienen con sus hijos y con otras personas. Sobre esta cuestión, la participante 1 narró

> Nosotros traemos cosas desde antes, independiente de que yo sea una católica consagrada, cierto, o no, igual esa religión está intrínseca en uno, o sea está ahí, inmersa, de una u otra manera, entonces yo creo que ese ideal que tenemos principalmente viene de la religión, ¿porque es que…qué otro estamento a nivel de sociedad nos dice que tiene que ser hombre con mujer? Solo la religión, no hay otro…entonces si lo vemos de esa manera, la religión sí tiene mucho que ver. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024)

Para ella la religión es un estamento importante en la sociedad, que enmarca unos ideales, los cuales están ahí, discurso que dificulta que haya mayor aceptación en la homosexualidad.

No obstante, para ella existieron otros elementos fundamentales para la aceptación de su hija, sin importar que existieran estos ideales, la relación que tenía con su hija era primordial, lo que la llevó a que tuviera un cambio, para ella fue indispensable modificar su actuar: "acepte porque si usted no acepta entonces se va a crear una brecha entre ella y la persona que la esté criticando, entonces es mejor aceptar" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024). La participante enuncia que la aceptación debe darse casi que en un modo imperativo porque la no aceptación hace que el vínculo con el hijo/hija se fisure y pueda dañarse, lo nombra una brecha, para ella no aceptar genera distancia, para esta madre estuvo primero este deseo de mantener el vínculo lo que hizo que se direccionara a aceptar su condición homosexual.

La participante 3 reitera la importancia del vínculo con su hija, para ella, igual que para la participante anterior, fue más importante este que la homosexualidad de su hija, expresó que "ella era muy linda, era muy buena hija, yo lo que necesitaba era que ella fuera feliz, no importaba si fuera con un hombre o con una mujer" (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024). A pesar de, en un principio, haber sentido miedo del rechazo, se enfocó en aquello que para ella valía más, lo que hizo que su perspectiva cambiara.

Lo que hace esta madre es demostrar que ser homosexual podría traer felicidad a su hija, que la elección de ella tiene que ver con sus emociones y deseos; lo cual podría ser un asunto clave para que los padres aceptaran más a sus hijos, pensar en su felicidad, y preguntarse qué les hace feliz a ellos, si eso es lo que realmente les da el bienestar que buscan y llena sus expectativas de vida, no las propias y los ideales propios. Lozano-González (2018) expresa que la homosexualidad no es sólo una orientación sexual ni una característica de la vida íntima; representa también una posición frente a la vida y la sociedad (p. 34).

Por otra parte, la participante 2 tuvo otra estrategia para afrontar la situación con su hija, ella puso la homosexualidad en el polo opuesto; según ella "yo digo que las personas con esta condición son enviados de Dios, para mí son ángeles" (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). Esta idea le permitió cambiar su perspectiva de que la homosexualidad fuese un vicio y una enfermedad, a que estos jóvenes eran unos ángeles enviados de Dios, que su diferencia a nivel social los hacia "mejores". La participante 2 empieza a mirar cualidades en su hijo expresando que

> Mi hijo es un ser de luz, donde llega todo el mundo quiere hablar con él, será por la profesión que tiene que todo el mundo quiere hablar con él, dónde llega todo el mundo quiere hablar con él, sí pues dentro de la misma familia con las tías, los primos, imagínate lo quieren muchísimo y yo me siento muy orgullosa de eso. (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024)

Para esta madre el haber cambiado la perspectiva acerca de la homosexualidad de su hijo se convirtió en un factor protector, tanto para él como para ella. A partir de ese momento, comenzó a verlo diferente, y a sentir que otros lo veían diferente, tanto en su contexto familiar, como también en su contexto social, esto para ella lo hacía un ser humano con más virtudes.

La misma participante señala que "yo los veo como tan protectores de sus padres yo digo que ellos son unos ángeles para mí un homosexual es un ángel son angelitos que llegan a esta tierra a cumplir como una misión de manera diferente" (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). Según ella, no solo su hijo es un ángel por su homosexualidad, sino los homosexuales en general, siente que son aún más protectores con sus padres que otros, y que, por ser diferentes, tienen una misión. A partir de esto expresa que "nosotros siempre lo vamos a apoyar en todo (…) yo siempre digo que lo importante es que él sea la persona que es" (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). Aquí su transformación en la manera de ver las cosas permitió que lograra enfocarse más en quién era su hijo, que en dónde él ponía sus gustos; como se ha dicho anteriormente, para estas madres una forma de aceptar y mejorar la relación que tienen con sus hijos homosexuales ha sido el entender quién es su hijo y enfocar su atención en su vínculo y en las virtudes de este.

Esto no solo ha sido de ayuda para la aceptación de las madres sobre el joven homosexual sino también para su propia aceptación y la de otros. Existen algunas formas de afrontamiento con las que cuentan los padres y madres para entender lo que significa e implica la homosexualidad de uno de sus hijos, una de estas son el acercamiento, el interés en conocer la experiencia homosexual y la búsqueda de apoyo en familiares y amigos. En términos generales la investigación pone el interés en las reacciones luego del anuncio y los temores que se suscitan.

El cambio en la perspectiva de la homosexualidad y la cercanía con otros sujetos homosexuales, además de aspectos relacionados a la comunicación de las emociones, puede beneficiar a las familias en estos aspectos tan fundamentales. Es imprescindible no solo abarcar

asuntos individuales en cuestiones de creencias, ideales y perspectivas, sino también evaluar los elementos en conjunto para darle una explicación más amplia a estas situaciones. El siguiente apartado aborda los ideales y creencias de las familias que pudieron ser un obstáculo para la aceptación de la homosexualidad.

7.2.2. Identidad familiar

La identidad fue una cotidiana cuestión destacada en el trabajo. Se encontró en el trabajo de campo algo que se podría nombrar una identidad familiar, según esta identidad familiar los padres esperan que sus hijos posean dicha identidad, y sigan la línea de ellos mismos, la participante 1 narra que

> Cuando los hijos no cumplen como el ideal de uno pues obviamente hay una molestia, cierto, pero de verdad que respeto, pues respeto su decisión, si usted se siente bien así, pues usted siente que eso es lo que usted quiere. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024)

Aquí la madre combina dos cosas importantes para esta investigación: los ideales construidos por la familia, ya que estas familias construyen una identidad propia, basada en la cultura a la que se pertenece que modela ciertos ideales respecto a los hijos y el malestar cuando estos ideales no se cumplen, pero en su posición intenta dejar estos ideales de lado para respetar a su hija y pensar en su bienestar.

En este sentido, la participante 2 refiere que

> yo digo que lo más difícil es la relación, es lo más importante y la comunicación que tenga con tus hijos es lo más difícil, uno comunicarse con los hijos es muy duro y de eso yo digo que depende mucho las decisiones que los hijos toman por no comunicarse con ellos. (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024)

Esta participante sigue por la misma línea de la primera, la comunicación y estar de acuerdo con los hijos puede traer dificultades, aceptar que son sujetos distintos, que tienen una

identidad distinta es algo que les cuesta tanto a los padres. Además, pone en la cima del vínculo el hecho de que exista una buena comunicación Como elemento importante de la relación.

Las diferencias entre un individuo homosexual y otro suelen ser considerables, por lo tanto, los padres y los hijos deben aprender a entender que el otro es un sujeto singular que toma sus propias decisiones. Asimismo, deben, no solo aprender a que los hijos tienen ideales distintos, sino también que la sociedad juzga y sanciona muchos de esos ideales; algunas de esas identidades que son minoría como las lgbtiq son excluidas, lo cual genera un impacto en padres e hijos, poniendo en inestabilidad su propio vínculo y deteriorando o fortaleciendo la identidad que están construyendo estos sujetos.

Es importante destacar que las emociones no están desligadas de esta identidad, hay emociones relacionadas con la identidad y, asimismo, las relaciones que construimos dependiendo de en qué y dónde nos sentimos identificados pueden traernos emociones positivas y negativas. Como se mencionó anteriormente, los padres se sienten conflictuados con las identidades de sus hijos, y tratan a toda costa que estos posean una identidad que encaje con los ideales construidos al interior de la familia, no obstante, en algunos casos hay elecciones que escapan a estas pretensiones o deseos paternos.

Existe un término en la literatura académica que es de la identidad social, la cual puede mostrar por qué los padres a pesar de intentar crear una identidad familiar, se ve modificada por otros. La identidad social se conceptualiza como “la parte del autoconcepto de un individuo que se deriva de su pertenencia a un grupo (o grupos) social, junto con el valor y la importancia emocional asociados a dicha pertenencia” (Crocetti et al., 2023, p. 162). Las identidades sociales se construyen en la interacción con personas significativas, personas cercanas, familiares, amistades estrechas, y se ven influenciadas en gran medida por las estructuras sociales que existen en la actualidad o los contextos en los que se insertan las personas. El contenido inicial de la identidad se basa en la retroalimentación que los jóvenes reciben de sus padres, aunque los jóvenes incorporarán nueva información y contextos a sus identidades a medida que crecen (Benson & Johnson, 2009, p. 2).

Según Crocetti et al., la identidad puede entenderse “en términos de los procesos mediante los cuales los individuos se comprometen con ámbitos vitales significativos y, por lo tanto, llegan a una síntesis personal de diferentes identificaciones y experiencias” (2023, p. 162). Estas identificaciones y experiencias tienen que ver en un primer momento con las familias, las

familias son la base en la que construimos nuestra identidad. De allí se desglosan comportamientos, ideales, creencias, perspectivas, formas de ser y de comportarse con otros, parecidas, distintas, pero en todos los casos están directamente relacionadas con la vida familiar que cada uno haya tenido.

En la investigación se evidenció que los padres tenían unos ideales sobre sus hijos, y formaron una relación con ellos en base a esa identidad deseada, no obstante, durante el proceso de aceptación lograron separar sus ideales de los ideales de sus hijos, entendiendo que estos tenían una propia identidad.

Se encontró que, en un principio, a las madres participantes les afectó la identidad sexual que escogieron sus hijos, solamente una no lo recibió como un impacto negativo, el resto de las participantes tuvieron emociones negativas al respecto. Cuestión que será ampliada en la categoría de experiencia emocional.

La identidad es un esfuerzo que dura toda la vida, ya que está sujeta a cambios continuos, la identidad nunca se construye en el vacío, siempre es en base a muchos elementos; se nutre de las pertenencias sociales y las experiencias de los individuos. Por eso cuando se hacen acercamientos a la identidad, debe ser visto desde un contexto (Crocetti et al., 2023, p. 162).

A partir de estas afirmaciones a cerca de la identidad, existen algunos padres que en el proceso de introspección logran hacer esa transición tan importante de entender que los hijos construyen una identidad propia, que en algunos casos es totalmente distinta de la suya como padres, la participante 1 expresó “obviamente yo soy…de las que trato de darle mucha autonomía y dependencia a mis hijos, a mí nunca me verán diciéndoles, es que usted tiene que hacer esto o tiene que hacer aquello” (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024). Esta madre, a pesar de haber tenido emociones contradictorias con la noticia de su hija, intentó poner por encima su forma de ser madre y respetó la decisión, le dio autonomía a su hija.

En términos generales, la autonomía que le daban las madres a sus hijos mostró que generaba más aceptación en ellas, poder diferenciar el vínculo que tenían con sus hijos, de lo que querían y esperaban de sus hijos ayudó en estos casos a que la aceptación fuese mayor. Esta autonomía alejaba la idea de que la elección de sus hijos tenía que ver con su rol como madre, lo cual será elaborado con más precisión en la cuarta categoría.

La participante 1 explica que “no ha cambiado ni para bien, ni para mal, es que la relación de mi hija y yo siempre ha sido muy estrecha, entonces…no, no ha cambiado, como que sigue

bien" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024), diferenciar los gustos del vínculo parece tener el poder de mantenerlo fuerte y estable.

De este modo, existen argumentos en estos discursos de los ideales y de cómo hay una identidad familiar, pero dicha identidad se ve permeada por los deseos de los padres, por eso algunos conflictos entre padres e hijos adolescentes durante la adolescencia son formadores e importantes porque facilitan el distanciamiento parental y la autosuficiencia (Benson y Johnson, 2009, p. 3). Continuando por la misma línea de los ideales de identidad de los hijos abordaremos ahora las relaciones heterosexuales como ideales en las familias.

7.2.3. Las relaciones heterosexuales como el ideal en la sexualidad humana

Cuando hablamos de ideales humanos las relaciones sexoafectivas se ubican en uno de los puntos más altos, ya que son un elemento principal en el contexto social, son anheladas, esperadas y buscadas por la mayoría de los seres humanos; en la actualidad existen diferentes tipos de relaciones amorosas, no obstante, en este trabajo solo se abordan dos: las relaciones homosexuales y heterosexuales.

La participante 1 expresa que "hay un ideal, y el ideal ante una sociedad, llena de…como de mitos, como de tradiciones, un montón de cosas, el ideal es que no sea lesbiana" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024). Esta madre expresa claramente que el ideal existe y que, además, el ideal es que la hija no sea lesbiana, un ideal que viene de una sociedad tradicionalista; según esta madre encontramos un ideal en cuanto a la propia sexualidad, el ideal de una pareja heterosexual, hombre y mujer, en la que se pueda construir una familia que cumpla con los estándares de lo que se considera una familia nuclear.

A pesar de que los padres logren comprender a sus hijos en su elección homosexual, existe ese ideal en nuestra sociedad de que no sea homosexual, esta madre logró darle el giro a lo que ella pensaba de la homosexualidad y entender a su hija, convivir con ella siendo homosexual, pero teniendo en cuenta que el ideal era que no fuera lesbiana. Lo cual nos hace preguntar, si esto funciona también como un rechazo, si querer en el fondo que no haya sido lesbiana es una forma también de rechazarla o es una forma de protegerla, o podría funcionar como un concepto totalmente distinto a los dos ya mencionados.

La participante 1 continúa diciendo que

> El ideal es que no sea lesbiana, el ideal es ver a la hija con, algún día, casada con un hombre, o con un hogar, con un hombre, pero no deja de ser duro, no dejar de ser duro (…) por las críticas que pueda tener, que eso así digamos que, así la sociedad supuestamente tenga muchas, haya avanzado mucho en este tema igual todavía hay mucho tabú. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024)

Según lo arrojado por la investigación, las participantes consideraron que a la sociedad aún les falta mucha educación con respecto a los temas de la sexualidad, el rechazo es todavía una realidad. Como hipótesis sobre lo planteado anteriormente y con base a lo encontrado en el trabajo de campo, la aceptación de la homosexualidad funciona como una utopía, como algo a lo que socialmente se podrá acercar, pero que siempre habrá un rechazo, lo que se busca es que la violencia que se lleva a cabo sobre estos sujetos sea cada vez menor y menos dañina.

A pesar de que existe un ideal de que el hijo/hija no sea homosexual la participante 1 pone en cuestión que "a uno no le garantiza que sea un hombre el que la vaya a hacer feliz" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024), el cual ha sido un tema recurrente en esta investigación, "la felicidad", este término tiene múltiples implicaciones en los individuos; los padres también lo tienen presente, y parece ser un factor protector para estos jóvenes homosexuales, el hecho de que los hijos sean felices reestructura la forma de pensar de los padres y los lleva a cuestionar el ideal de la heterosexualidad.

Asimismo, la participante 4 trae argumentos similares a los de las participantes anteriores revelando que

> Es que no sé cómo le explico, hay gente que no, ellos son personas normales, es que, pues dicen que mi diosito mando al hombre y la mujer es que tal cosa, pero bueno, ellos normal, yo no le veo ningún problema. (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024)

Esta madre nos cuenta de qué forma ella también ha escuchado el mismo argumento "dios hizo el hombre para la mujer". En consonancia con esto, la participante 3 dice que

> A uno lo levantaron con que el hombre tiene que estar con una mujer, y la mujer con un hombre, eso es, así me levantaron, se supone que así lo dice en la biblia, y yo no he escuchado dónde dice en la biblia eso, cierto, porque en esos tiempos también habían

> gays, y eso nunca lo dicen, pero en la biblia que dizque que dice que no, que Dios nunca puede ver un hombre con un hombre, ni una mujer con una mujer, entonces yo digo que eso viene de años atrás. (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024)

La participante afirma que este ideal del hombre para la mujer y la mujer para el hombre no es algo que nace de ella, no es algo innato en los sujetos, sino de la crianza, los ideales y creencias impuestos por los padres y, en términos más amplios, por la sociedad. Desde su propio discurso la heterosexualidad es algo que se le enseñó que venía impuesto en la biblia; lo que quiere decir que es un discurso que se ha replicado históricamente y que se ha mantenido hasta la actualidad. Uno de los argumentos de estos sujetos para que no se lleven a cabo las practicas homosexuales se basa también en la procreación y en la adopción, estas ideas están sustentadas en una sociedad en la que la heterosexualidad es la norma.

Desde el ideal de la sexualidad humana existen diferentes argumentos en cuanto a por qué la homosexualidad no cabe dentro de esos ideales, argumentos que nacen desde otras investigaciones como también de esta propia investigación. En el trabajo de campo se encontraron varias hipótesis del por qué, para los padres, aunque hubiese aceptación de la homosexualidad con el tiempo esta no era el ideal; estas madres trajeron a colación el aspecto de los hijos, ellas esperaban y deseaban tener nietos, lo que era una ideal tanto para ellas como para la sociedad.

Por otro lado, nunca fue un ideal porque para ellas siempre hubo críticas, siempre hubo violencia hacia los homosexuales, el temor de que sus hijos/hijas fuesen violentados estaba allí latente. Podríamos afirmar que como sociedad existe el ideal de la heterosexualidad por unas razones particulares, razones que vienen desde la procreación, desde unos discursos impuestos por la religión y dentro de las familias existe el ideal de la heterosexualidad por otras razones, estas razones tienen que ver con el miedo al rechazo, con la violencia hacia sus hijos, y con que no es el ideal de los demás seres humanos. Como sociedad el ideal de heterosexualidad tiene que ver con que no es algo bien visto por la religión, los grandes estamentos sociales no lo aceptan, entonces, por ende, la sociedad no debe aceptarlo, mientras que, a nivel familiar, existe un ideal de no homosexualidad para proteger a sus hijos, para no tener que vivir el rechazo, sin dejar de lado el factor social, lo que otros opinan de esta homosexualidad, las críticas de otros, la posible violencia física y psicológica, etc.

La participante 1 replica el discurso religioso narrando que “fue creado el hombre, la mujer, la mujer a semejanza del hombre, para que, entre los dos, dieran a luz a un bebé, el matrimonio es de un hombre y de una mujer, que se casan para tener hijos” (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024). Aquí se evidencia nuevamente el aspecto de los hijos, y de la religión, de los dioses creados por el pensamiento del hombre, para esta participante “yo creo que ese ideal que tenemos principalmente viene de la religión” (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024), un ideal de cada uno, pero construido y fundamentado por la religión.

Según Soto (2019), si hoy en día es posible y deseable pensar la sexualidad sin reproducción (píldoras anticonceptivas, preservativos, abortos legales) y la reproducción sin sexualidad (inseminación artificial, fecundación in vitro, etc.) nos encontramos con el nacimiento de una nueva cultura sexual, o más bien, de una cultura post-sexual, en donde estas nuevas parejas tendrán encuentros sexuales por el mero hecho de disfrutar su corporalidad: el placer como fin en sí mismo, maximización del ideal hedonista (pp. 198-199).

Las madres comenzaron a notar que sus hijos/hijas se sentían felices en el lugar en el que estaban, que a pesar del rechazo que tuvieran, cuando estaban con una pareja les hacía bien, se sentían bien; además del hecho de poder tener autonomía y construir una propia identidad que generaba un alto nivel de bienestar en ellos, esto impulsó a que se direccionaran hacia la aceptación de su orientación homosexual. La investigación nos muestra que los ideales son aspectos fundamentales y fuertes en cada sujeto, que existen y existirán en los seres humanos, pues al ser seres sociales siempre habrá discursos que se replican, sin embargo, estos ideales pueden modificarse y, quizá no en su totalidad, pero a unos niveles que no impidan el relacionamiento con otros y, que, además, tengan la posibilidad de que las familias tengan más unión, que permitan que los vínculos sean cada vez más sólidos y estables. Con respecto a las parejas homosexuales y heterosexuales, se presentarán algunas diferencias que fueron halladas dentro del trabajo.

7.2.4. Diferencias entre las relaciones homosexuales y heterosexuales

Para darle continuidad a lo que se presentó anteriormente respecto a los ideales en las relaciones sexoafectivas humanas, existen no solo ideales distintos, sino también diferencias entre

esas elecciones que toman los individuos. En este apartado hablaremos de las diferencias que percibieron estas madres entrevistadas.

La participante 3 expresó “yo tengo muchas amigas y muchos primos homosexuales, y ellos dicen que ese mundo es muyyy, muy promiscuo.” (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024). Según esta participante los mismos homosexuales piensan que hay mucha promiscuidad entre homosexuales, no obstante, su opinión es distinta

> No, no diga que es su mundo, es la persona, si usted se decide a estar bien con una persona y serle leal, usted le es leal, esté en el mundo en el que esté, en el gremio en el que esté, eso no tiene nada que ver, entonces eso es lo que yo le digo a ella, no se meta en la cabeza “ay que es que este gremio no perdona”, o sea, no es fiel, no es, es usted, o sea, los valores que usted tenga. (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024)

Para ella no se trata del mundo homosexual, sino de cómo se comporta cada sujeto, es una decisión propia, la participante no distingue en este aspecto entre homosexuales y heterosexuales, es cuestión de un ideal, que es la lealtad, sea donde sea que se esté, para ella la fidelidad tiene que ver con los valores que tiene cada uno. Es importante destacar que uno de los mitos relevantes dentro de las parejas del mismo sexo es que aparece la creencia de que son promiscuos y tienen la tendencia a tener relaciones fugaces. En consonancia, la participante 1 narra que

> Lo que pasa es que nunca le han hecho daño, siempre con los hombres que ella estuvo, pues con dos que tuvo, en serio, en serio, en serio, porque uno fue un baboso, ehhh…ellos hacían lo que ella dijera, entonces yo nunca vi nada. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024)

Para ella nunca le habían hecho daño estos hombres, no había infidelidades, sino que, por el contrario, ellos estaban a la disposición de su hija.

Estas madres tomaron las relaciones de sus hijos/hijas como cualquier relación, con sus propias costumbres, a pesar de no haber querido esto para sus hijos, y de saber que no era el ideal de la sociedad en la que estaban viviendo, dentro de su aceptación afloraron sus propias bases y patrones relacionales, la participante 4 habló al respecto diciendo que

> Todo se va dando con despacio, todo no se puede llevar a las carreras, porque de las carreras no queda sino el cansancio, todo se va dando con despacio, yo le digo que primero tiene que conocer a las personas, para también uno mirar si o si no, porque uno también tiene que primero conocer, es mi manera de pensar. (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024)

Esta madre tomó más en cuenta otros aspectos fundamentales en el relacionamiento, según lo que ella percibía de las relaciones, lo puso en palabras; el hecho de conocer con quién me voy a relacionar, hacerlo con calma, analizando lo que se está haciendo significaba más que el género. Con lo que la participante 3 también estaba de acuerdo

> Lo que yo sí le digo a ella es, trate que cuando tenga una pareja sea respetuosa, trate de quererla, y serle fiel, o sea, leal, fiel no, trate de serle leal, porque tampoco es bueno que para allá y para acá, uno tiene sus tiempos y listo, sus épocas, cuando esté sola ya usted mira si quiere charlar con una persona o con otra, pero cuando esté con alguien, es con alguien, y la respeta, o sea, dele el valor a las personas para que esas personas le retribuyan a usted su valor, sino ahí no hay nada, es lo único como que yo le repito a ella. (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024)

Aquí prima más el respeto y la lealtad, muestra que independientemente de que ella esté con un hombre o con una mujer le hubiese enseñado los mismos valores. En la investigación se encontró que para las madres fue mucho más importante que en las relaciones de sus hijos hubiese respeto y fidelidad, no había diferenciación entre hombre y mujer. Sin embargo, había una idea de que las relaciones de pareja con una persona del mismo sexo podrían ser más promiscuas y que, además, consideran que pueden ser relaciones no tan sanas.

La participante 1 explicó que

> Si ella viviera con un hombre y vivieran juntos yo haría lo mismo, yo no podría meterme como en eso, aunque yo creo que sí me metería, porque es que el hombre es distinto, o sea, el hombre es más fuerte. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024)

Esta madre considera que estar y convivir con un hombre lo hace más riesgoso, más pasional, en donde existe una mayor posibilidad de tener que cuidar de su hija. Para la participante 3 hay una cuestión de por qué las relaciones homosexuales son diferentes, expresa que

> Yo digo que desde ahí una relación no es buena, no va a ser sana, porque si usted está escondiéndome ante su familia, usted qué puede esperar, y ella siempre va a tener ese, o sea, como esa barrera ahí, siempre va a esconder la pareja que sea gorda, siempre la va a esconder por miedo a que la mamá sepa, y eso no es una relación sana. (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024)

Hay una muestra de lo que para ella implica una relación sana, y el fenómeno de la salida de clóset lo muestra como algo primordial, si la pareja de su hija no ha salido del clóset considera que no puede ofrecerle algo sano, porque habrá una barrera, expuesta desde el entorno familiar.

En esta investigación las madres de homosexuales mujeres narraban relaciones de pareja más duraderas, más estables, con más diálogo, mientras que las madres de hijos hombres homosexuales que no había tanta claridad ni compromiso en las relaciones. siendo esta una diferencia importante dentro de los relatos de las madres. A continuación, se dará apertura a la categoría de experiencia emocional, que mostrará algunas emociones que tuvieron las madres con respecto al proceso de la develación homosexual de sus hijos.

7.3. Experiencia emocional

La experiencia emocional hace referencia al proceso emocional que tuvieron las madres ante la develación de la orientación homosexual de sus hijos. En el primer apartado se hará un acercamiento a esas emociones negativas que experimentaron las madres, tanto cuando se dieron cuenta de la orientación sexual de sus hijos como también del proceso para gestionar estas emociones.

Posteriormente, hablamos de la racionalización de la homosexualidad. Aquí la racionalización hace referencia a la forma en la que las madres pudieron explicar y justificar la homosexualidad de sus hijos, esto para comenzar a entender y aceptar lo que para ellos

significaba, de este modo poder tener un mayor acercamiento y un menor deterioro del vínculo entre ellos.

Luego abordaremos la represión de las emociones, ya que dentro de lo que se encontró en el trabajo de campo, algunas madres reprimieron sus emociones, porque de algún modo no querían enfrentar esa situación.

Finalmente, en relación con estas emociones, desarrollamos un apartado que hace referencia al temor que tienen los padres de que sus hijos deseen ser transgénero. Esto es algo que se encontró en las entrevistas y los padres lo vinculaban directamente con la homosexualidad.

7.3.1. Emociones negativas por la develación de la homosexualidad

Como se mencionó anteriormente, los padres vivencian la develación de la homosexualidad como un proceso, un proceso que trae consigo emociones de todo tipo. En este apartado hablaremos de esas emociones negativas que sintieron estas madres cuando sus hijos/hijas expresaron su preferencia sexual.

Para comenzar, la participante 1 narra "para mí fue muy complejo al principio" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024), expresa que al momento de conocer la noticia tuvo la sensación de que era algo difícil y cuenta que "al principio fueron, claro, emociones de tristeza, como de rabia" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024), esas primeras emociones fueron negativas, y, además, señala que "me quedé fue sorprendida, porque yo nunca había visto eso cuando vivió conmigo" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024). Según esta madre, no vio actitudes homosexuales de su hija, lo que causó en ella emociones de sorpresa por la noticia. En consonancia con esta postura, la participante 2 relató que

> Por eso digo que es como por etapas, fue un proceso duro porque a ver, primero yo fui la primera, pues como no sabía, o sea la verdad yo me enteré por él mismo que me contó el tema y pues yo quede en shock en el momento obviamente. (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024)

Para esta participante estas etapas se vivieron como un proceso duro. La participante 3 por su parte señaló que "a ver, al principio me dio duro porque…qué tristeza y todo, pero por la

sociedad, la misma familia de uno, como lo han educado, cierto…" (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024). El comienzo fue duro, experimentó tristeza, por la sociedad y la familia. Finalmente, la participante 4 narró "normal, como de pronto sorprendida, yo dije "no pues, de pronto es porque es una persona muy casera, entonces como que no ha salido, como a conocer pues de la calle", como se dice pues" (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024). Al contrario de las demás participantes, esta madre no habló de haber sentido muchas emociones negativas al respecto, no obstante, estuvo sorprendida e intentó darle una explicación a la homosexualidad de su hijo, que para ella tenía que ver con que el hijo era un chico muy casero.

Según Uribe-Hinostroza (2018) los padres/madres muestran actitudes de miedo, angustia y atraviesan un *shock* emocional y una experiencia traumática a raíz de la develación de la orientación sexual de su hijo/hija; también se pueden evidenciar actitudes de rechazo, negación, violencia, ocultamiento, prejuicios y creencias de anormalidad, desviación, enfermedad física o psicológica (p.76). La mayoría de estas madres mostraron desde un principio haber tenido emociones negativas con respecto a la revelación de la sexualidad de sus hijos/hijas, en todas ellas hubo una expresión de sorpresa. Al parecer, estas madres no eran conscientes en un primer momento del hecho de que los hijos pudiesen ser homosexuales; en algunos de los casos estos chicos y chicas mostraban comportamientos diferentes, con respecto a creencias sociales del estereotipo homosexual, como "el hombre amanerado". Sin embargo, las participantes negaban esta posibilidad e, incluso, con la realidad impuesta no veían a sus hijos como homosexuales, en tres de ellas las emociones de tristeza y rabia estuvieron igualmente presentes.

Esto quiere decir, según las entrevistas realizadas, que sus ideas con respecto a este tema aún siguen siendo difícil de procesar, posiblemente esta dificultad no tenga que ver con ellas, sino más bien con ese ideal impuesto por la sociedad y los estamentos que nombran la homosexualidad como algo negativo.

Sobre esta cuestión, la participante 1 manifiesta que

> Es que nosotros…es que es por las mismas tradiciones, por las mismas cosas de uno, que todavía, por más que yo sea de mente abierta, todavía hay ciertas cosas que le generan a uno como incomodidad, incomodidad, más que como muchas personas que fastidio, no, es incomodidad, es incomodidad de verla con otra mujer. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024)

Esta participante reitera el hecho de ser una persona de mente abierta y, sin embargo, habla de la dificultad que ella ha tenido para normalizar la situación, exterioriza sentimientos de incomodidad por ver a su hija con otra mujer. Cuenta que "llamé a mi mejor amiga y llorando yo le comenté, obviamente pues ella me aterrizó y me calmó, muchas cosas, pero obviamente es un choque" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024). Este primer impacto de sorpresa la hizo entrar en llanto y buscar ayuda en su amiga.

Igualmente, la participante 3 expone

> No, una vez que yo le vi como una cartica que le había hecho una niña, y ese día sí me dio duro, y hasta le di unas palmadas, te lo juro, porque ella estaba todavía muy jovencita, entonces le vi una carta que le habían mandado y era una niña. (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024)

La madre experimentó sentimientos de rabia, asociados a haberse dado cuenta que la hija había recibido una carta de otra niña; relata que "yo siento qué lo más me dolió ese día, fue que ella no me dijo, no me contó, sino que yo lo vi, y yo, pero por qué no me contaste, y yo pero es que qué niña te mandó eso" (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024). Asimismo, uno de los elementos por los que ella narra que le dio duro la homosexualidad de la hija fue por haber sentido que no le había comunicado esa noticia, y haberse dado cuenta por sus propios méritos; esto le trajo sentimientos de rabia y dolor.

Aquí se menciona una de las razones que hace que aparezcan en estas madres estos sentimientos de dolor y de tristeza, se trata de cuando la realidad se impone a sus pensamientos y a la comunicación de la noticia de sus hijos; ver a la pareja de su hijo/hija o ver algo relacionado con esta persona puede hacer que surjan emociones más fuertes en estas madres.

Luego la participante 1 contó: "si me pareció muy, no sé, como incómodo, la primera vez que me presentó la muchacha, simplemente que cuando si las vi, sí me generó como un choque ahí" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024). Para ella, haber visto a su hija con otra mujer generó una emoción de sorpresa, expresó que "no me sentí mal, pero todavía siento incomodidad" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024). Asimismo, refiere que

> No, cuando están juntas, sino cuando ya se dan una manifestación de cariño, y yo "ay noo, no…no lo quiero ver, no quiero ver eso", entonces sí es incómodo, pa qué voy a decir que no, es incómodo, por más que…vuelvo y te digo, de que soy de mente abierta, y de que trato de no meterme en las cosas de ellos, pero sí, es incómodo. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024).

Existen estudios que muestran las actitudes negativas que hay hacia los homosexuales, pero hay pocos estudios que examinan si existe una similitud entre actitudes homofóbicas de los padres, las demostraciones en público son una de esas situaciones. Según Van de Rozenberg et al. (2024) por las confrontaciones, muchos sujetos homosexuales se abstienen de ejercer su derecho de besar su pareja en público, lo que también causa en ellos altos niveles de estrés y ansiedad al revelar su homosexualidad a sus familiares y amigos (p. 2). Dentro de estas actitudes homofóbicas ante las demostraciones en público existe un atenuante y es que estas molestias son más fuertes para los padres y los hijos del mismo género (Van de Rozenberg et al., 2024, p. 17).

La investigación evidenció que la mayoría de estas madres tuvieron una expresión emocional negativa con respecto a la develación de la homosexualidad de los hijos, fue común que estas madres tuvieran una emoción de sorpresa ante esta noticia, algunas lo nombraron como un "estado de shock"; queda en cuestión poder entender esa expresión de sorpresa como un rechazo latente.

Sería importante destacar aquí la razón por la que estas madres manifiestan emociones negativas con respecto a la develación de la orientación homosexual de sus hijos. La hipótesis que se teje en este apartado viene de los ideales impuestos por la sociedad, para estas madres la homosexualidad en sí misma puede no ser negativa, a pesar de traer temores de violencia física y psicológica. Algunas de ellas pudieron entender que esto tenía que ver con una elección personal, no obstante, el ideal de la sociedad de que "los hijos sean heterosexuales y tengan una familia con hijos" hace que estas madres tengan emociones negativas, desmontar estos ideales causa dolor en ellas, ideales impuestos por una sociedad que se rige por la heteronormatividad. A continuación, nos acercaremos a cómo estas madres logran direccionar estas emociones negativas y darle una explicación a la homosexualidad de sus hijos/as.

7.3.2. Racionalización de la homosexualidad

Existen diversas formas de comprender la homosexualidad, constructos teóricos aluden a la existencia de fases que responden al proceso de autoaceptación que atraviesan los jóvenes homosexuales, en los procesos de comprensión de su identidad. La respuesta de estas fases implica también procesos psicosociales que suscitan sensaciones de rechazo, comparación, discriminación y calificación (Sheldon et al., 2007, p.2).

Para comprender lo referido a la homosexualidad de su hijo/hija la participante 1 narró que "al principio lo primero que se me pasó por la mente fue que la persona que había estado con ella básicamente la había visto vulnerable ante muchas cosas" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024). Esta participante expresa que el primer acercamiento que tuvo con respecto a la explicación de la homosexualidad de su hija fue concebir que la persona con quien inició su hija dicha preferencia homosexual, lo había hecho para sacar provecho de alguna debilidad que había identificado en ella. Del mismo modo, la participante 2 cuenta que tuvo una experiencia similar, expresando que

> Cualquiera dentro de mí decía que podía ser una experiencia, o le hicieron algo, comencé a indagarlo, o de pronto tuvo alguna aventura con algún amiguito, o algo, o son como las hormonas que le pasan porque está creciendo. (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024)

Su primer pensamiento fue considerar el hecho de que a su hijo lo habían abusado. Esto la impulsó a indagar y comprender su orientación como una influencia de otra persona o, incluso en este caso, como una respuesta a su ciclo vital. Siguiendo esta misma línea, la participante 4, relata que

> No, yo sí estuve pensando, pues lo normal, estuve pensando, incluso yo llegué a preguntarle porque usted sabe que se han visto casos de que, por ejemplo, no siempre pues, pero, a veces, hay personas que se vuelven así de pronto porque los han tocado, yo sí le dije, "dígame la verdad si de pronto alguien lo tocó o alguien le hizo algo, o alguna cosa". (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024)

Se repite entonces, en el discurso de estas madres, una explicación que se asocia con una experiencia temprana o de abuso por medio de una persona del mismo género.

En el trabajo de campo se pudo percibir que las madres tenían una idea en común y era la posibilidad de que, a raíz de experiencias sexuales tempranas de sus hijos/hijas con personas del mismo género, esto hubiera determinado su homosexualidad. Sin embargo, en ninguno de estos casos es esa razón que argumenta la orientación sexual de los participantes. Nuevamente aparece en el discurso de las participantes, percepciones de una realidad influenciada desde la estigmatización. Aparece, además, un patrón en la forma en como racionalizan la homosexualidad, y es que estas madres intentan desvincular al hijo de su propia decisión, responsabilizando a otros de esta libre elección.

La participante 4 afirma "sí, de pronto es la curiosidad, o de pronto que está confundido, sí, pero no, si él es así normal, yo lo quiero" (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024). La explicación de esta madre no solo se solventa con la posibilidad de que lo hayan tocado, sino que también para ella puede ser una curiosidad, puede ser que su hijo esté confundido.

La racionalización de la homosexualidad aparece en esta categoría de experiencia emocional debido a que dicha racionalización genera unas emociones en los padres, en todo el proceso de develación cada situación que atraviesan los padres trae consigo la expresión de algunas emociones, la participante 1 relató a partir de la noticia de su hija que

> Lo único que yo le puedo decir es que yo, no me lo esperaba, cierto, pero respeto su decisión, me sorprende mucho porque no me lo esperaba, pero de verdad que respeto, pues respeto su decisión, "si usted se siente bien así, pues usted siente que eso es lo que usted quiere" eso fue lo único que yo le dije. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024)

En un inicio la reacción de sorpresa de la madre la hace pensar que no había otra respuesta, esto debido a que no era algo que esperara. A pesar de eso, intentó respetar a su hija y poner por encima a las decisiones que ella quisiese tomar, narró haber sentido emociones fuertes, no obstante, la participante 1 cuenta que

> Entonces, bueno, fueron disminuyendo, pero cada que aparecía una crítica por parte de otras personas, volvía como esas emociones, como esa tristeza, de volverme a, de volver a pensar, si ve, por eso es por lo que yo no quería que fuera así. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024)

Si bien las emociones que pudiesen sentir las participantes podrían cambiar en algún punto, esta madre expresa que en ella particularmente fueron disminuyendo, no pasaban de lo positivo a lo negativo, sino que sus emociones de dolor y tristeza con la develación fueron disminuyendo y se mantenían así mientras no hubiesen críticas de todas personas, si eso sucedía, entonces reaparecían en ella; allí aparecía una idea recurrente, el deseo de la no homosexualidad, como si de alguna forma, en esta participante, mientras otros aceptaran entonces en ella había aceptación, y mientras otros rechazaran, había también rechazo.

La participante 2 relata "yo no puedo con ese peso, yo me siento muy estresada" (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). Para ella la salida del clóset de su hijo implicó un peso, todo lo que conllevaba ese proceso implicaba una carga, algo difícil de lidiar, generaba en ella emociones de estrés, además de ocultar esas emociones que decía tener. Narró que "uno lo primero que piensa es "ay lo violaron", entonces yo empecé a interrogarlo a preguntar y todo el tema" (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024. En la entrevista la madre expresó emociones de culpa por pensar en que a su hijo le habían hecho daño. Este aspecto será abordado en la siguiente categoría.

Según Sheldon et al. (2007) algunos de los estudios que investigan la etiología de la homosexualidad han examinado la posible influencia de los genes en ella, del mismo modo, explica que las actitudes positivas hacia la homosexualidad se relacionan con la creencia de que es de origen biológico, mientras que las actitudes negativas tienen que ver con que su origen viene de una elección personal (p.2). Asimismo, las creencias de algunas personas sobre el origen de la homosexualidad tienen que ver con factores biológicos, ambientales, de elección u otros factores específicos, como los derivados de las creencias religiosas (Sheldon et al., 2007, p.26).

En el marco de esta investigación la mayoría de las madres le atribuyeron experiencias de abuso a sus hijos y tuvieron el temor de que hubiese sido esta la razón por la que tuvieron la preferencia homosexual. Sin embargo, a pesar de que estas madres consideraron esta como la posibilidad, en donde otra persona tenía que ver con la homosexualidad del hijo, sus actitudes

ante esta preferencia no fueron tan negativas; la madre que tuvo emociones más negativas con respecto a la homosexualidad de su hijo tenía el pensamiento que podía ser algo genético o que alguien lo había dañado. Sin embargo, es importante destacar que todas las madres intentaron darle una explicación a esta elección de sus hijos/hijas para, de alguna forma, poder racionalizar lo que había sucedido. Tener una explicación de la situación hace que estas madres comiencen el proceso de adaptación a los cambios que los hijos y la familia van a tener.

Por otro lado, cuando dé explicaciones sobre abusos sexuales se trata Xu y Zheng (2015) afirman que entre las poblaciones de lgbtiq no hay una prevalencia importante sobre estos abusos, no obstante, generalmente estos abusos suelen ser ocultados dentro de las familias para protegerse de la vergüenza que esto puede causar (p.317). En cuanto al abuso sexual de sujetos del mismo sexo, puede hacer que los niños varones crean que son homosexuales, mientras que el abuso sexual de niñas por perpetradores hombres puede hacer que ellas sean aversivas a relaciones sexuales con hombres, lo cual puede hacer que se sientan más cómodas en una relación íntima con otra mujer (Xu y Zheng, 2015, p.318).

Estos autores traen cuestionamientos interesantes sobre esta idea previa que tenían las madres con sus hijos homosexuales. La primera cuestión es la cuestión del ocultamiento de un abuso sexual, algo que no salió a la luz durante las entrevistas, pero que fue una pregunta frecuente que tuvieron estas madres, la posible idea de un abuso sexual a sus hijos.

Adicionalmente, las minorías sexuales que exploran su orientación sexual y están en la etapa de la adolescencia o la adultez temprana, por ejemplo, pueden ponerse en situaciones de riesgo, donde puede haber una probabilidad mayor de sufrir un abuso sexual. Xu y Zheng (2015) relatan que la orientación sexual de las mujeres puede ser más fácilmente influenciada mientras que en los hombres existe más fijación e inflexibilidad (p.325).

Y en cuanto al tema de la confusión de los hijos homosexuales, Rosario et al. (2011) señalan que los jóvenes que inician el desarrollo de su identidad sexual a una temprana edad pueden tener problemas en las habilidades de afrontamiento necesarias para negociar con el estrés de este desarrollo. Igualmente, quienes inician en este proceso de descubrimiento y hacen parte de la comunidad lgbtiq tienen una prevalencia de menor ajuste psicológico por la carga psicológica que requiere trabajar y aceptar una nueva identidad (p.3).

7.3.3. Represión de las emociones acerca de la homosexualidad

A pesar de que la experiencia emocional de los padres y madres de jóvenes homosexuales es variada, existen algunos asuntos para destacar entre ellas. Anteriormente abordamos esas emociones negativas que sentían estas madres con respecto a la develación de la sexualidad de sus hijos/hijas, no obstante, estas emociones no siempre salen a flote ni son mencionadas y expresadas abiertamente, en algunos momentos estas madres intentaron ocultarlas tanto a los otros como a ellas mismas.

La participante 1 menciona "traté, traté de no ser muy expresiva frente a eso" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024). En un primer momento, al saber la noticia de su hija ella procuró no expresar nada frente a la situación, lo que sentía con respecto a eso, narra que "no le dije nada, pues no, no hice sentir mal a nadie porque no soy de esas" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024), para ella en ese momento haber expresado sus emociones hubiese sido algo para que su hija pudiese sentirse mal, entonces intentó guardárselo. Cuenta "yo quería explotar de lo que yo estaba sintiendo, y todo este tiempo que ha pasado, y yo nunca le he dicho a mi hija cómo me he sentido" (Participante 1) (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024. La represión emocional en esta madre es narrada de una forma considerable, pues lo asemeja con explotar, a raíz de la situación ella estaba sintiendo emociones fuertes y, sin embargo, ni siquiera en la actualidad le ha expresado a su hija cómo se sintió aquel día.

Asimismo, la participante 2 relata que le decía al hijo "cuéntele a su papá… me encerraba a llorar en el baño" (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). No solo sentía como un peso el hecho de no poder expresar sus emociones a los otros, sino de no poderlo contar abiertamente, una de las implicaciones de la represión emocional de esta madre fue tener que llorar y ocultar su dolor.

Del mismo modo, la participante 3 narra que "entonces ya cuando ella se fue ese día pa donde el papá, yo ese día sí me puse a llorar, y yo "ay dios mío", sí lloré después, claro, eso a mí me dolió" (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024). Esta madre al igual que las anteriores intentó esconder lo que estaba sintiendo, esperando el momento a que su hija se fuera de la casa para poder llorar con tranquilidad.

De este modo, para darle explicación al por qué en el caso de la participante 1 hubo esa represión de las emociones ella refiere que

> Yo digo que es por el tema en sí, que ella no quiso como ahondar tampoco más y yo tampoco quise, por qué, porque no quería demostrar cómo me estaba sintiendo porque eso la iba a poner mal, cierto, de una u otra manera ella iba a pensar que de pronto la estaba rechazando, y no, simplemente es un proceso de adaptación y de aceptación, el hecho de que me haya dado muy duro, no quiere decir de que no la iba a aceptar, pero ella de pronto lo iba a tomar así, entonces no, ni ella ahondó, en cómo yo me sentía, ni yo tampoco se lo dije. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024)

En consonancia con esto la participante 3 cuenta que "entonces ella ahí mismo me miró y, entonces ella ese día se soltó y me contó, me dijo que la perdonara, yo ese día no lloré con ella" (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024). Aquí sucede algo similar con la anterior participante, la hija tiene miedo del rechazo de la madre, por lo que la madre intenta no llorar y no expresar lo que siente. A lo que la participante 4 narra que

> Llegará su momento, no sé si de pronto mi hijo en algún momento querrá decirle al papá, porque de parte mía no, o sea, yo no le veo ningún problema, yo me quedo callada, no sé, pues si será como egoísmo mío no decir nada, pero pues no sé. (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024)

En estas madres la represión emocional se extrapolaba no solo a la familia sino también a las personas externas, expresando la participante 4 que

> No me gusta como contar mucho mis cosas, yo, no me gusta como, por ejemplo, si yo tengo dificultades aquí en la casa tampoco me gusta estar como comentando, que se quede en la casa y ya, no me gusta, he sido así. (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024)

A pesar de tener personas cercanas, conocidos, familiares, esta tiene la creencia de que trae más beneficio para consigo misma el hecho de no comunicar a los demás nada de su vida.

Por otro lado, esta represión emocional no surge solamente en las madres, sino también en los padres, la participante 3 refiere que "él nunca dice nada, o sea, en el momento que yo ese día

le dije a él, vea usted no estaba acá y pasó esto, como él llegó borracho, ni fu ni fa" (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024), comunicarle la decisión de su hija a su exesposo no tuvo ninguna consecuencia, puesto que la respuesta de él fue nula. Este tipo de situaciones hace que estas madres sientan que reprimir esas emociones puede ser más favorable, la participante 4 refiere al respecto que "no me gusta como que se enteren mucho de mis cosas, yo no sé, entre menos sepan de uno como que mejor" (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024), ella tiene la creencia que si los demás saben poco de sí misma y de su vida es más útil que si se enteran, lo que ha aplicado no solo con el tema de la homosexualidad de su hijo, sino en términos generales.

Según Srivastava et al. (2009), la represión expresiva es una forma destacada de regulación emocional, esto modula la respuesta que inhibe conductas expresivas en los sujetos. Suele suceder tarde en el proceso emocional, generalmente después de una experiencia afectiva, se dirige a un componente de la emoción que cumple una función comunicativa, lo que la hace no solo una experiencia interna, sino algo que implica también al mundo social (p.2). Esta represión emocional tiene algunos costos potenciales para la experiencia afectiva, esto debido a que cuando el sujeto suprime sus emociones, las emociones negativas se quedan intactas allí guardadas y las emociones positivas disminuyen, quienes recurren con frecuencia a afrontar las situaciones reprimiendo, lo que están es enmascarado sus sentimientos internos y reprimiendo sus manifestaciones emocionales, dichos esfuerzos de supresión genera emociones menos positivas y más negativas. Estos esfuerzos tienen un éxito parcial, debido a que las personas muestran menos emociones negativas de las que están sintiendo internamente (Srivastava et al., 2009, p.3).

La represión puede traer dificultades en el relacionamiento debido a que muchos procesos sociales dependen de que otros sepan nuestros estados emocionales internos, como, por ejemplo, el hecho de manifestar miedo o angustia genera compasión en los demás. Generalmente, las personas que hacen el intento de reprimir sus emociones lo logran parcialmente. Asimismo, esta represión impone una carga cognitiva, esta necesita un recurso cognitivo importante: la atención; una persona preocupada por regular sus emociones podría tener dificultades para interactuar de forma plena con los demás (Srivastava et al., 2009, pp.17-18).

La experiencia de estas madres con respecto a la expresión emocional estuvo acompañada de represión, en algunos casos fue reprimiendo sus emociones en frente de sus hijos/hijas, en

otros las ocultaron con los integrantes del núcleo familiar, mientras que en otros casos no había expresión emocional con las personas externas de las familias, fue un recurso ampliamente utilizado por estas madres.

Para algunas de las madres esta represión emocional se volvió una forma perfecta de proteger a sus hijos/hijas y de protegerse a sí mismas; en ellas no había una consciencia de que reprimir sus emociones fuese a traer consecuencias negativas, sino todo lo contrario, tenían la creencia de que era lo mejor en su momento.

Cuando hablamos de supresión expresiva, hacemos referencia a una estrategia centrada en la respuesta, inhibiendo señales externas que influyen en el estado emocional interno, por ejemplo, una expresión facial. Esta supresión se asocia con una reducción del afecto positivo y la satisfacción vital, también aumenta en los sujetos estas emociones negativas en respuesta a estímulos afectivos negativos. Existen autores que muestran de qué forma la supresión emocional podría tener consecuencias negativas para los individuos, no obstante, también puede ser adaptativa, ya que, por ejemplo, en las relaciones y el empleo saber cuándo ocultar emociones negativas podría ser más beneficioso (Moore et al., 2008, p.3).

En el marco de esta investigación los aspectos negativos de la supresión emocional de estas madres no se pudieron explorar en profundidad debido a que no era el punto de análisis en cuanto a la pregunta de investigación. La represión emocional surgió del discurso de las madres, mostrando en ellas algunos aspectos de dicha supresión. Esta represión de alguna forma las protegió de la carga afectiva que implicaba la noticia de la develación homosexual de sus hijos/hijas, en ninguno de esos casos estas madres se sentaron en una primera instancia a conversar con sus hijos sobre lo que sentían.

Del mismo modo, según Cameron y Overall (2017), cuando las personas suprimen sus emociones experimentan costos más grandes a nivel intrapersonal, como, por ejemplo, mayor estado depresivo, mayor fatiga, menos autoestima y satisfacción vital. En el ámbito interpersonal, igualmente sienten menor aceptación, se distancian de los demás y tienen menor satisfacción en sus relaciones. Por el contrario, cuando una persona suele ser más expresiva a nivel emocional durante interacciones en la vida cotidiana, experimentan mayores beneficios, como mayor aceptación, conexión, satisfacción en las relaciones y menor distanciamiento (p.465).

La supresión emocional durante conversaciones en relaciones afectivas perjudica el funcionamiento social e interrumpe canales de comunicación; sin embargo, en algunas ocasiones suprimir las emociones podría ser positivo, si se maneja de forma flexible, ya que al afrontar experiencias altamente estresantes o traumáticas la represión emocional podría ser adaptativa en casos como estos. Por otro lado, poder expresar dichas emociones funciona para reexperimentarlas y resignificarlas (p. 466).

En cuanto a aspectos relacionados con la represión emocional con las parejas y las personas externas a la familia, estas madres mostraron distanciamiento en ambos sentidos, con las personas externas hablaban de este alejamiento que se debió a no contar lo que sentían y al miedo a que a sus hijos/hijas las rechazaran. Lo mismo ocurrió en cuanto al tema de pareja, los padres estuvieron alejados de esta noticia un tiempo, en algunos casos cuando se comunicó hubo complicaciones lo cual también deterioró dicha relación, sin embargo, queda como una pregunta si los conflictos surgieron por la supresión emocional o aludían más bien a los procesos internos que vivían estos padres por la develación de la homosexualidad del hijo/hija. En el próximo apartado se hará un acercamiento a un aspecto que emergió de los discursos de las madres y es el temor que estas y los padres expresaban con respecto al aspecto físico de sus hijos/hijas.

7.3.4. Temor de que el hijo homosexual desee ser transgénero

En el marco de las entrevistas surgió una idea particular, estas madres, en algunos casos, no diferenciaban la homosexualidad de la transición de género, se visualizó un tema con respecto a cómo lucían los hijos y los gustos que tenían. Evidenciamos en los relatos un temor de que el hijo homosexual deseara ser transgénero.

Cedeño-Barreto (2021) define transgénero como un término "paragua utilizado para conceptuar y describir a aquellas personas cuya identidad y/o la expresión de género difiere, incumple, viola, hiere, confronta, es conflictiva o no" (p.502); esto anterior según las normas sociales de hombre-mujer con la cual los sujetos nacieron, este fenómeno de transgeneridad se desvía totalmente de las identidades de género que la sociedad ha impuesto (p. 257).

Para comenzar la participante 1 narró "yo siempre vi…yo siempre la vi muy femenina, y la idea que tenemos de las personas lesbianas es que tiran a ser masculinas" (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024). Esta madre no lograba ver en su hija la homosexualidad debido a que tenía la creencia de que las mujeres lesbianas suelen ser masculinas o lucen masculinas. Asimismo, la participante 2 trae a colación que

> Para mí, mi hijo siempre fue igual, yo no lo vi con cosas de niñas, la verdad no, lo único que le notaba a él como a los ocho, nueve añitos, era que le gustaba la ropa apretada, no le gustaban los pantalones anchos, las camisas anchas, se ponía a llorar cuando le ponía cosas anchas, y me decía que le quedaba grande, que no le gustaba, y yo le compraba algo así que le quedara al cuerpo y él era feliz. (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024)

Es claro que los padres tienen una postura sobre sus hijos, unos ideales, unos deseos, y que esos deseos tienen que ver también con lo que la sociedad espera de los jóvenes. Esta madre lo describe desde lo que ella piensa de la homosexualidad, para ella la homosexualidad tenía que ver con aspectos estereotipados de las mujeres, al no verlo con estos comportamientos no lo asocia como un homosexual, según ella la ropa apretada era para las mujeres, lo cual se le hacía

raro en él, nombra esta experiencia como una de las pocas que le hicieron dudar con respecto a la sexualidad de su hijo, interpretaba que tener ropa ancha era un aspecto masculino, narrando esta situación como algo que se salía del común, pero del común para quién, para ella o para la sociedad, quizá para ambos, puesto que sus preconcepciones de lo heterosexual y lo homosexual se daban desde este aspecto físico de la vestimenta.

Del mismo modo la participante 3 expresa

> Lo que yo a mi hija sí le digo mucho es (…), no deje su feminidad, eso yo a ella se lo repito, y ella me dice "mamá, pero ya", y yo "mami es que una cosa no quita la otra, o sea, manténgase linda, manténgase organizada, manténgase bonita, o sea, siga siendo delicada, que obviamente van a haber cosas que a usted se le va a salir como el verriondo, pero que se le vea que se mantiene organizada, bonita, delicada". (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024)

Para esta madre un aspecto relevante es la feminidad, su homosexualidad no debe quitarle su feminidad, ella combina esa feminidad con el orden, con la belleza, siendo un tema que le reitera constantemente a su hija. A lo que análogamente la participante 2 cuenta que "el papá le dijo que de pronto quizás sería muy duro verlo vestido de mujer y eso" (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). Esta participante señalaba que

> A mi hijo yo no le veía manías o cosas, como que le gustara las muñecas, nada. O sea, él sí tuvo un muñeco un ken me acuerdo de que yo le di un ken y él le dio mucho palo a ese ken y él hablaba con ese muñeco, el hermano mayor también le notaba cosas a mi hijo, pero yo jamás, o sea… yo a mi niño nunca lo vi como en condición diferente, para mi él siempre fue igual, yo no lo vi con cosas de niñas. (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024)

Se repite en este discurso, la asociación entre homosexualidad y comportamientos del género opuesto, mediante la manifestación de la estereotipación de los juguetes según el género.

Sin embargo, según perspectivas de otros familiares, sí había comportamientos preconcebidos como femeninos en el participante.

La participante 2 cuenta “La imagen de un homosexual era ser mujer, la mía, cómo te dije no lo veía homosexual, jamás, como un chico gay no” (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024), esta madre no asumía a su hijo como gay porque no tenía gestos de mujer, refiere que

> También con el tema físico, yo empecé a notar que el cuerpo de él era como raro, yo cuando lo bañaba yo le veía cintura, ¿y yo porque este niño tiene cintura? Yo lo ponía a caminar y yo vaya hasta allá y vuelva, será que este niño tiene un problema en la columna. (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024)

En esta cita la participante trae a colación otro aspecto estereotipado en las mujeres, a nivel físico los hombres y las mujeres presentan aspectos fisiológicos diferentes, sin embargo, existen aspectos que no tienen que ver con el género, sino más bien con la genética familiar, en este caso la forma de la cadera no es algo exclusivo de las mujeres, algunos hombres presentan una más prominente que otros. En este caso, el hijo de la participante mostraba una cintura que ella asemejaba con la de una mujer, un prejuicio propio de esta madre, que nacía de sus preconcepciones de lo que es un hombre y una mujer. Allí existió en ella un interrogante, volvía en ella la duda por este pensamiento de que “el hombre homosexual era ser mujer”, ver en su hijo estos aspectos hacía que en ella hubiese dudas.

Otro punto es que, en los participantes, desde su discurso, se puede entrever que nuestra cultura tiene la creencia de que un homosexual tiene comportamientos del género opuesto, lo que causa en ellos un rechazo; pues alrededor de estas actitudes se generan prejuicios morales de lo que se espera de un hombre y una mujer en la sociedad. Así pues, la participante 1 cuenta “o sea, el papá ha utilizado varias palabras como es que ella es marica, es que ella es machorra, cosas así” (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024). el padre de una de estas chicas homosexuales no solo utiliza palabras para referirse a comportamientos de su hija en cuanto al género opuesto, sino que, además, lo hace de forma peyorativa, mostrando una mirada de desprecio ante esta, en términos investigativos es difícil comprender el proceso emocional de estos padres puesto que no fueron participantes directos de las entrevistas, sin embargo, hay un

claro rechazo en este padre hacia la homosexualidad de su hija. De modo similar, la participante 3 relata “uno escucha las personas expresándose muy feo hacia eso, o sea, hablan como, “ay esa es marimacho” (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024), poniendo otro ejemplo con respecto a cómo la sociedad ve este tipo de sujetos y su forma de denigrarlos.

Zambrano y Apráez (2021) afirman que la diversidad sexual tiene que ver con un conjunto de expresiones emocionales, afectivas y sexuales, que involucra orientación sexual, esta alude a la preferencia en cuanto al objeto amoroso, identidad de género que comprende con la identificación que tiene cada individuo en cuanto al género con el que logra sentirse más cómodo, y la expresión de dicha sexualidad que implica los comportamientos y preferencias individuales (p. 132). A lo que Cedeño (2021), en relación con lo anterior explica, la orientación sexual implica atracción sexual de hombres y mujeres hacia personas de igual, distinto sexo o hacia ambos, debe ser comprendida dentro del parámetro de un compuesto de preferencias sexuales de una persona, que está más allá de una identidad de género, ya que aparte de ser varón o mujer, implica sentir una atracción sexual hacia un hombre o hacia una mujer. Por ende, los homosexuales no tienen una identidad de género anómala, puesto que no implica necesariamente algo que tenga que ver con el género, sino con una preferencia hacia un hombre o una mujer (p. 257).

Para este trabajo es importante destacar lo que afirman estos autores, ya que traen una explicación más amplia de la diferencia que hay entre orientación e identidad sexuales, lo cual es algo que las participantes de esta investigación no tenían muy consciente, para ellas había una relación directa entre ambas cuestiones, puesto que, en algunos casos, si el hijo tenía una orientación homosexual, era porque poseía una identidad de género distinta también.

Cedeño (2021) alude a que las personas nacen con un sexo específico, ya sea masculino o femenino, y la sociedad en la que habitan les asigna un género, hombre o mujer, éste determina el rol que ocuparán en la sociedad, cómo deberían comportarse, lo que implica que al crecer estos sujetos adquieran un sentido de pertenencia hacia dicho género que les fue asignados de pequeños, esto termina constituyéndolos y definiéndolos como individuos (p. 257).

Los homosexuales pueden tener procesos particulares en cuanto al género y a la preferencia sexual, no quiere decir que la decisión de declararse homosexuales esto sea algo inflexible, pues también existen los jóvenes con orientación bisexual, por ejemplo. De este modo,

los chicos se adaptan a una preferencia sexual, experimentan, pero también hay aspectos dentro de su autoestima y su formación de identidad que pueden variar a medida que transcurre la adolescencia y la adultez., Las madres de este estudio veían esos cambios y algunas confusiones en sus hijos con respecto a su aspecto físico y lo tomaban como una confusión en su sexualidad, es relevante aclarar que ninguno de estos individuos tuvo una transición de género o algo parecido, lo que a pesar de ello no dejaba de ser un temor de los padres. La hipótesis en este caso de que fuese un temor en los padres tiene que ver con que socialmente puede ser más difícil la transición de género que la homosexualidad, los cambios corporales, hormonales y las implicaciones que esto tiene para el psiquismo de los padres e hijos puede generar mayor dificultad en la aceptación.

Siguiendo por la misma línea, según Rodríguez et al. (2019), la homosexualidad tiene consideraciones de que los varones son afeminados, y poseían una actitud pasiva mantenida durante la relación sexual, como "una mujer atrapada en el cuerpo de un hombre", se reflejaba esta creencia con frecuencia: homosexualidad y afeminamiento (p. 231). Para este autor

> Tradicionalmente al homosexual se le ha visto según la actitud, masculina o femenina, del varón, una actitud a veces perpetuada por algunos gays que al formar pareja asumen tales roles de una manera bastante fiel, en una clara reproducción del orden heterosexista de hombre y mujer. (Rodríguez et al., 2019, p. 231).

A veces estos roles de género no solamente son dados a los chicos desde que están pequeños, sino que, en el transcurso de su vida personal, asumen estos roles por tener en su cabeza la idea de las relaciones hombre-mujer, queriendo de alguna forma ser aceptados de igual modo, como lo son las relaciones heterosexuales.

Rodríguez et al. (2019) señala que la homosexualidad podría ser considerada una cuestión de necesidad emocional y no solamente algo del ámbito sexual, lo que nada tiene que ver con la apariencia externa. Se pregunta por la validez de los roles de género, en donde hay un rechazo hacia los conceptos de masculino y femenino asociado con el dominio y sumisión que llevan presupuestados de forma prejuiciosa (p. 232). Expresa Rodríguez et al. (2019) que:

> El rechazo de roles basados en el sexo que se creen equivocados no debe, sin embargo, llevar a los gays a avergonzarse de la apariencia y los modales más femeninos de algunos, que tienen su mayor exponente en "la loca", pues al hacerlo lo que consiguen es apoyar la rigidez de los roles de género y confirmar una definición del hombre de la que quedaría excluida la homosexualidad (p. 233).

En ningún momento el hecho de que los jóvenes tengan aspectos del género opuesto debería significar una vergüenza, en estas madres existía un miedo claro a que estos chicos tuvieran el deseo de tener una transición al género. Sin embargo, a pesar de que estas madres y estos padres tuvieron este miedo, a través del tiempo fueron aceptado la forma en la que lucían sus hijos/hijas y entendiendo tanto su aspecto físico como su orientación sexual.

En la próxima categoría abordaremos aspectos de la relación madre e hijo, cómo es esta relación, y los cambios que tuvo a través de la develación de la homosexualidad.

7.4. Relación madre e hijo

En esta categoría abordaremos la relación de madre e hijo, en este caso con el hijo homosexual más específicamente. En el primer apartado se encuentran las formas de ser madre, allí se hará un acercamiento a esas formas en las cuales las participantes representaban la idea de madre, de qué forman ellas eran madres, además algunos aspectos relevantes en sus maneras de ser una madre que otros podían ver en ellas.

Luego se abordará la idea del hijo visto como un amigo, allí se hablará específicamente de los comportamientos que tienen las madres en la relación con los hijos que podrían tener componentes similares en la relación con amigos. Finalmente, surge el apartado denominado tomar consciencia a través del hijo, la toma de consciencia tiene que ver con los aprendizajes que tienen las madres sobre aspectos relacionados a la homosexualidad a partir de sus propios hijos, de las conversaciones que tienen con ellos, de las críticas o interrogantes que ellos hacen sobre diversos aspectos que causa en estas madres procesos reflexivos más conscientes y profundos.

7.4.1. Formas de ser madre

En la actualidad las formas de ser madre han cambiado y esto se relaciona con cambios a nivel social. Así, los cambios en las formas de crianzas y de relacionamiento son inevitables, puesto que las culturas y las sociedades cambian. Cada vez se atiende más a este tema debido a que socialmente ha habido una preocupación mayor por la forma en la que crecen los niños.

Hablaremos en este apartado de las formas de ser madre a partir de los relatos. La participante 1 narra

> Me lo preguntas a mí que me salgo de los estándares de ser madre, yo no soy esa mamá que se quita el pedazo de su boca pa dárselo a ellos, que sacrificio, el sacrificio no existe en mí, (…) pero soy una mamá que acompaña, o sea, para mí ser una mamá, es ser esa mamá que acompaña, que acompaña tanto en las cosas buenas como en las cosas no tan buenas, (…), que coge y aterriza "qué hubo, usted la está embarrando, usted está haciendo esto, esto y esto", pero respetando siempre como la libertad de esta persona, (…) soy la que resuelve. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024)

Siguiendo por la misma línea de los constantes cambios en las formas de ser madre, esta participante piensa que existen unas preconcepciones de cómo debe ser una madre, a lo que ella piensa que se sale de esos estándares, tiene un pensamiento previo de que las madres se sacrifican por los hijos, de que una madre, según lo socialmente establecido, aguanta hambre por sus hijos, a lo que ella siente que no hace con sus hijos, desde su percepción la función de madre tiene que ver con el apoyo constante e incondicional, sin seleccionar solo momentos malos o momentos buenos, sino estar ahí. Del mismo modo, su postura como madre está relacionada con ser una mediadora entre las cosas que ella siente que están bien y mal hechas por su hija. La participante 1 con respecto a su forma de ser madre expresa:

> Yo digo que uno viene sin manual, sin nada, entonces yo a veces puedo creer que estoy haciendo algo bien por ella y de pronto no, a veces le puedo dar un consejo y ella lo va a tomar mal, porque va a decir "no", pero para mí, lo que a uno lo caracteriza como mamá

> es estar ahí apoyando, estar en el momento que ella necesite, no evitarle los dolores, sino acompañarla en los dolores, y que ella necesite de alguien, y que uno esté ahí, que yo nunca le diga que no, si está necesitando de mí, que yo esté ahí para todo. (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024)

Inicia adentrándonos en un aspecto importante del plano relacional, lo que ella hace por alguien y cómo esa persona interpreta lo que ella está haciendo, esto es en muchas ocasiones un punto de conflicto en los vínculos, cuando los padres sienten que están haciendo algo bien para sus hijos y ellos no lo consideran así, o viceversa. Esta participante refiere además que su papel en la vida de su hija no tiene que ver con protegerla de todo lo malo que le pase, sino acompañarla en esos procesos y brindarle lo que necesite de sí misma, sin invadir sus espacios. Asimismo, la participante 4 relata que

> Ser madre es, por ejemplo, darlo todo por ellos, y siempre estar ahí al frente de lo que a ellos les esté pasando, apoyarlos, por eso uno los tuvo. Sí, yo considero que también tengo mis defectos, porque tampoco he sido perfecta, pero creo que hasta el momento he sabido ser madre, yo siempre he sido muy pendiente de él, desde que nació hasta que llegue a viejito, si el señor me da vida para estar pendiente de él. (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024)

A diferencia de la participante 1 esta madre considera que ser madre tiene que ver con entregar todo de sí a los hijos, y al igual que las demás participantes aparece en sus discursos el apoyo, la guía, la compañía constante, en este caso, independientemente de la edad que tenga el hijo/hija. Sin embargo, se ve de qué forma en las madres de esta investigación nace un deseo de protección, aunque les permitan a sus hijos libertad, aparece en ellas ese anhelo, la participante 1 afirma “uno con los hijos quiere como, quiere como…como blindarlos, cierto, para que no sufran” (comunicación personal, 06 de noviembre, 2024), aparece en ella este deseo de que haya una forma de protegerlos para que no sufran, lo cual refiere una incongruencia respecto al discurso mencionado previamente en el que la participante 1 expresa que no hay que “evitarle dolores, sino acompañarle en los dolores”. Frente a esta narrativa de protección, la participante 2

cuenta que, “pero dentro de mí yo soy la mamá y él es mío y él siempre me va a tener a mí” (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024), en su relato ellas hablan de un constante acompañamiento, y de una forma de ser madre la cual podríamos posicionar como una especie de custodia, como si mientras estas madres existieran en la vida de sus hijos tuvieran un lugar donde ampararse, un refugio.

A pesar de sentirse refugio esta participante 2 dice

> Yo digo que nadie está preparado para ser madre ni el mismo. De pronto yo no fui una mujer preparada para ser madre, ahora digamos en lo avanzado que está al mundo que les dan tanta importancia a tantas cosas para ser una madre (…), yo digo que en eso depende mucho el futuro del mundo, si uno no está preparado para educar bien a sus hijos todo va a seguir igual, nunca va a haber algo mejor eso opino yo. (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024)

Para ella las madres están en una posición importante en el mundo, ya que según esta participante la forma en la que se críen a los chicos influye en el futuro del mundo, lo que neutraliza expresando que nadie está preparado para esa labor de crianza.

Por su parte, la participante 4 manifiesta que:

> Yo siempre me he preocupado mucho por él, antes los médicos me han regañado porque lo sobreprotejo demasiado, yo sé que hay que darle libertad sí, pero yo sí le digo mucho que sepa escoger sus amistades. Yo lo sigo cuidando, mantengo muy pendiente de él, y de que nadie me le vaya a hacer daño. (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024)

En esta madre ha existido una preocupación constante por su hijo, en donde otros lo perciben como una sobreprotección, cabría destacar si realmente lo sobreprotege o es algo que hace parte del rol materno, cuidar y proteger, nace en ella una preocupación específica en las elecciones que hace su hijo sobre las amistades. Quizá para ellas el sufrimiento y el daño pueda venir de allí, uno de los aspectos importantes en la relación madre e hijo es los prejuicios que tienen, en algún punto esto puede restarles libertad.

Generalmente, cuando se hace alusión al concepto de maternidad, se tiene un imaginario de función natural inherente al desarrollo biofisiológico del género femenino, que trae consigo tareas como alimentar al bebé, cuidar de sus necesidades físicas, etc. Esto se traduce entonces a un constructo universal practicado y entendido en cada contexto sin importar prácticas culturales o concepciones sociales. Sin embargo, al serla maternidad parte de una construcción de una construcción social y generacional las mujeres han elaborado sus propias prácticas (Bolufer-Peruga, 2006, p.63). Según Abajo-Llama et al. (2016)

> Es necesario pensar «ser madre» mucho más allá de la biología. Los hechos biológicos de la reproducción son de una naturalidad inapelable...No obstante, la categoría madre, al igual que la categoría mujeres es una construcción cultural (p.23).

Este constructo de maternidad ha tenido grandes cambios, a medida que la sociedad se ha transformado. Dichos cambios están relacionados con la aculturación que están forjados por las tradiciones que tienen lugar en el tiempo y en el espacio de determinados grupos sociales.

Estas tradiciones y prácticas que tienen lugar en los contextos de cada cultura muestran también una importancia que no solo da una huella identitaria a su reproducción cultural, sino también otorgan un beneficio que permite desarrollar a cada individuo un rol en el grupo, una función exclusiva y necesaria para el óptimo desarrollo de sus miembros (Abajo-Llama et al., 2016, p.27).

De este modo, existen diferentes formas de ser madre con respecto a la cultura en la que se encuentra cada sujeto. En la experiencia de nuestras participantes, hay un discurso en común entre ellas: el apoyo y acompañamiento constante a sus hijos, para estas madres esto fue un aspecto relevante. En una de las participantes, por ejemplo, existe esta noción incluso hasta que el hijo sea un adulto. De alguna forma estas madres relacionan una buena maternidad con un acompañamiento incondicional, lo que llamaremos custodia materna, estas madres no solo aspiraban a proteger a sus hijos, sino además defenderlos de aquellos que quisieran dañarlos, si bien dentro de los alcances de esta investigación no se pudo evidenciar si esto es algo positivo o negativo para los jóvenes. En este caso es algo que es difícil de delimitar, puesto que la homosexualidad, al traer consigo temores asociados a violencias, podría hacer que estas madres

aumenten sus niveles de protección en estos chicos debido a dichos temores, por los estigmas de la sociedad. De este modo, existen no solo unas formas de ser madre y unos ideales en ellas de cómo se verían mejores a sí mismas sino también unas formas de relacionarse con sus hijos desde su condición homosexual, lo cual será abordado en el siguiente apartado.

7.4.2. El hijo visto como un amigo

En este apartado se abordarán aspectos de la relación madre e hijo que describieron las participantes, se encontró que en las madres existía un sentimiento de amistad con sus hijos y, en otros, existía esta aspiración dentro del vínculo. Para ilustrar lo anterior la participante 2 narra que "mi hijo es especial, es un ángel, más que mamá e hijo somos buenos amigos" (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024), junto con los valores que expresa sentir que tiene su hijo, enfatiza en que más allá de su relación madre e hijo, existe una conexión entre ellos de amistad. Por su parte, la participante 4 expresa

> Él sabe, yo le he dicho a él, que el día que sienta alguna duda me puede decir a mí, que yo soy la mamá pero que también puedo ser la amiga también, entonces que cuente conmigo porque yo también le puedo ayudar, que cualquier cosa que pueda hacer yo con gusto se lo doy, y él sabe que también puede contar conmigo. (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024)

Aquí esta participante muestra que la confianza que quiere que deposite su hijo en ella sea como la de un amigo, anhelando que su hijo al estar en la posición de amigo pueda confiar más en ella y pedirle su ayuda. La participante no solo ha tenido como deseo o imaginario, sino que se lo ha expresado a su hijo abiertamente, a lo que ella corresponde posicionándose también como amiga, tratando de ser un apoyo. La participante 3 comparte dicha concepción, expresando que "pues yo no sé, yo pienso que mi hija y yo tenemos una buena relación, que bien, porque yo le he dado toda la confianza, y yo he sido abierta" (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024). Ella considera que su labor como madre ha sido buena, pues le ha brindado toda la confianza a su

hija, manifestando ser una madre accesible a las cuestiones e interrogantes de su hija, posicionándose en una ubicación materna desde la confianza y la apertura al diálogo.

Por otra parte, la participante 4 narra "mi hijo no conversa con el padre, pero yo siento, creo yo, que tiene más confianza conmigo, (…) nosotras somos más comprensivas, hay hombres que no entienden" (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024). Para ella esta postura de amistad se ejemplifica mejor desde el rol de madre, puesto que para ella hay una generalización con respecto a los hombres, según esta participante ellos no son tan comprensivos como las madres, hay más confianza con ellas que con los padres, aquí nos cuestionamos entonces ¿por qué sucede esto? ¿por qué los hijos sienten más confianza con las madres que con los padres? ¿tendrá que ver con alguna construcción social? Y en ese caso, ¿cuál sería la funcionalidad de que haya más confianza con la madre que con el padre?

Del mismo modo, la participante 3 relata

> Yo con mi hija soy pa todo, o sea, si voy a salir, si yo estoy hablando con alguien ella se da cuenta, si me llama alguien ella se da cuenta, esa me cela más que…o sea, pa todo, mejor dicho, no estoy acá durmiendo con ella porque ella ya tiene su habitación aquí donde mi hermanita, sino estaría pegada de ella, entonces yo digo que antes mejor, porque es mi única compañía, es como mi pedacito. (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024)

En la cita anterior podemos ver de nuevo como para estas madres el hecho de que sus hijos/hijas tengan información ilimitada de ellas es una señal positiva que relacionan con tener una mejor relación con sus hijos, este vínculo simbiótico hace que estas madres sientan que sus hijos confían más en ellas. Es importante destacar que este sentimiento de tener un vínculo con la hija desde la amistad no sucede solamente de parte de la madre hacia la hija, sino que los hijos también se pueden posicionar desde el deseo que la madre asuma un rol de amistad.

Según Li et al. (2022) la familia es el lugar principal para que los hijos/hijas desarrollen una buena socialización individual, las respuestas de los padres frente a diversas situaciones influirá directamente las repuestas de estos jóvenes con sus entornos sociales. La percepción que los jóvenes tienen de la relación padre-hijo influye en sus demás vínculos. Li et al. muestran de

qué forma algunas de estas dinámicas afectivas entre padres e hijos pueden tener similitud con relaciones amistosas (2022, p.4).

Según Bredehoft (2021), la mayoría de los padres afirma querer ser el mejor amigo de sus hijos, así mismo, una gran cantidad de jóvenes, sienten que los padres se esfuerzan por ser sus amigos. Este autor explica que intentar ser el mejor amigo de un hijo causa que no haya una imposición correcta de reglas. Dicho autor se plantea la pregunta "si tu mamá es tu mejor amiga, ¿quién es tu madre?" (párr. 3), lo cual termina siendo un tema importante de abordar ya que los padres por sufrimiento previo en su entorno familiar se vuelven permisivos para caerles bien a sus hijos y evitar los conflictos.

Los roles de padre y amigo son muy diferentes, se podrían incluso plantear como contradictorios. Los padres ocupan una posición distinta en los roles familiares, mientras que los amigos están en un mismo nivel que nosotros, con el mismo poder. Los padres deben ser amigables, pero deben resistir el impulso de convertirse en mejores amigos. Por ejemplo, el autor muestra que el hecho de tener un vínculo con la madre en la que se cuenten sobre preocupaciones alusivas a la economía, problemas sentimentales y/o laborales, puede traducirse como una relación estrecha, sin embargo, esto no revela mayor cercanía en la relación madre-hija, por el contrario, deriva malestares psicológicos en los hijos Bredehoft (2021).

En cambio, van Rijn-van Gelderen et al. (2025) afirman que "La idea aristotélica de que es posible una amistad genuina entre padres e hijos —aunque no sin matices— merece una consideración más seria de la que normalmente recibe en la educación moral contemporánea y en la teoría del desarrollo" (p.3), según estos autores la calidad de la relación entre padres e hijos trae mayores sentimientos positivos en los hijos como el autoestima y la confianza, además esto influye en las relaciones románticas indirectamente de forma positiva o negativa a partir de cómo se dé la relación entre padres e hijos (p.9). Estos autores, en comparación con otros, le ponen un matiz positivo a las relaciones de padres e hijos que están permeadas por la amistad, pues según investigaciones realizadas este vínculo, afianza emociones positivas en los hijos consigo mismos y también con los demás.

Este apartado surge de un discurso emergente en las participantes y es que, durante las entrevistas, las madres afirmaban que para ellas sus hijos eran sus amigos. Además, logramos identificar que para estas madres su forma de vinculación con los hijos estaba impregnada por

una idea de amistad, en la que existía la ilusión de aceptación absoluta, apoyo mutuo, y comunicación abierta.

Sin embargo, esta utopía podría traspasar límites que deben ser establecidos dentro de cualquier relación donde exista una jerarquía, para que las jóvenes puedan vivir en sociedad, pues estamos en una sociedad que nos pode en posiciones distintas en cuanto a niveles de autoridad, y estos límites deben diferenciarse visiblemente. No obstante, nos preguntamos si mirándolo desde otra perspectiva podría ser positivo tener esta relación de cercanía con los hijos para fomentar emociones positivas de diálogo y confianza entre ellos, y de sus hijos con su propio entorno.

Además, este puede ser un tema en cuestión ya que nos preguntamos si el hecho de que los padres e hijos tengan vínculos de amistad, algo de su rol se vea difuminado, y los hijos al sentirlos como iguales evadan normas o si por el contrario la amistad haga que la confianza, el respeto, la comprensión, etc., sean aún más fuertes y se logre un afianzamiento mejor del vínculo. Existe también un tema de los roles que ocupan los hijos en las relaciones familiares, en el siguiente apartado se abordarán las transformaciones percibidas por los padres como producto de las relaciones con sus hijos/hijas.

7.4.3. Tomar conciencia a través del hijo

El tema principal que nos concierne en este apartado tiene que ver con la forma en la que los hijos homosexuales ayudan a que los padres tomen conciencia de los de orientación sexual y de las emociones que les generó este el proceso de develamiento de la homosexualidad. Tomar conciencia a través del hijo es un proceso que se da de dos formas, la primera, tiene que ver con las conversaciones y cuestionamientos que se dan de madre a hijo; la segunda, implica la toma de conciencia de muchos procesos por el simple hecho de ser madre y vivir esta experiencia en particular y lo que esto trae consigo.

La participante 2 narra que “¿por qué me tocó dejarlos tanto solos, por qué? si me hubieran dicho que tener hijos fuera tan duro, hubiera querido que fuera diferente, pero es el proceso de la vida, ya es lo que hay” (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). Existe en esta cita una toma de conciencia de las implicaciones de tener hijos, para esta participante el tener hijos implica una vivencia dura, que ha aceptado porque está relacionado con la vida que

socialmente se ha enseñado a vivir, sin dejar de desear una noticia anticipada de lo que significa ser mamá. En contradicción con lo anterior, la participante 4 relata “yo como madre lo he cuidado mucho, porque él para mí es como un milagrito que Dios me dio” (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024). Esta participante, a diferencia de la anterior, considera la maternidad como un milagro; tener este sentimiento hacia su hijo ha hecho que quiera cuidarlo y hacerse consciente de esta realidad en su vida; cabe señalar que la toma de conciencia es un proceso que puede influenciar a cualquier ser humano, no obstante, en este apartado tomar conciencia no conlleva a que algo se vea de forma positiva o negativa, sino hacer que una situación, una emoción, un proceso, se logre dimensionar como propio, se reflexione, se entienda, se comprenda, se racionalice y/o se cuestione, tanto en el ámbito de lo materno, pero aquí más especificado desde la develación de la orientación homosexual del hijo.

Por otro lado, hablamos de una toma de conciencia en el ámbito de la preferencia sexual, que trae consigo pensamientos, emociones y procesos. Estas madres mostraron un nivel de conciencia alto con respecto a la homosexualidad de sus hijos, no porque lo hayan tomado bien o mal, sino porque fue una situación que evaluaron e intentar visualizar desde diferentes posturas, la participante 2 cuenta “es tan triste la situación que se esconden por su condición yo siempre digo que lo más importante es el apoyo que le den en el hogar” (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). Aunque en un principio a esta participante le hubiese afectado la homosexualidad de su hijo, la toma de conciencia le hizo disfrutar de emociones más placenteras y verlo de una manera distinta, esta toma de conciencia la hizo repensar situaciones como la represión emocional de chicos y chicas por la elección homosexual y sus sentimientos de tristeza al respecto, lo cual podría haber fomentado en ella mayor aceptación hacia su propio hijo. Continuando con la conciencia en los procesos de develación de la homosexualidad, la participante 4 refiere

> Yo le digo a mi hijo, llegará el momento en que el papá se dará de cuenta, porque llegará el momento, entonces hay que contarle, y si en algún momento él de pronto lo llega a rechazar, yo primero mi muchacho que cualquier otra cosa, de verdad que sí, es que no, él tiene también amistades así, no hay por qué. (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024)

Aquí aparece en los procesos de conciencia de la madre el hecho de que el padre en algún momento se va a dar cuenta, lo que la hace tener presente que puede existir un rechazo, dentro de estas problemáticas homosexuales. El rechazo familiar fue frecuente en los relatos, lo que implicó que las madres hubiesen tenido que hacerse conscientes de que esto pudiese pasar y, a partir de su historia, vincular con su hijo tomaron una postura ante esta realidad.

Estos homosexuales ayudan a estos procesos de conciencia en las madres, la participante 2 cuenta "siempre claro que sí, pero él me ha hecho tomar mucha conciencia también que ya es un adulto, que nació así, él no se hizo, completamente segura que nació así, nacen así" (comunicación personal, 28 de noviembre, 2024). A través del discurso de su hijo, esta madre ha podido cambiar su perspectiva de la homosexualidad de él, en un primer instante entender que su adultez denota en él unos comportamientos diferentes y unas decisiones que no se basan solamente en los impulsos, ni en dejarse llevar por otros, sino en una decisión propia y, en un segundo momento, hacia el posible origen de su homosexualidad, confiando en la respuesta que alude a que su homosexualidad viene con él desde que nació.

Por otro lado, la participante 4 narra

> A uno como mamá le duele, uno los tiene a ustedes y a uno le duele tenerlos, pues parirlos, y uno rechazar los hijos sabiendo como le duelen a uno, no, no tiene explicación, sabiendo que un hijo que uno lo carga nueve meses, está ahí pendiente, entonces que porque yo soy homosexual entonces vas a dejar de ser mi hijo, qué es eso, no, pues no, creo que no la voy como con eso, porque es que igual manera son seres humanos, y nacieron de nosotros, entonces no le veo razón de ser de por qué los rechazan, son humanos, y son sangre de nosotros, entonces como así, no me explico por qué, yo digo que eso es ignorancia, falta de mente. (comunicación personal, 07 de diciembre, 2024)

Este razonamiento la lleva a comprender desde la empatía la homosexualidad de su hijo. Para ella es irracional que padres no acepten decisiones, en este caso, inclinadas a la orientación sexual de sus hijos, porque para ella el solo hecho que sea un hijo, sin importar sus elecciones, no apoyarle y/o respetarle indica "ignorancia".

Finalmente, la participante 3 nos da una perspectiva de cuál es la razón por la que unos padres tienden a ser más comprensivos que otros, afirmando

> Yo digo que de pronto es la forma en la que uno como hijo también le va abriendo la mente a ellos, cierto, porque mis primitas son más, a veces no se atreven a hacer cosas por sus papás, o sea, se frenan mucho a hacer las cosas, en cambio yo he sido más, más suelta, y yo "mami, vea, me quise separar y me separé", y yo "mamá no voy a estar más con él, me casé, a usted le puede dar muy duro mamá pero yo no quiero estar más con él", o sea, yo he sido más como de, no puedo estar ahí, no voy a estar, quiero irme pa tal lado, me voy pa tal lado, o sea es como, con más carácter, y eso de pronto también les ha abierto un poquito la mente a ellos. (comunicación personal, 03 de diciembre, 2024)

Hacerse más consciente a través de los hijos es una explicación a la que nos acerca esta participante, con ejemplos, muestra de qué forma ella ha hecho que sus propios padres sean más respetuosos con sus decisiones, diferenciando unos límites y una identidad propia en el proceso de los vínculos afectivos. Para esta participante, es crucial tener más claridad con los padres, ser más libre de expresar lo que se quiere, lo que se siente, y de no modificar estas posturas independientemente de que ellos estén o no estén de acuerdo. Para ella esto es un proceso transformador de la consciencia, que puede tener también implicaciones en el entorno de la homosexualidad, generando mayor aceptación de padres a hijos.

Según Knafo y Galansky (2008) los padres e hijos tienen modelos funcionales en los que se encuentran creencias, valores, actitudes, habilidades y motivaciones, estas suelen cambiar constantemente durante toda la vida, es importante tener en cuenta que estos valores familiares deben observarse moldeables y no impenetrables, ya que, si no es así, los hijos no podrían influir en ellos. Dichos valores tienen influencias por las interacciones dentro del entorno familiar, esto hace que padres e hijos puedan tener una opinión propia al respecto, los hijos y los padres se influyen mutuamente. Dentro de estas influencias se observan procesos de conflicto y negociación, cooperación, modelado mutuo, observación y modelado. Los cambios importantes surgen por el simple hecho de tener hijos, existen incluso cambios de autopercepciones y valores dentro del embarazo, cambios que son asociados con la transición a la maternidad/paternidad

(p.1144). Estos procesos a nivel familiar podrían extenderse en el plano generacional si suficientes jóvenes ejercen una influencia social importante sobre sus padres, esto también se debe a la propensión que tengan los padres al cambio (Knafo & Galansky, 2008, p.1145).

A pesar de que esta investigación no está encaminada a crear ningún proceso de intervención, nos hemos preguntado en algún momento si las diferencias en cuanto a las formas en las que se percibe la homosexualidad actualmente no solo tienen que ver con entidades gubernamentales, o instituciones religiosas, sino también con una creencia juvenil, la cual ha cogido fuerza y ha empujado a la sociedad a repensarse las formas de crianza y de educación. Esta es una apreciación importante que nos deja este apartado, entender y estudiar no solo las cuestiones que vienen desde la homosexualidad, cómo entenderla, y cómo entender a los homosexuales; sino también abrir nuestro campo perceptivo y dar cuenta de las experiencias de quienes rodean a estos sujetos homosexuales, de qué los ha llevado a pensar lo que piensan, y asimismo, qué cambios han surgido en su contexto desde las transformaciones que tienen las creencias y prejuicios de quienes comparten familiaridad con una persona que se denomina homosexual.

8. Discusión

Los resultados obtenidos en este trabajo de investigación han permitido comprender de qué forma un grupo de madres experimentaron la develación de la orientación homosexual de sus hijos, dentro de este proceso estas madres vivieron un desarrollo emocional complejo y dinámico.

En esta discusión abordaré los aspectos más importantes que se encontraron al entrevistar a las madres y lo que se encontró después de hacer un análisis minucioso del discurso de cada participante, de poner en debate las ideas que tenía cada una, y las emociones que tuvieron que atravesar en dicho proceso de aceptación de la sexualidad de sus hijos. Trabajaré los temas de la develación de la homosexualidad y lo que esto implica a nivel emocional para las madres, en qué momento se dio el proceso de aceptación, y la transformación que genera en las madres el proceso de homosexualidad de sus hijos.

Es importante destacar que los hallazgos evidenciaron que las emociones no surgen de forma lineal ni automática, es un proceso donde se comparten emociones, pero que en cada participante la duración presentó variaciones, esta experiencia emocional alude, en parte, a una construcción social, las emociones dependieron de un contexto histórico, de unos ideales y de unas creencias específicas que tienen que ver con la sociedad en la que se está inmerso.

Ante la develación de la homosexualidad hubo una emoción de sorpresa, seguida de tristeza, de rabia y de miedo, estas emociones en términos generales tienen un tiempo de duración, que en algunos casos es mayor que en otros, pero en ningún caso era algo estático, independientemente de que el contexto social sea distinto y unos individuos tengan más apoyo familiar que otros, el proceso tiene un periodo de malestar, que no se relaciona necesariamente con un conflicto en cuanto a la elección homosexual de los hijos, sino más bien con lo que eso representa a nivel social, y las consecuencias que podría tener para las madres y sus hijos, desde violencia hasta rechazo y críticas.

Jaspal et al. (2023) afirman que declararse lesbiana, gay o bisexual puede ser una vivencia psicológicamente desafiante, ya que existen riesgos que están asociados a la revelación de un elemento de identidad potencialmente estigmatizado; a pesar de que salir del clóset pueda ser beneficioso, en algunos casos, ser más abierto sobre la propia orientación sexual igualmente

aumenta los riesgos de que haya una exposición a la discriminación por parte de personas que rechacen la homosexualidad y cualquier sujeto de la comunidad lgbtiq (p.2). Los chicos/chicas están expuestos a esta discriminación diariamente, lo que en las madres causa malestar por este temor que exista rechazo, además de que para este proceso de aceptación los padres tienen que resignificar estas creencias e ideales con las que vienen arraigados.

Asimismo, Higa et al. (2014) mencionan que las experiencias de revelación de la sexualidad que son positivas, como aceptación por parte de los padres, podría fomentar una buena autoestima en los hijos/hijas, ayuda a que los mismos fortalezcan las relaciones familiares y contribuye a el bienestar en general de los jóvenes lgbtiq (p.20), lo cual muestra que la revelación homosexual no implica solo situaciones negativas, sino también positivas.

Al pasar el tiempo en todas las madres entrevistadas surgió la aceptación, gracias a los procesos de reflexión dichas madres pudieron darle un significado distinto a lo que para ellas era la homosexualidad de sus hijos, ya no significaba solo un momento de confusión en sus vidas, o un vicio que adquirieron, sino una elección de identidad propia que los hacía sentir identificados y a gusto consigo mismos.

Esta identidad que crearon los hijos/hijas gracias a la homosexualidad fue un aspecto fundamental en este proceso de investigación, en general los jóvenes LGBTIQ encuentran desafiante el desarrollo de su identidad sexual ya que enfrentan estigma social y marginación; para que esta identidad se encuentre integrada estos chichos/chicas deben aumentar su compromiso con la nueva identidad, y para que esto suceda uno de los aspectos relevantes es la aceptación familiar. Mayores actitudes positivas por parte de los padres y madres hacen que haya un mejor establecimiento de la identidad (Bregman et al. 2013, p.2). De este modo, la revelación de la sexualidad de los hijos/hijas se convierte en un punto de inflexión que modifica la identidad de los jóvenes y el vínculo entre la relación madre-hijo, transformando la identidad parental y ampliando la forma en la que se relacionan, creando espacios de confianza y seguridad, o de temor y ansiedad.

Esta transformación no sucedió de forma positiva en todas las madres, fueron experimentados sentimientos de soledad y ambivalencia, se evidenció en ellas un sentimiento de deseo de aceptación, pero también de temor y rechazo. Esto dependía en gran medida de las redes de apoyo de las madres, si sus redes reforzaban narrativas homofóbicas aparecía en ellas mayores

temores y emociones negativas. Según Reczek (2026) este fenómeno se relaciona con la ambivalencia intergeneracional. Esta ambivalencia combina la ambivalencia psicológica que se refiere a una experiencia simultánea de emociones opuestas, con la ambivalencia sociológica que implica expectativas y normas de comportamiento, creencias y actitudes contradictorias, mostrando así que las madres experimentan emociones opuestas que tienen que ver con expectativas opuestas (p.3.). Esto se relaciona directamente con el discurso de las participantes, ya que presentaron sentimientos de ambivalencia con respecto a sus hijos, pero también con los ideales que tenían de ellos y las creencias sobre sus concepciones de la homosexualidad. La ambivalencia en ellas generó sufrimiento, lo cual se hace importante poner en discusión ya que su propio sufrimiento añadido al proceso de cambio que están teniendo su hijo por la integración de su propia identidad puede causar complicaciones en su vínculo y deteriorarlo o hacerlo más fuerte. Por otro lado, este proceso que viven los hijos obliga a que las madres tengan que modificar estas formas de maternidad, ya que se impone en ellas una realidad distinta que está regida por ideales distintos, en este proceso de aceptación de los hijos, tener que repensar a sus hijos en una relación distinta, con posibilidades distintas de tener hijos, con una visibilidad distinta ante una sociedad tradicionalista, hace que las madres tengan repensar sus formas de ser madres y, además, la forma en la viven sus emociones, tener un crecimiento emocional y más reflexivo.

Rosenberg y Betz (2015) enuncian que los padres ante la develación de la homosexualidad de sus hijos muestran una falta de pautas sociales que ayudarían a comprender la homosexualidad del hijo. (p.3). Esta decisión de los hijos/hijas provoca en los padres un cambio en los roles familiares. Los padres deben crear nuevas identidades como padres de hijos e hijas homosexuales, sin embargo, con el tiempo logran afianzar estos nuevos cambios y se sienten más cómodos ante dicha elección de sus hijos/hijas (p.9).

El proceso investigativo mostró, además, que el grado de aceptación estuvo mediado por la confianza y la cercanía que estas madres les brindaron a sus hijos y que los hijos expresaron a las madres. Elementos como el conocimiento previo sobre la diversidad sexual y la posibilidad de dialogar abiertamente hizo que los hijos tuvieran una mayor tranquilidad de narrarles su historia y hacerlas parte de este proceso de transformación que sucede dentro y fuera de cada miembro de la familia. Las madres que contaron con entornos más abiertos o que tuvieron experiencias

previas con personas que hacían parte de la comunidad lgbtiq evidenciaron un recorrido de aceptación más rápido, con emociones negativas menos prolongadas.

Sin embargo, en el caso de las madres que no tenían un acercamiento previo a lo relacionado con gays y lesbianas expusieron mayores estigmas y temores particularmente cuando existía una presión religiosa o moral, o cuando estas madres sentían que podían tener que lidiar ellas directamente con las críticas que los demás tenían hacia sus hijos/hijas, lo que exhibe una necesidad de redes de apoyo psicológico, social y educativo tanto para las madres como para los hijos, brindando a estas familias un acompañamiento durante este tiempo de cambio.

Comúnmente se encuentran investigaciones anudadas a los procesos de cambios y transformación de los chicos y chicas homosexuales, su proceso de maduración de identidad, y las problemáticas asociadas a dicha condición, se sabe poco de lo que pasa dentro del psiquismo de los padres, y de estos cambios que ellos también experimentan, es imprescindible poner sobre la mesa sí podría ser más beneficioso para las familias prevenir situaciones de caos y de conflicto debido a las emociones causadas por la develación de la orientación homosexual de los hijos que intervenir cuando se han implantado en ellos estas disonancias y luchas internas para poder aceptar la elección de sus hijos/hijas.

Según Rosenberg y Betz (2015) los padres comúnmente describen sentimientos iniciales de conmoción, tristeza, confusión y miedo cuando su hijo/hija hablan acerca de su orientación homosexual, sin embargo, para algunos de ellos estos sentimientos evolucionaron en aceptación y orgullo (p.90), debido a esto, hay sobre la mesa muchas emociones de distintos tipos, que en la mayoría de los casos tienen unas formas muy propias de cada familia para tomarse en cuenta, lo que hace imprescindible poner un mayor foco de análisis.

9. Conclusiones

En este apartado se abordarán las conclusiones que se hallaron dentro del proceso investigativo, se encontraron varios aspectos importantes los cuales se hace imprescindible abordar, tales como la forma en la que se dieron los procesos de aceptación y rechazo en las madres entrevistadas, el abordaje de la homosexualidad en términos conceptuales que tenían estas madres, los conocimientos sobre temas legales y sobre temas sociales e individuales de los sujetos homosexuales, también, se concluyó qué fue lo que para estas madres tuvo mayor prioridad a la hora de aceptar a su hijo/hija homosexual.

La homosexualidad es un tema amplio, que aborda no solamente una preferencia sexual, en su análisis surgen cuestiones de nivel jurídico, social, familiar, etc. Una de sus cuestiones principales tiene que ver con la dualidad aceptación-rechazo, las personas que muestran esta orientación pueden tener en su cabeza el conflicto de lo que será su develación en términos de aceptación y de rechazo. En el discurso de las participantes nos acercamos a la experiencia subjetiva que ellas tuvieron con sus hijos en relación con esto, todas estas madres expresaron rechazo hacia la homosexualidad de sus hijos, hacia esta condición, en la mayoría de los casos debido al miedo al rechazo de la misma sociedad y la violencia que pudiesen vivir sus hijos debido a su condición, a pesar de que algunas de ella se definieran a sí mismas como de “mente abierta” en ellas hubo al principio un rechazo.

Ahora bien, esta relación entre aceptación y rechazo tuvo que ver con un aspecto relevante; los ideales y creencias jugaron un papel crucial durante todo el trabajo, puesto que muchos de los pensamientos y de la elección de estas madres de aceptar o rechazar a sus hijos estaba permeada por sus ideales y creencias. Dichos ideales y creencias son difíciles de modificar, ya que detrás de ellos existe una carga social, según estos relatos, esos ideales aportaban al rechazo de la homosexualidad, puesto que, a nivel social, según estas madres, el ideal es que los hijos no sean homosexuales, el ideal es que tengan una familia en el marco de lo heteronormativo, lo cual tuvo en todos los casos una carga adicional para que a estas madres se les dificultara aceptar a sus hijos.

A partir de los relatos de las participantes podemos concluir que en cuanto al tema de la homosexualidad existe mucha desinformación. Según lo que expresaban estas madres hubo discursos que eran perpetuados desde el desconocimiento, discursos como que a los chicos homosexuales podrían haberlos abusado cuando pequeños, la homosexualidad es como un vicio, los hombres gays suelen ser afeminados, las mujeres lesbianas tienden a ser masculinas, o que en el mundo homosexual hay mucha promiscuidad. Estas cuestiones suelen ser más formas de estigmatización social hacia la homosexualidad que una verdad. Estos imaginarios producen que estas madres rechacen los vínculos homosexuales de sus hijos, en la mayoría de los casos por el temor que les genera a ellas que sus hijos puedan tener una transición de género, una enfermedad de transmisión sexual o que sus hijos sufran violencia por parte de la misma sociedad.

Finalmente, en cuanto a los vínculos de los homosexuales, el discurso desde estas madres primó la relación que tenían ellas con sus hijos, en vez de con los padres, puesto que en sus narraciones se encontró mayor confianza de estos chicos con el tema de la homosexualidad con ellas, había una cercanía mayor para expresar sus emociones, para dar a conocer su decisión. Mientras que con los padres se evidenciaron mayores temores de rechazo y en ellos hubo mayor rechazo cuando conocieron la noticia, según estas madres por un tema de machismo y de exigencia social que tiene más peso en los hombres que en las mujeres.

10. Recomendaciones

Se plantea desde este trabajo investigativo unas recomendaciones para futuras investigaciones que aborden esta problemática o problemáticas similares. En primer lugar, se recomienda contar con una muestra de participantes más amplia, ya que en este caso se trabajó solamente con el discurso de cuatro participantes, sería interesante poder escuchar más voces y explorar otros aspectos. Asimismo, también consideramos vital poder contar con la participación de los padres con la finalidad de que pueda haber una comparación de los procesos de aceptación y rechazo entre ambas figuras de autoridad que puedan dar cuenta mejor del fenómeno y poder hablar con más amplitud de los procesos que se dan a nivel familiar.

Por otro lado, es recomendable que dentro del proceso investigativo sobre la experiencia emocional de padres y madres también haya la posibilidad de entrevistar a los hijos homosexuales para dar una postura más amplia de este proceso, y no solo entender dicha experiencia desde la voz de los padres y madres sino también poder comprender cómo estos hijos vieron las acciones de sus padres.

Finalmente, a pesar de que la investigación no se encaminaba a un proceso de intervención, sino solamente a la comprensión del fenómeno, podría ser un aspecto interesante de destacar que si se pusieran en marcha trabajos de intervención con estos padres en faces de la paternidad y maternidad más temprana, podría existir una prevención de emociones negativas más fuertes y problemáticas dentro de los vínculos familiares; asuntos relacionados con la desinformación ante los homosexuales, los estigmas que existen de ellos, y los ideales de las familias heteronormativas podrían ser claves para formar a estos padres y cuestionar sus posturas y la relevancia de esto en sus vidas.

Referencias

Abajo-Llama, S., Bermant, C., Cuadrada-Majó, C., Galaman, C., & Soto-Bermant, L. (2016). Ser madre hoy: Abordaje multidisciplinar de la maternidad desde una perspectiva de género. *MUSAS. Revista de Investigación en Mujer, Salud y Sociedad, 1*(2), 20–34.

Bailey, M. J., Vasey, P. L., Diamond, L. M., Breedlove, S. M., Vilain, M., & Epprecht, M. (2016). Sexual orientation, controversy, and science. *Psychological Science in the Public Interest, 17*(2), 45–101.

Benson, J. E., & Johnson, M. (2009). Adolescent family context and adult identity formation. *Journal of Family Issues, 30*(9), 1265–1286. https://doi.org/10.1177/0192513X09332967

Berástegui, A. (2016). Homosexualidad y familia. *Sal Terrae, 104*(1), 831–843. https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/22710

Bolufer Peruga, M. (2006). *Formas de ser madre: Los modelos de maternidad y sus transformaciones (siglos XVI-XIX)*. http://hdl.handle.net/10550/28503

Blumer, H. (1982). El interaccionismo simbólico*: Perspectiva y método* (Trad. E. L. Suárez). Hora S.A.

Bredehoft, D. J. (2021, diciembre 1). Are you a best-friend parent? *The Age of Overindulgence* (blog). *Psychology Today*. https://www.psychologytoday.com/us/blog/the-age-overindulgence/202112/are-you-best-friend-parent

Bregman, H. R., Malik, N. M., Page, M. J. L., Makynen, E., & Lindahl, K. M. (2013). Identity profiles in lesbian, gay, and bisexual youth: The role of family influences. *Journal of Youth and Adolescence, 42*(3), 417–430. https://doi.org/10.1007/s10964-012-9798-z

Bueno, G. (2002). El concepto de creencia y la idea de creencia. *Revista Crítica del Presente, 10*, 2–15.

Cameron, L. D., & Overall, N. C. (2017). Suppression and expression as distinct emotion-regulation processes in daily interactions: Longitudinal and meta-analyses. *Emotion, 18*(4), 465–480. https://doi.org/10.1037/emo0000264

Caycho Rodríguez, T. (2010). Actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina en adolescentes y jóvenes limeños. *Revista de Psicología (Trujillo), 12*, 81–101. http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/revpsi/article/view/617

Cedeño Barreto, M. de L. Á. (2021). Transgénero: Un análisis desde la mirada de los derechos humanos. *Revista de Ciencias Sociales, 27*(1), 255–264. https://doi.org/10.31876/rcs.v27i1.35311

Colombia. Congreso de la República. (2006). *Ley 1090 de 2006*. Diario Oficial – Edición 46.383.

Cornejo Espejo, J. (2007). La homosexualidad como una construcción ideológica. *Límite, 2*(16), 83–108. https://www.redalyc.org/pdf/836/83601605.pdf

Crocetti, E., Albarello, F., Meeus, W., & Rubini, M. (2023). Identities: A developmental social-psychological perspective. *European Review of Social Psychology, 34*(1), 161–201. https://doi.org/10.1080/10463283.2022.2104987

Damasio, A. (1996). *El error de Descartes*. Andrés Bello.

Encyclopaedia Britannica. (2025). *Cognitive psychology*. En *Encyclopaedia Britannica*. https://www.britannica.com/topic/cognitive-psychology

Estrada, S., Gala, J., Sima, A. J., & Pérez, G. I. (2024). Actitudes hacia la homosexualidad de padres y madres con hijas e hijos homosexuales en el sureste de México. *Ciencia y Reflexión. Revista Científica Multidisciplinaria, 3*(2).

Falvo, R., Capozza, D., Trifiletti, E., & Pagani, A. (2014). Cross-group friendships, extended contact, and humanity attributions to homosexuals. *Procedia – Social and Behavioral Sciences, 114*, 276–282. https://www.academia.edu/25339641/Cross_group_Friendships_Extended_Contact_and_Humanity_Attributions_to_Homosexuals

Feldman Barrett, L. (2018). *La vida secreta del cerebro: Cómo se construyen las emociones en tu cabeza* (Trad. A. P. Gutiérrez). Paidós.

Fernández Carballo, R. (2001). La entrevista en la investigación cualitativa. *Pensamiento Actual, 2*(3). Universidad de Costa Rica. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/8017

Flórez Marín, G. (2018). *Aceptación familiar del homoerotismo: La importancia de ver lo que otros no ven* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/11482

Flórez Marín, G., & Builes Correa, M. V. (2019). Aceptación familiar de la homosexualidad de los hijos e hijas: La importancia de ver lo que otros no ven. *Latinoamericana de Estudios de Familia, 11*(1), 129–145. https://doi.org/10.17151/rlef.2019.11.1.8

Folgueiras, P. (2016). La entrevista: Técnica de recogida de información. *Universitat de Barcelona*. https://www.recercat.cat/handle/2072/262207

Gallego, A. (2011). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364/679

García, J., Hernández, C., & Ávila, D. (2020). Prejuicios de género hacia estudiantado universitario homosexual de una universidad pública en Ciudad de México. *Praxis Educativa, 25*(2), 143–165. https://www.scielo.org.ar/pdf/praxis/v25n2/2313-934X-praxis-25-2-0143.pdf

Gartzia, L., Aritzeta, A., Balluerka, N., & Barberá, E. (2012). Inteligencia emocional y género: Más allá de las diferencias sexuales. *Anales de Psicología, 28*(2), 567–575. https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.28.2.124111/132861

Gelpi, G. I., & Silvera, N. (2020). Violencia homo-lesbo-transfóbica a nivel familiar y COVID-19 en Uruguay. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/109941

Guzmán, K., Bastidas, B., & Mendoza, M. (2019). Estudio del rol de los padres de familia en la vida emocional de los hijos. *Revista de Investigación Apuntes Universitarios*. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7237417

Heinze, J. E., & Horn, S. S. (2009). Intergroup contact and beliefs about homosexuality in adolescence. *Springer Science+Business Media*. University of Illinois at Chicago.

Herek, G. M. (2000). The psychology of sexual prejudice. *Current Directions in Psychological Science, 9*(1), 19–22. https://scholar.google.com.co/scholar?q=Gregory+M.+Herek+(2000)+%E2%80%93+The+Psychology+of+Sexual+Prejudice

Higa, D., Hoppe, M. J., Lindhorst, T., Mincer, S., Beadnell, B., Morrison, D. M., Wells, E. A., Todd, A., & Mountz, S. (2014). Negative and positive factors associated with the well-being of lesbian, gay, bisexual, transgender, queer, and questioning (LGBTQ) youth. *Youth & Society, 46*(5), 663–687. https://doi.org/10.1177/0044118X12449630

Hoyos, C. (2017). El bullying homofóbico. *Revista Nuevo Derecho, 13*(20). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6364093

Ibáñez García, T. (2011). *Introducción a la psicología social*. Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya.

Izcara Palacios, S. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Editorial Fontamara. https://www.researchgate.net/publication/271504124

James, W. (1985). ¿Qué es una emoción? *Estudios de Psicología, (21)*.

Jaspal, R., Lopes, B., & Nerlich, B. (2023). *A theoretical model for predicting outness in lesbian, gay, and bisexual people: Minority stressors, social support, and identity processes*. Social Sciences, 14(4), 207. https://doi.org/10.3390/socsci14040207

Jelsma, E., Kebbeh, N., & Ahmad, M. (2024). The influence of children's discrimination experiences on parents' mental and self-rated health: Results from the National Health Interview Survey. *Psychological, Health, & Learning Sciences*. https://doaj.org/article/f0a42748ac984ee9ac6b52eeee252e65

Knafo, A., & Galansky, N. (2008). The influence of children on their parents' values. *Social and Personality Psychology Compass, 2*(3), 1143–1161. https://doi.org/10.1111/j.1751-9004.2008.00097.x

Li, W., Tan, F., Zhou, Z., Xue, Y., Gu, C., & Xu, X. (2022). Parents' response to children's performance and children's self-esteem: Parent–child relationship and friendship quality as mediators. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 19*(10), 6012. https://doi.org/10.3390/ijerph19106012

Londoño, M. (2012). Derechos de las parejas del mismo sexo: Un estudio desde la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana. *Opinión Jurídica, 11*(22). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-25302012000200004

López Estrada, R. E., & Deslauriers, J.-P. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (61), 19-37. https://www.margen.org/suscri/margen61/lopez.pdf

Lopezosa, C., Codina, L., & Pere, F. (2022). *ATLAS.ti para entrevistas semiestructuradas: Guía de uso para un análisis cualitativo eficaz*. DigiDoc Research Group, Universitat Pompeu Fabra. https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/52848/Codina_atlas.pdf

Lozano-González, E. S. (2018). *Análisis de las secuencias narrativas de cuatro sujetos sobre la aceptación y develamiento de su preferencia homoafectiva* [Tesis de maestría, ITESO]. http://hdl.handle.net/11117/5767

Luján, I., & Tamarit, A. M. (2012). Dinámica familiar ante la revelación de la orientación homosexual de los hijos/as. *International Journal of Developmental and Educational Psychology, 3*(1), 301–308. https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832338030.pdf

Marcelo, G. (2021). Una aproximación teórica al autoconcepto. *Revista Científica de la Universidad de Belgrano, 4*(2). https://revistas.ub.edu.ar/index.php/Perspectivas/article/download/130/131

Martínez Carazo, P. C. (2006). *El método de estudio de caso: Estrategia metodológica de la investigación científica*. Corporación Universitaria del Caribe.

Martos Montiel, J. F. (2001). *Homosexualidad femenina en Grecia y Roma*. Universidad de Málaga. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31567169/orientaciones-libre.pdf

Mencias, B. N. (2024). Relación entre sexismo y homofobia en docentes universitarios de Quito, Ecuador. *Nuestramérica: Revista de Estudios Latinoamericanos, 11*(1). https://nuestramerica.cl/ojs/index.php/nuestramerica/article/view/e14773201/pdf

Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina, 17*(30), 1148–1150. Fundación Universitaria del Área Andina.

Ministerio de Salud de Colombia. (1993). *Resolución 8430 de 1993, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Diario Oficial No.41.148*. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-8430-de-1993.pdf

Molina Ricaurte, C. J., & Carrillo Cruz, Y. A. (2018). El matrimonio de parejas del mismo sexo y la Corte Constitucional de Colombia. *Revista de Derecho (Valdivia), 31*(1). http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502018000100079

Monserrat, K. (2019). La entrevista semiestructurada y las fallas en la estructura: La revisión del método desde una psicología crítica y como una crítica a la psicología. *Caleidoscopio, 23*(2). https://revistas.uaa.mx/index.php/caleidoscopio/article/view/1203/2017

Montoya, R. Q., Sánchez-Loyo, L. M., Correa-Márquez, P., & Luna-Flores, F. (2015). Proceso de aceptación de la homosexualidad y la homofobia asociados a la conducta suicida en varones homosexuales. *Masculinities & Social Change, 4*(1), 1-25.

Moore, S. A., Zoellner, L. A., & Mollenholt, N. (2008). Are expressive suppression and cognitive reappraisal associated with stress-related symptoms? *Behavior Research and Therapy, 46*(9), 993–1000. https://doi.org/10.1016/j.brat.2008.05.001

Moral, J., & Valle, A. (2014). Las dos dimensiones del rechazo hacia las personas homosexuales. *Archivos de Medicina (Manizales), 14*(1), 103–116. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273832164010

Núñez, F., Sotelo, J., Fumo, M., & Recoder, L. (2010). *Experiencias de estigma y discriminación en personas homosexuales/gays, bisexuales y trans. Dirección de Sida y ETS, Ministerio de Salud de la Nación.* http://pmi.salta.gov.ar/.../GTB.ESTIGMAYDISCRIMINACION.pdf

Orcasita, L. T., Sevilla, T. M., Acevedo-Velasco, V. E., Montenegro, J. L., Tamayo, M. C., & Rueda-Toro, J. S. (2019). Apoyo social familiar para el bienestar de hijos gays e hijas lesbianas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 18*(2), 1–23. https://doi.org/10.11600/1692715x.18205

Organización Mundial de la Salud. (1992). *Clasificación internacional de enfermedades: Décima revisión (CIE-10)*. OMS.

Pineda-Roa, C. A. (2013). Etiología social del riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes lesbianas, gay y bisexuales: una revisión. *Psicogente, 16*(29), 218–234. Universidad Simón Bolívar. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552362018

Peidro, S. (2021). *La patologización de la homosexualidad en los manuales diagnósticos y clasificaciones psiquiátricas. Revista de Bioética y Derecho, (52),* 221–235. https://doi.org/10.1344/rbd2021.52.31202

Puerta, R. (2006). Sobre los ideales. *Revista de Administración Pública, (110)*, 13–35. https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-administracion-publica/article/viewFile/18086/16264

Reczek, C. (2016). Ambivalence in gay and lesbian family relationships. *Journal of Marriage and Family,* 78(3), 644–659. https://doi.org/10.1111/jomf.12308

Reyes Sevillano, W, Moncayo Quevedo, J, Pérez Arizabaleta, M y Orejuela Gómez, J. (2021). *Producciones subjetivas emergentes en la experiencia de la sexualidad de hombres que tienen sexo con hombres en Cali: familia y estigma*. Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales, Psicología, Cali. Disponible en: https://hdl.handle.net/20.500.12494/43403

Rodríguez, J. (2010). Familia homoparental y sociedad: ¿una contradicción real? *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, 2*, 133–145.

Rodríguez, P., Mayorquín Muñoz, C. J., Báez Hernández, F. J., Nava Navarro, V., & Rico Pérez, E. (2019). Respuesta familiar ante la revelación de la orientación sexual, desde el discurso de hombres homosexuales. *Enfermería Universitaria, 16*(3), 240–248. https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2019.3.690

Rodríguez, F. E. (2021). El estereotipo femenino en el ámbito familiar y su relación con el desarrollo profesional de las mujeres. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONÍA, 6*(12), 234–250. https://doi.org/10.35381/r.k.v6i12.1320

Rojas González, J. P. (2024). VIH/sida, pecado y vicio en los relatos “El místico”, “Amor imposible”, “Gritos” y “Castigo” (1989), de Myriam Francis. *Visitas al Patio*, *18*(1), 101–115. https://doi.org/10.32997/RVP-vol.18-num.1-2024-4612

Rosario, M., Schrimshaw, E. W., & Hunter, J. (2011). Different patterns of sexual identity development over time: Implications for the psychological adjustment of lesbian, gay, and bisexual youths. *The Journal of Sex Research*, *48*(1), 3–15. https://doi.org/10.1080/00224490903331067

Rosenberg, M., & Betz, C. (2015). Becoming the parent of a GLB son or daughter: Parents’ experiences of disclosure to family. *Journal of GLBT Family Studies, 11*(1), 77–102. https://doi.org/10.1080/1550428X.2014.910679

Sánchez-Barranco, A. M., & del Pino, M. (2020). Homoparentalidad, diversidad familiar y escuela: Una mirada desde la investigación. *Revista Complutense de Educación, 31*(4), 395–403. https://doi.org/10.5209/rced.65818

Sánchez Beltrán, J. I. (2011). *La teoría de la justicia y la Corte Constitucional: El reconocimiento de los derechos humanos de las personas y parejas homosexuales en Colombia* (Disertación de grado, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario). Bogotá, Colombia. https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/2299

Sheldon, J. P., Pfeffer, C. A., Jayaratne, T. E., Feldbaum, M., & Petty, E. M. (2007). Beliefs about the etiology of homosexuality and about the ramifications of discovering its possible genetic origin. *Journal of Homosexuality, 52*(3–4), 111–150. https://doi.org/10.1300/J082v52n03_06

Siurana, J. C. (2010). Autonomía personal y educación moral. *Veritas, (22)*, 111–130. https://www.scielo.cl/pdf/veritas/n22/art06.pdf

Solís, L. S. (2014). La homosexualidad: el proceso de aceptación que experimentan padres y madres de hijos e hijas homosexuales. *Revista Científica FAREM-Estelí*, 3(7), 27–38. https://revistasnicaragua.cnu.edu.ni/index.php/RCientifica/article/view/1698/1642

Soto, S. (2019). Crianza positiva en familias homoparentales: Un estudio de caso. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, 21*(2), 1–15.

Srivastava, S., Tamir, M., McGonigal, K. M., John, O. P., & Gross, J. J. (2009). The social costs of emotional suppression: A prospective study of the transition to college. *Journal of Personality and Social Psychology, 96*(4), 883–897. https://doi.org/10.1037/a0014755

Strauss, A. L., & Corbin, J. M. (1998). *Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory* (2nd ed.). Sage Publications.

Torres, L., Ortega, P., Garrido, A., & Reyes, A. (2008). Dinámica familiar con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 10*(2), 31–56.

Uribe Hinostroza, M., Pérez, E. S. J., & Arotoma Requena, R. M. (2018). Actitudes de los padres hacia la homosexualidad de sus hijos. *Horizonte de la Ciencia, 8*(15), 71–81. https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2018.15.452

Van de Rozenberg, T. M., Kroes, A. D. A., van der Pol, L. D., Groeneveld, M. G., & Mesman, J. (2023). Same-sex kissing and having a gay or lesbian child: A bridge too far? Parent-child similarities in homophobic attitudes and observed parental discomfort. *Journal of Homosexuality, 71*(1), 1–25. https://doi.org/10.1080/00918369.2023.2233658

Van Rijn-van Gelderen, L., Schulz, S., Neervoort, N., Branje, S., & Overbeek, G. (2025). "Children will Love Like You Do": How Adolescents' Relationships with Parents Predict the Quality of Best Friendships and Romantic Relations. *Journal of Youth and Adolescence*. Advance online publication. https://doi.org/10.1007/s10964-025-02172-1

Vázquez-Rivera, M., Nazario-Serrano, J., & Sayers-Montalvo, S. (2012). Actitudes hacia gays y lesbianas en psicoterapia: estudiantes de psicología y psicólogos clínicos con licencia en Puerto Rico. *Interamerican Journal of Psychology, 46*(3), 435-446.

Vitaliti, J. M., & Salvador, R. (2011). *Salir del clóset: La aceptación del encuentro con uno mismo*. Fundación Psicología y Sociedad.

Xu, Y., & Zheng, Y. (2015). Does sexual orientation precede childhood sexual abuse? Childhood gender nonconformity as a risk factor and instrumental variable analysis. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment, 29*(8), 786–802. https://doi.org/10.1177/1079063215618378

Zambrano, G. & Apráez, F. (2021). Acciones investigativas realizadas en universidades con relación a la comunidad homosexual y transgénero. *Pensamiento Americano, 14(28),* 131-149. DOI: https://doi.org/10.21803/penamer.14.28.428.

Anexos

El siguiente anexo contiene el consentimiento informado por el cual se dio autorización por parte de los participantes para su colaboración y grabación durante las entrevistas para esta investigación.

CONSENTIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN:

La experiencia emocional de madres de un hijo homosexual recientemente declarado en la ciudad de Medellín

Investigador: Viviana Gómez Quintero

Título del Proyecto: La experiencia emocional de padres y madres de un hijo homosexual recientemente declarado en la ciudad de Medellín

INTRODUCCIÓN

A usted señor(a)..... lo estamos invitando a participar de la investigación "La vivencia emocional del padre y la madre hacia la declaración homosexual de su hijo adolescente".

Queremos que usted conozca que:

- La participación en este estudio es absolutamente voluntaria, esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.

- Esta investigación no tiene un propósito terapéutico, únicamente se realiza con fines de producción de conocimiento.
- Usted no recibirá ningún beneficio económico del estudio actual.
- En caso de ser usted menor de edad, se hace necesario que este documento sea conocido, aprobado y firmado por su padre o acudiente.

1. INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Antes de cualquier decisión de participación, por favor tómese el tiempo para leer este documento y de ser necesario para preguntar, averiguar y discutir todos los aspectos relacionados de este estudio, con el investigador o con cualquier persona que usted considere necesaria.

2. PROPÓSITO

El objetivo de esta investigación es identificar cuál es la experiencia emocional de padres y madres de un hijo homosexual recientemente declarado en la ciudad de Medellín

3. PROCEDIMIENTO

Si accede a participar en esta investigación será citada a entrevistas individuales con el objetivo de recolectar información que permita develar los significados atribuidos a su vivencia corporal.

En caso de que usted lo desee, al finalizar la investigación podrá obtener retroalimentación a partir de los resultados.

4. INCONVENIENTES Y RIESGOS

Esta investigación no involucra ningún tipo de riesgo físico, psicológico ni moral. Si usted considera que se pone en riesgo su integridad, podrá expresarlo a los investigadores o quien crea necesario.
Usted podrá ausentarse si por cualquier razón no puede participar de las sesiones de entrevista o demás actividades de la investigación.

5. RESERVA DE LA INFORMACIÓN Y SECRETO

Las entrevistas están diseñadas para identificar aspectos personales de su experiencia, garantizándose su derecho a la intimidad, manejando esta información a nivel confidencial. Los encuentros serán grabados y transcritos, y únicamente los miembros del equipo de investigación tendrán acceso a su información personal.

Nunca se publicarán ni se divulgarán a través de ningún medio los datos personales de quienes participen en esta investigación.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Después de haber leído y comprendido toda información contenida en este documento con relación a la investigación “La experiencia emocional de padres y madres de un hijo homosexual recientemente declarado en la ciudad de Medellín”, y de haber recibido del investigador, Viviana Gómez Quintero explicaciones verbales sobre ella y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto de tiempo suficiente para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que yo _____ he resuelto participar en la misma.

Además, expresamente autorizo al investigador para utilizar los resultados de esta propuesta en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia de la investigadora, Viviana Gómez Quintero, en el Municipio de _____ el día _____ del mes de _____ del año _____.

Nombre, firma y documento de identidad del participante
Nombre: _____
Firma: _____
Cédula de ciudadanía _____ de _____

Nombre, firma y documento de identidad del investigador
Nombre: Viviana Gómez Quintero
Firma: _____
Cédula de ciudadanía 1020493254 de Bello-Antioquia.